	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No.	**104 de 2022**	**Objeto:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA	**Contratista:** CONSORCIO F&P
	241 de 2023	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.	**Contratista:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
	289 de 2022	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	**Contratista:** HOLDING DE INVRSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
	314 de 2023	**Objeto:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.	**Contratista:** CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS

Contrato de Interventoría No. 983 de 2022 **Interventoría:** CONSROCIO INGE – APPLUS 196

INFORME MENSUAL No. 23 **MES O PERIODO:** jun-24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	
1	**INTRODUCCIÓN**		
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		
2,1	Localización		
2,2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		
2,3	Inventario y estado inicial de la vía		
2,4	Características técnicas del proyecto		
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		
3,1	Información general del contrato		
3,2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		
3,3	Seguimiento Ítems no previstos		
3,4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		
4,1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	
4,2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
4,3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	
4,4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	
4,5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
4,6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	
4,7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	
4,8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	
4,9	Otros documentos seguimiento mensual		
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
5,1	Información general del contrato		
5,2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		
5,3	Informes especialistas y profesionales		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		
6,1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	
6,2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	
6,3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	
6,4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	
6,5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	
6,6	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: _____

Nombre: **ING. JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA**

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Resolución de designación No. _____de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** may-24

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

PLAZO INICIAL: 16 MESES
FECHA DE INICIO: 30/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/10/2024
PLAZO ACUMULADO: 26 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 20.165.314.763,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción		
	Mejoramiento	KM	9,21
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert 0.8X3.5	UND	1
	Box culvert 0.8X2.5	UND	2
	Box culvert 1X2 sencillo	UND	3
	Box culvert 1X2 doble	UND	8
	Box culvert 2X2 sencillo	UND	1
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción			
	Mejoramiento	KM	0,944	3,41
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert 0.8X3.5	UND		1
	Box culvert 0.8X2.5	UND		2
	Box culvert 1X2 sencillo	UND		2
	Box culvert 1X2 doble	UND		
	Box culvert 2X2 sencillo	UND		
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 20.121.048.548,00		20.121.048.548,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			20.165.314.763,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 661.121.754,93		$ 661.121.754,93	$ 661.121.754,93
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO				$ 661.121.754,93

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 20.165.314.763,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 12.053.644.595,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 59,77%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 7
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 27

REGISTRO FOTOGRÁFICO





ACTIVIDAD: Compactación de subbase granular
UBICACIÓN: via Villanueva-Veracruz





ACTIVIDAD: Instalación de mezcla densa en caliente MDC-19.
UBICACIÓN: K3+192- K3+365, via Villanueva-Veracruz

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Debido al bajo rendimientoque ha tenido el contratista en el transcurso de la ejecución del proyecto, la interventoria ha emitido los oficios relacionados en la Tabla 6 recomendando el inicio y continuación del proceso de incumplimiento al Consorcio P&F. La entidad contratante del contrato de obra No. 104 de 2022 mediante resolución No. 149 de 11 de junio de 2024, por medio de la cual se Decide la Actuación Administrativa Sancionatoria dentro del Contrato de obras N° 104 – 2022, declara el Incumplimiento Parc al del Contrato de obras N° 104 – 2022 de echa 17 de junio de 2022 imponiendo una multa económica por un valor de Doscientos Un Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos con Sesenta y Tres Centavos ($ 201.653.147,63) equivalente al 1% del valor total del contrato.

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **PERIODO MES:** Jun-24

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023

OBJETO: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 10/10/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 9/06/2023
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 4.997.860.501,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $
ANTICIPO CONCEDIDO: $
ANTICIPO AMORTIZADO: $

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM	2
Pavimentación	Construcción	KM	1,955
	Mejoramiento		
	Rehabilitación		
Estructuras	Box culvert	UND	2
	Alcantarillas		
	Pontones		
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mantenimiento	Atención sitios críticos	KM	1,5	1,5
Pavimentación	Construcción	KM	0,641	1,926
	Mejoramiento			
	Rehabilitación			
Estructuras	Box culvert	UND	1,75	2
	Alcantarillas			
	Pontones			
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 4.937.139.178,40		4.937.139.178,40
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415.920,17	$ 4.259.024,83	$ 26.674.945,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.351.170,50		$ 9.351.170,50
PROVISION PARA PMT	$ 24.695.207,10		$ 24.695.207,10
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 4.993.601.476,17	$ 4.259.024,83	$ 4.997.860.501,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 570.067.347,78		$ 570.067.347,78	$ 4.738.394.727,28
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 26.674.945,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
PROVISION PARA PMT	$ 3.527.886,74		$ 3.527.886,74	$ 24.695.207,10
VALOR EJECUTADO				$ 4.789.764.879,38

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 4.997.860.501,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 4.789.764.879,38
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 95,84%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 4
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 20
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 8
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **32**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS A LOS PREDIOS ALEDAÑOS A LA VÍA
Vía que conecta al Resguardo Indígena con el municipio de Barrancas



ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN DE BOX COULVERT K8+335
Vía que conecta al Resguardo Indígena con el municipio de Barrancas

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre: CARLOS PARODI ORTIZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 de 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.23

PERIODO:
MES DE JUNIO DE 2024

RESPONSABLE DEL INFORME:
CONSORCIO INGE-APPLUS 196

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

MUNICIPIO DE VILLANUEVA - CONTRATO 104 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1. LOCALIZACIÓN.
 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
 3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
 4.1. INFORMES SEMANALES
 4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
 4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
 4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
 4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
 4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
 4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
 4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
 4.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
 4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO DE OBRA
 4.11. ANEXOS
 4.11.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA

4.11.2. REGISTRO FOTOGRAFICO
4.11.3. COPIA DE BITACORA

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 241 DE 2023

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
2.1. LOCALIZACIÓN.
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA
4.1. INFORMES SEMANALES
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA
4.9. SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES CONTRATO DE OBRA
4.11. ANEXOS
4.11.1. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA
4.11.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

4.11.3. COPIA DE BITACORA

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 289 DE 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1. LOCALIZACIÓN.
 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
 3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

MUNICIPIO DE BARRANCAS - CONTRATO 314 DE 2023

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO
 2.1. LOCALIZACIÓN.
 2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO.
 2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA
 2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

3. NFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA
 3.1. INFROMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA
 3.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS
 3.3. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS
 3.4. ESTADO DE ANVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR LA INTERVENTORÍA

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.4. SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.6. PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS APROBADO

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. INTRODUCCIÓN

En el presente informe, Consorcio Inge-Applus 196 en su calidad de interventor bajo el contrato No. 983 del 2022, cuyo objeto es “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12”, el cual fue adjudicado por **Resolución Número 918 del 18 de marzo del 2022**, previo Concurso de Méritos No. **CMA-DTE-SEP-196-2021,** reporta al Instituto la debida ejecución de las actividades programadas para el cumplimiento de las obligaciones adquiridas por los contratistas responsables de los contratos de obra que se ejecutan a través del programa Colombia Rural en el departamento de La Guajira que tiene como fin la intervención de la red vial terciaria y promoción de los corredores productivos que conecten los territorios y potencialicen el campo colombiano, logrando con ello mejorar la calidad de vida de las comunidades beneficiadas por cada obra civil acogida por dicho programa.

El contenido de este informe tiene como objetivo reportar al INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS el avance del contrato de interventoría y los cuatro contratos de obra que se mencionan a continuación: Municipio de Villanueva: contrato de obra No. 104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO P&F por un valor de $ 20.165.314.763; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 241-2023 CONSORCIO ESPIANAL BARRANCAS por un valor de $ 4.997.860.501; Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 289-2022 por licitación pública No. 003 de 2022, adjudicado a HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.S. por un valor de $ 4.499.541.930,94; por último, Municipio de Barrancas: contrato de obra No. 314-2023 por licitación pública No. LOP-026-2023, adjudicado a CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS por un valor de $ 4.148.300.000.

Este informe incluye los antecedentes de los contratos de obra como: localización, zona de influencia y beneficiados, inventario y estado inicial de la obra. También se presentan los aspectos técnicos, administrativos, financieros, ambientales, sociales y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).

Por último, se describen las actividades desarrolladas por los contratistas y la interventoría, las recomendaciones que permitirán una óptima ejecución de las actividades y las conclusiones en el periodo que abarca del 1 al 30 de junio de 2024.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El contrato No. 104 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Villanueva con el objeto: “MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA”, tiene como propósito la construcción en asfalto de la vía que conecta al casco urbano del municipio con la zona rural productora de Veracruz, la cual se encontraba en estado deficiente para un tránsito cómodo. Antes de ser intervenida la vía, existía un camino en terreno natural con secciones transversales en mal estado y sistemas de drenaje obsoletos, los cuales están siendo reconstruidos y contemplándose la construcción de nuevas obras de drenajes ubicadas a lo largo del corredor vial. Para ello se definió el eje de la vía y se está construyendo la estructura del pavimento flexible en la vía Villanueva – Veracruz.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se está ejecutando en el municipio de Villanueva, el cual se encuentra ubicado al sur del departamento de La Guajira, con las coordenadas: Latitud: 10° 36' 0" Norte Longitud: 72° 58' 59" Oeste. Limita con los municipios de El Molino por el Norte, Urumita al Sur, San Juan Del Cesar y el Departamento del Cesar al occidente y con la República de Venezuela al oriente, a una distancia de 52,9 km de la capital del Cesar, Valledupar. Cuenta con una extensión de 265 km^2 dividida entre 3.2 km^2 de área urbana y 262.8 km^2 de zona rural. Cuenta con una altitud de 250 metros sobre el nivel del mar en la cabecera municipal. En la ilustración 1 se observa la ubicación del municipio en el departamento.



Ilustración 1 Ubicación de Villanueva. Fuente: Google imágenes.

La vía que se está interviniendo se encuentra ubicada al oeste del casco urbano del municipio, formando una intersección con la vía nacional de Villanueva – San Juan del

Cesar hasta la zona productora de Veracruz, teniendo una longitud de 10,750 Km. En la ilustración 2 se puede ver el trazado de la vía.



Ilustración 2 Trazado de la vía casco urbano de Villanueva – Veracruz. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará a las veredas de Los Sanjones, Las flores y Veracruz y pobladores y dueños de las fincas aledañas a la vía que será intervenida.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 104-2022*

2.3.1. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Inicialmente existía 10.750 Km de vía del casco urbano de Villanueva en conectividad con la zona productora de Veracruz que se encontraba en terreno natural, creando dificultades para el tránsito de esta y para el desarrollo de la comunidad campesina de la zona, y sumándole que cuando había precipitaciones fuertes, la vía se volía intransitable por algunos vehículos. El deplorable estado del corredor generaba consecuencias negativas como las mencionadas a continuación:

- Dificultad de desplazamiento del casco urbano a Veracruz y viceversa.
- Dificultad para el desarrollo económico de la comunidad.
- Mayor tiempo de viaje.
- Daños reiterativos en los vehículos que transitaban por la vía.

La obra en construcción, como su objeto lo dice, corresponde al mejoramiento de las condiciones iniciales de la vía a través de la construcción de pavimiento asfaltico para tener mejor transitabilidad.

Debido a que el presupuesto inicial se calculó con un terraplén de espesor promedio de 22 cm, sin tener en cuenta la cota de inundación, al hacer un estudio minucioso, evaluado entre el diseñador geométrico, el especialista hidráulico y el especialista en pavimentos, esta tuvo variaciones dada que la cota de inundación era mucho mayor que la cota planteada inicialmente, por lo que este valor tuvo un aumento quedando el espesor promedio de 50 cm. Debido a esto, se redujo la meta física a 9,210 km.

Actualmente la meta física es de 9,210 km con un ancho aproximado entre 6 y 9 m sobre la cual se proyecta la construcción de un pavimento flexible con ancho de calzada de 6 m y berma cuneta a cada lado de 0,70 m. El terreno se muestra plano con pendientes longitudinales en su gran mayoría menores al 3%.

Los suelos de la subrasante predominantes son arcillas arenosas de baja plasticidad (CL). En algunos puntos se encontró material con un contenido de plasticidad mayor, el cual clasifica como arcilla de alta plasticidad (CH). A partir del K8+170, el contenido arenoso aumenta, clasificando el material como arena arcillosa de baja plasticidad (SC).

La alternativa propuesta por el contratista y aprobada por la interventoría tiene la siguiente estructura.

CAPA	Espesor (m)
Carpeta asfaltica tipo MDC 19 (INVIAS 450/13)	0.09
Base granular BG-19 (INVIAS 330/13)	0.25
SubBase granular SBG-25 (INVIAS 320/13)	0.30
Terraplen selecto de mejoramiento (INVIAS 220/13)	Min: 20 cm
Subrasante mejorada mecanicamente	

❖ La sección típica de la vía recomendada en el diseño geométrico es la siguiente:

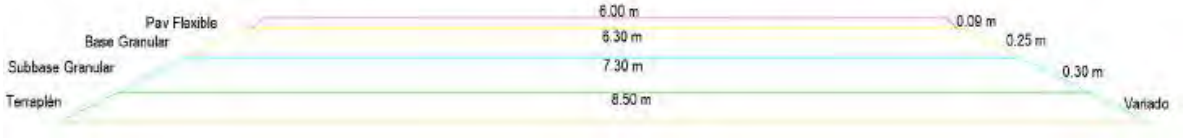


Ilustración 3 Sección transversal de la vía Villanueva - Veracruz

El diseño hidráulico aprobado contempla la construcción de 15 obras de drenaje a lo largo de la vía con las siguientes secciones y ubicadas en las abscisas que se mencionan a continuación:

- Box 1X2 doble, K5+550, K7+060, K8+050, K8+340, K8+653.41, K8+891, K8+912.15, K9+108.63.
- Box 2X2 sencillo: K9+248.53.
- Box 0.8X3.50 sencillo: K1+300.
- Box 0.8X2.50 sencillo: K1+541.8, K2+668.
- Box 1X2 sencillo: K2+020, K2+143, K7+172.

Las características técnicas mencionadas anteriormente se tomaron de los estudios y diseños presentados por el Contratista P&F y revisados y aprobados por la interventoría Consorcio Inge-Applus 196 mediante los siguientes oficios.

Tabla 1 Relación de estudios y diseños

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
DISEÑO DE PAVIMENTO	INGAPP- 022- INVIASGL12 – 23 6/02/2023 **APROBADO**
DISEÑO ESTRUCTURAL	INGAPP- 081- INVIASGL12 – 23 18/03/2023 **APROBADO**
DISEÑO GEOMETRICO	INGAPP-090-INVIAS12-22 **06/01/2023** **APROBADO**
ESTUDIO DE SUELOS	INGAPP- 025- INVIASGL12 – 23 8/02/2023 **APROBADO**
ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDROLOGICO	INGAPP-031-INVIAS12 – 23 12/02/2023 **APROBADO**
ESTUDIOS TOPOGRAFICOS	PYF-VERACRUZ 20221015-015 **APROBADO**
PAGA	INGAP-0101-INVIASGL12-22 13/01/2023 **APROBADO**

3. INFORMACIÓN DE CONTRATOS DE OBRA

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**104 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMNTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO P&F
Valor inicial:	$ 20.165.314.763
Plazo inicial:	DIECISEIS (16) MESES
Supervisor:	SECRETARIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	30 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de terminación inicial:	30 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 1:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 2:	30 DE JUNIO DE 2024
Prórroga No. 2:	CUATRO (4) MESES
Fecha de terminación actual:	30 DE OCTUBRE DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de junio, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Colocación de material de base granular del k4+155- k4+360.
- Extendida de base granular del k4+000- k4+360, primera capa.
- Colocación, extendida y compactación material de base granular del k4+360- k4+500.
- Instalación de mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19, localizado entre las abscisas: k2+530- k2+663.5, k2+672.6- k3+505 carril izquierdo, primera capa espesor de 0,045 m y ancho=3.0 m.
- Instalación de mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19, localizado entre las abscisas: k2+480- k2+663.5, k2+672.6- k3+460 carril derecho, primera capa espesor de 0,045 m y ancho=3,0 m.
- Instalación de primera capa de mezcla densa en caliente MDC-19 del k3+462- k3+510 carril derecho, con un espesor de 0,045 m, ancho= 3,0 m.
- Colocación, extendida y compactación material de base granular primera capa del k4+500- k4+770.
- Instalación de mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19, localizado entre las abscisas: k2+530- k2+663.5, k2+672.6- k3+444 carril izquierdo, primera capa espesor de 0,045 m y ancho=3,0 m.
- Instalación de mezcla asfáltica en caliente tipo MDC-19, localizado entre las abscisas: k2+480- k2+663.5, k2+672.6- k3+460 carril derecho, segunda capa espesor de 0,045 m y ancho=3.0 m.
- Conformación y compactación de terraplén capa corona entre las abscisas k8+100- k8+580.

- Colocación, extendida material de terraplén capa corona, entre las abscisas k7+200- k7+500, k8+100- k8+360, k8+580- k8+620.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

A la fecha no se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

El estado de avance del contrato de obra en el mes de junio en cuanto a la ejecución del contratista es el siguiente:

- **El avance físico:** En el transcurso del mes de junio, el contratista realizó la instalación, extensión y compactación del material de base granular entre las abscisas K4+000 – K4+360, instaló extendió y compactó material de terraplén entre las abscisas K7+200 y K8+580; y, por último, se realizó la instalación de mezcla asfáltica de espesor 9 cm entre las abscisas K2+530 hasta la K3+510 en ambos carriles.

- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra en mención.

Tabla 2 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 104 de 2022

MES JUNIO 2024					
VALOR DEL PROYECTO: $ 20.165.314.763			**$ 20.165.314.763**		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
PORCENTAJE	2,57%	59,94%	3,28%	59,77%	-0,16%
VALOR	$518.248.411,63	$12.086.412.745,16	$ 661.121.754,93	$12.053.644.595	-$ 32.768.149,59

Realizando un análisis de los porcentajes de ejecución que ha tenido el contratista en el transcurso de los meses desde que se suscribió la prórroga No. 1 el 30 de diciembre de 2023 por 6 meses y teniendo en cuenta la reprogramación de obra según prórroga No.2, esto es, hasta el 30 de octubre de 2024, el contratista ha tenido el siguiente nivel de ejecución en obra:

Tabla 3 Porcentaje ejecutado vs programado mensual

MES	% EJECUTADO MENSUAL	% PROGRAMADO MENSUAL
Ene-2024	1,09%	10,26%
Feb-2024	5,01%	10,73%
Mar-2024	1,12%	13,71%
Abr-2024	1,15%	9,54%
May-2024	0,35%	6,04%
Jun-2024	3,28%	2,57%

Tabla 4 Relación de actas presentadas y aprobadas

Actas	Periodo Facturado	Valor facturado	Estado
Parcial No. 1	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 922.177.142,21	Pagada
Parcial No. 2	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54	Pagada
Parcial No. 3	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21	Pagada
Parcial No. 4	27/07/2023 - 30/08/2023	$ 416.864.834,51	Pagada
Parcial No. 5	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95	Pagada
Parcial No. 6	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26	Pagada
Parcial No. 7	31/10/2023 - 18/12/2023	$ 1.997.654.109,01	Pagada
Parcial No. 8	19/12/2023 – 30/04/2024	$ 1.516.504.238,85	Pagada
Total facturado		$ 11.172.257.467,54	

Tabla 5 Recursos por vigencias

VIGENCIA	2022	2023	2024
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 10.500.000.000,00	$ 8.918.100.000,00
EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000,00	$ 10.421.257.467,54	
DISPONIBLE EN EL MUNICIPIO			$ 8.993.057.295,46
POR FACTURAR			$ 8.993.057.295,46

Acciones tomadas y a seguir por parte de la interventoría: Debido al bajo rendimiento que ha tenido el contratista en el transcurso de la ejecución del proyecto, la interventoría ha emitido los oficios relacionados en la Tabla 6 recomendando el inicio y continuación del proceso de incumplimiento al Consorcio P&F. La entidad contratante del contrato de obra No. 104 de 2022 mediante resolución No. 149 de 11 de junio de 2024, *por medio de la cual se Decide la Actuación Administrativa Sancionatoria dentro del Contrato de obras N° 104 – 2022*, declara el Incumplimiento Parcial del Contrato de obras N° 104 – 2022 de fecha 17 de junio de 2022 imponiendo una multa económica por un valor de Doscientos Un Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil Ciento Cuarenta y Siete Pesos con Sesenta y Tres Centavos ($ 201.653.147,63) equivalente al 1% del valor total del contrato.

Teniendo en cuenta que al iniciar el mes de junio el contratista solo tenía ejecutado el 56,88%, era evidente que no se terminaría el contrato de obra en el mes que le quedaba de ejecución al contrato, por ende, el contratista realizó la solicitud de prorroga No. 2 mediante oficio PYF-VERACRUZ 20240620-07 con fecha de 21 de junio de 2024 por un termino de seis (6) meses. En comité interadministrativo realizado con presencia de la alcaldía de Villanueva, INVIAS, interventoría y contratista el 21 de junio del año en curso, se acordó otorgarle al contratista cuatro (4) meses de prórroga, hasta el 30 de octubre de 2024. De acuerdo con lo conversado en el comité, la interventoría envía el Aval Solicitud de Prorroga No. 2 del contrato de obra 104 de 2022 mediante oficio INGAPP-0145-INVIASGL12 – 24 con fecha de 26 de junio de 2024.

En cumplimiento de sus funciones, la interventoría continuará supervisando las actividades que se ejecuten en obra y verificando el cumplimento de las especificaciones técnicas estipuladas en el contrato de obra No. 104 de 2022 y el convenio interadministrativo No. 1889 de 2021. La interventoría continuará revisando el cumplimiento de las cláusulas del contrato y si el contratista persiste en el incumplimiento, se le recomendará al municipio iniciar otro proceso por incumplimiento parcial por parte del contratista de obra. Se seguirá manteniendo informados al municipio y al Instituto Nacional de Vías mediante los informes semanales y mensuales y el seguimiento diario que se realiza por medio de WhatsApp en el grupo de Seguimiento diario Contrato 104 de 2022.

Tabla 6 Relación de oficios recomendando inicio de proceso por incumplimiento

Fecha	Consecutivo	Asunto
18/07/2023	INGAPP-0190-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
25/07/2023	INGAPP-0194-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
28/07/2023	INGAPP-0203-INVIASGL12 - 23	Recomendación inicio proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Nacional de Seguros)
03/08/2023	INGAPP-0206-INVIASGL12 - 23	Reiteración incumplimiento. (Alcaldía)
14/08/2023	INGAPP-0213-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
27/09/2023	INGAPP-0240-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
03/11/2023	INGAPP-0266-INVIASGL12 - 23	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)
12/01/2024	INGAPP-0006-INVIASGL12 - 24	Continuación proceso de multa por reiteración de incumplimiento de la programación de obra. (Alcaldía)

Fecha	Consecutivo	Asunto
09/02/2024	INGAPP-0029-INVIASGL12 - 24	Reiteración presunto incumplimiento obligaciones contrato de obra No. 104 de 2022.
21/03/2024	INGAPP-0068-INVIASGL12 - 24	Reiteración presunto incumplimiento obligaciones contrato de obra No. 104 de 2022. (Contratista, Alcaldía y Nacional de Seguros)
31/05/2024	INGAPP-0124-INVIASGL12 - 24	RESPUESTA TRASLADO EN AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA No. 104 de 2022 (Alcaldía)

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 94, 95, 96, 97 y 98.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.10	Conclusiones y recomendaciones	Si	N/A	Se anexa
4.11	Anexos	SI	N/A	Se anexa

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 94 , 31/05/2024 al 6/06/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 186 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 8.905.753.229		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.594.246.771	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.414.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.414.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.966.673.287,19	99,01%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.372.664.933,24	56,397%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.594.008.353,95)	-42,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,49%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.966.673.287,19	99,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.470.451.594,24	56,882%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8.496.221.692,95)	-42,13%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 116.702.417,95	0,58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.871.189.682,91	104,78%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.533.876.713,91	92,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 26 DE MARZO/2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***

BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	351,03%
Acumulado:	15,29%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,0% — Avance o Atraso Físico %: -42,13%
Meta Física Ejecutada %: 56,9%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				45.001,25	99,98%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2,5	27,03%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,75	40,5%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACION:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACION:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y ELAPROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 9

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0126- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 04 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

OFICIO INGAPP-0124- INVIASGL12-24 ENVIADA A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA LA GUAJIRA, BOGOTA 31 DE MAYO DE 2024. ASUNTO: REPUESTA TRASLADO EN AUDIENCIA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA 104- 2022.

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K2+0480, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K2+0510- K2+0530 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K2+0480- K2+0510 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0,09MTS, ANCHO=3MTS

ACTIVIDADES TECNICAS

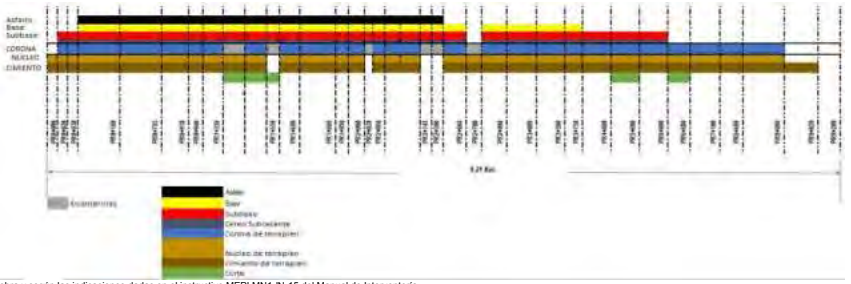
NINGUNA

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0000- K4+0500.
2.PROTECCION DE TALUD CON EMPEDRADO ENTRE LA ABSCISA K2+0310- K2+0450
3. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19 DEL K2+0700- K3+0700.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	45001,5
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	27%	9,25	2,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6375



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



ACTIVIDAD DE BASE . G. PARALIZADA K2+0600



ACTIVIDAD DE MEZCLA ASFALTICA, PARALIZADA K2+0500



PIEDRA PEGADA- ACTIVIDAD PARALIZADA K0+0400



ACTIVIDAD DE SUBBASE GRANULAR PARALIZADA. K6+0000



ACTIVIDAD DE BASE GRANULAR PARALIZADA. K4+0200



PIEDRA PEGADA- ACTIVIDAD PARALIZADA K0+0420

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE JUNIO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SOLICITAR LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LOS MATERIALES AL CONTRATISTA .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 14/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 95 (Numeración consecutiva) del 7/06/2024 al 13/06/2024. Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 186 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 8.905.753.229		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.594.246.771	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.414.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.414.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.082.593.096,44	99,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.372.664.933,24	56,397%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.709.928.163,20)	-43,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,49%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.082.593.096,44	99,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.470.451.594,24	56,882%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8.612.141.502,20)	-42,71%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 115.919.809,25	0,57%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.912.432.107,91	106,28%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.575.119.138,91	93,97%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 26 DE MARZO/2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***

BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	351,03%
Acumulado:	15,54%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,6% — Avance o Atraso Físico %: -42,71%
Meta Física Ejecutada %: 56,9%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				45.001,25	99,98%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2,5	27,03%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,75	40,5%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	3
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		1
EXTENDEDORA DE ASFALTO		
RODILLO NEUMATICO		
IRRIGADOR DE EMULSION		
Total	7	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACION:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACION:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y ELAPROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	6	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 15

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0128- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 11 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

OFICIO INGAPP-0131- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 12 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: ENTREGA INFORME MENSUAL

OFICIO DE PYF ENVIADO AL CONSORCIO INGE APPLUS, VILLANUEVA JUNIO 12 DE 2024. ASUNTO: BLOQUO EN LA VIA DIA2- INTERRUPCION DE ACTIVIDAD EN OBRA.

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K2+0480, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K2+0510- K2+0530 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K2+0480- K2+0510 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0,09MTS, ANCHO=3MTS

ACTIVIDADES TECNICAS

COLOCACION DE MATERIAL DE BASE GRANULAR DEL K4+0155- K4+0360

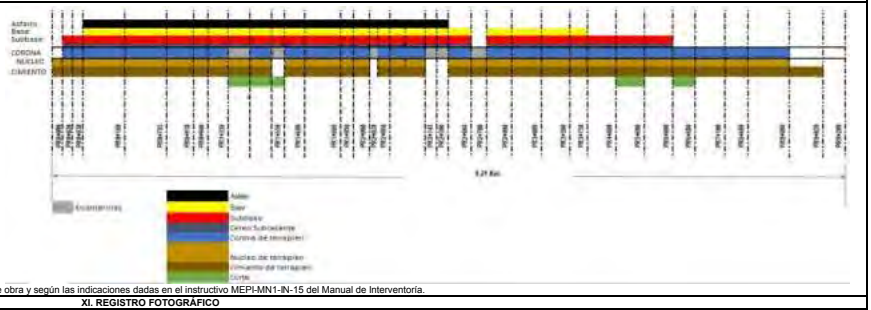
EXTENDIDA DE BASE GRANULAR DEL K4+0000- K4+0360, PRIMERA CAPA.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, PRIMER CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0360- K4+0500 Y K4+000- K4+0500.
2. PROTECCION DE TALUD CON EMPEDRADO ENTRE LA ABSCISA K2+0310- K2+0450
3. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19 DEL K2+0700- K3+0700.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	100%	45008,23	45001,5
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	27%	9,25	2,5
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6375



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



PARO DE EXEMPLEADOS DE OTROS CONTRATOS



PARO DE EXEMPLEADOS DE OTROS CONTRATOS POR MORA EN EL PAGO



COLOCACION DE BASE GRANULAR K4+0155



COLOCACION DE BASE GRANULAR . K4+0255- K2+0360



COMPACTACION DE BASE GRANULAR K4+0000- K4+0360



EXTENDIDA DE BASE GRANULAR K4+0000- K4+0360

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE JUNIO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SOLICITAR LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LOS MATERIALES AL CONTRATISTA .
7. SE MEDIA CONFLICTO CON LOS PROMOTORES DEL PARO DE OTROS CONTRATOS, POR MEDIO DE LA TRABAJADORA SOCIAL .

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 96 , 14/06/2024 al 20/06/2024 Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 186 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 8.905.753.229		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.594.246.771	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.414.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.414.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.107.076.687,21	99,71%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.669.255.065,73	57,868%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.437.821.621,49)	-41,84%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,49%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.107.076.687,21	99,71%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.767.041.726,72	58,353%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8.340.034.960,49)	-41,36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.483.590,77	0,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 296.590.132,49	1,47%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 20/12/2023
PERIODO FACTURADO: 31-OCTUBRE-2023 A 18-DICIEMBRE-2023.
VALOR FACTURA: $ 1.997.654.109,01

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.953.674.532,91	107,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.616.361.563,91	95,48%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 41.242.425,00	1,51%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 26 DE MARZO/2024
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	31,79%
Acumulado:	15,39%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,7% — Avance o Atraso Físico %: -41,36%
Meta Física Ejecutada %: 58,4%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				44.599,76	99,09%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				2,5	27,03%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,8	41,1%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	11
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		1
EXTENDEDORA DE ASFALTO		1
RODILLO NEUMATICO		1
IRRIGADOR DE EMULSION		1
Total	7	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACION:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACION:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y ELAPROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 2
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0133- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 17 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

OFICIO INGAPP-0138- INVIASGL12-24 ENVIADA AL CONSORCIO PYF, BOGOTA 18 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: OFICIO REMISORIO MEDIANTE CORREO DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2024, NUEVA DESIGNACION INGENIERA RESIDENTE.

OFICIO INGAPP-0136- INVIASGL12-24 ENVIADA A LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA, BOGOTA 17 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: SOLICITUD DE RESOLUCION No 149 DE JUNIO 11 DE 2024

OFICIO INGAPP-0140- INVIASGL12-24 ENVIADA AL CONSORCIO PYF, BOGOTA 19 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: REQUERIMIENTO BAJO RENDIMIENTO EN OBRA Y PRESENCIA DEL PERSONAL TECNICO

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K2+0480, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K2+0510- K2+0530 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K2+0480- K2+0510 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0,09MTS, ANCHO=3MTS
INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K2+0530- K3+0505 CARRIL IZQUIRDO Y K2+0480-K3+0460 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0,045MTS, ANCHO= 3.0 MTS. RESPECTIVAMENTE.

ACTIVIDADES TECNICAS

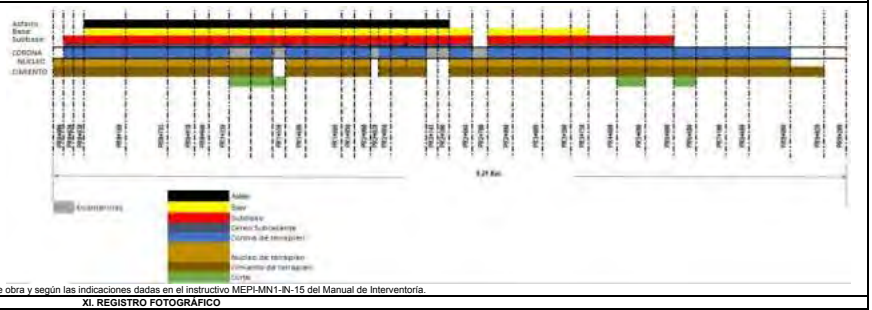
COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION MATERIAL DE BASE GRANULAR DEL K4+0360- K4+0500
INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0530- K2+0663.5, K2+0672.6- K3+0505 CARRIL IZQUIERDO, PRIMERA CAPA ESPESOR DE 0.045MTS Y ANCHO=3.0 MTS
INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS: K2+480- K2+0663.5, K2+0672.6- K3+0460 CARRIL DERECHO, PRIMERA CAPA ESPESOR DE 0,045MTS Y ANCHO=3.0 MTS

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0000- K4+0500 Y COLOCACION DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K4+0500- K5+0000 PRIMERA CAPA
2. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA MDC-19 DEL K2+0530- K3+0500 SEGUNDA CAPA
3.COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE CIMIENTO Y NUCLEO ENTRE LAS ABSCISAS K8+0800- K9+0020

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	99%	45008,23	44600
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	27%	9,25	2.5
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6468,5



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



EXTENDIDA BASE GRANULAR K4+0360- K4+0500 . 1RA CAPA



EXTENDIDA DE MEZCLA EN CALIENTE MDC-19, K2+0530- K3+0460



IMPRIMACION CON EMULSION ASFALTICA K3+0150



CEREO BASE GRANULAR . K2+0668



COMPACTACION DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19. K3+0150



CONTROL TEMPERATURA A MEZCLA ASFALTICA. K3

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE JUNIO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SOLICITAR LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LOS MATERIALES AL CONTRATISTA .
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INVIAS.
8. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19. ARTICULO 450.2P. DE LA ESPECIFICACION TECNICA DEL INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 97 , 21/06/2024 al 27/06/2024 . Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO ALFONSO ESPINOZA ESPINEL

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 9,21 KM DE LA VIA QUE COMUNICA A ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO P & F		
INTEGRANTES:	PACIFIC CONSTRUCTOS S.A.S. (20%), FUNDACION OCEANIA 2030 (75%) Y LT BULDINGS S.A.S. (5%)		
CONTRATO No.	104-2022	VALOR INICIAL:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	30/12/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 20.165.314.763,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2024		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INGE APPLUS 186 APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	983-2022	VALOR INICIAL:	$ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO:	30/08/2022	VALOR ADICIONES:	$ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2024	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 10.500.000.000	$ 8.918.100.000	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 750.000.000	$ 8.905.753.229		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.594.246.771	$ 8.918.100.000	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.414.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ -	$ 1.414.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 20.165.314.763,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.131.560.277,99	99,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 11.897.392.106,81	58,999%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (8.234.168.171,18)	-40,83%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 97.786.661,00	0,49%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.131.560.277,99	99,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 11.995.178.767,80	59,484%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (8.136.381.510,18)	-40,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24.483.590,77	0,12%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 228.137.041,08	1,13%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 30/04/2024
PERIODO FACTURADO: 19-DICIEMBRE-2023 A 30-ABRIL-2024.
VALOR FACTURA: $ 1.516.504.238,85

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.987.750.182,91	109,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.650.437.213,91	96,72%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 34.075.650,00	1,24%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 34.075.650,00	1,24%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 07 DE JUNIO/2024
PERIODO FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 136.302.600,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT *"Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría."* de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la siguiente manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	6.049.594.428,90
Amortizado $	-
Saldo $	6.049.594.428,90

INDICADOR I/C	
En el mes:	17,98%
Acumulado:	15,29%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 99,8% — Avance o Atraso Físico %: -40,35%
Meta Física Ejecutada %: 59,5%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* PAGA	GLB	1			Prog				1	100,0%
					Ejec					
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT)	GLB	1			Prog				1	100,00%
					Ejec				0,65734	65,73%
EXPLANACION Y PRELIMINARES	M3	45008,23			Prog				45008,23	100%
					Ejec				44.599,76	99,09%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	UND	15			Prog				15	100,0%
					Ejec				5	33,33%
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,444	37,23%
OBRAS DE PROTECCION	KMS	1,1			Prog				1,1	100,0%
					Ejec				0,244	22,18%
SEÑALIZACION	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec					
BASE GRANULAR	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				3,9	42,2%
* SUBBASE	KMS	9,25			Prog				9,25	100,0%
					Ejec				6	64,9%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR DE RODILLO LISO	1	1
RETROEXCAVADORA	1	
MINICARGADOR	1	
VOLQUETA	1	11
BULDOZZER		
CARROTANQUE DE AGUA	1	1
MEZCLADORA DE CONCRETO	1	
COMPACTADOR MANUAL	1	
RETRO DE LLANTA		
MOTONIVELADORA		1
EXTENDEDORA DE ASFALTO		1
RODILLO NEUMATICO		1
IRRIGADOR DE EMULSION		1
Total	7	17

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: CABECERA MUNICIPAL HASTA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ — TRAMO Y/O SECTOR 2:
TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACION:	LAS CASITAS- VALLEDUPAR	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
UBICACION:	COOTRAMAC- MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	CANTERA CALIZAS Y MARMOLES DE MANAURE S.A	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA ENTREGO LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS SUBBASE Y BASE GRANULAR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACION DE CAUCES:	SI	NO X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI X	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES:
LA INTERVENTORIA EXIGE MAYOR CONTROL DE LA POLUCION DEL SECTOR INTERVENIDO EN LA VIA, CONTROL EN LA EMISION DE GASES Y ELAPROVECHAMIENTO FORESTAL, COLOCAR LOS PUNTOS ECOLOGICOS Y BAÑOS PORTATIL DONDE AMERITEN.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: SE ENCUENTRA APROBADO POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

OBSERVACIONES:
SE REALIZA EL RESPECTIVO SEGUIMIENTO AL PAGA

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	26	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CALLE 14 No 13-113. VILLA NUEVA- GUAJIRA

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
AL MOMENTO DE REALIZAR LA SOCIALIZACION CON LA COMUNIDAD, ENTREGAR FOLLETOS DE INFORMACION Y ENTREGAR LA LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS SOCIALIZADAS, COMO EVIDENCIA DE TRABAJO. SE SOCIALIZA CON LA COMUNIDAD LA CORRIDA DE CERCA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

OFICIO INGAPP-0143- INVIASGL12-24 ENVIADA AL INVIAS, BOGOTA 24 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: INFORME SEMANAL.

OFICIO INGAPP-0142- INVIASGL12-24 ENVIADA AL CONSORCIO PYF, BOGOTA 21 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: OFICIO REMISORIO MEDIANTE PYF-VERACRUZ 20240620-015 DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024, REVISION FORMAL DE HOJA DE VIDA- CAMBIO PROFESIONAL PARA EL CARGO DE RESIDENTE.

OFICIO INGAPP-0145- INVIASGL12-24 ENVIADA A LA ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA LA GUAJIRA, BOGOTA 17 DE JUNIO DE 2024. ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA No 2.

RESUMEN

A LA FECHA SE HA INSTALADO MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 TERMINADA EN LA CALZADA, PRIMERA Y SEGUNDA CAPA DESDE EL K0+0030- K3+0444, CON UN ESPESOR DE 0.09MTS, ANCHO=6MTS. INSTALACION EN MEZCLA EN CALIENTE TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0505 PRIMERA CAPA EN EL CARRIL IZQUIERDO, CON UN ESPESOR DE 0.045MTS, ANCHO=3.0MTS. INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA TIPO MDC-19 DESDE EL K3+0444- K3+0462 PRIMERA Y SEGUNDA CAPA, CON UN ESPESOR DE 0,09MTS, ANCHO=3MTS
INSTALACION DE PRIMERA CAPA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19 DEL K3+0462- K3+0510 CARRIL DERECHO, CON UN ESPESOR DE 0,045MTS, ANCHO= 3.0 MTS.

ACTIVIDADES TECNICAS

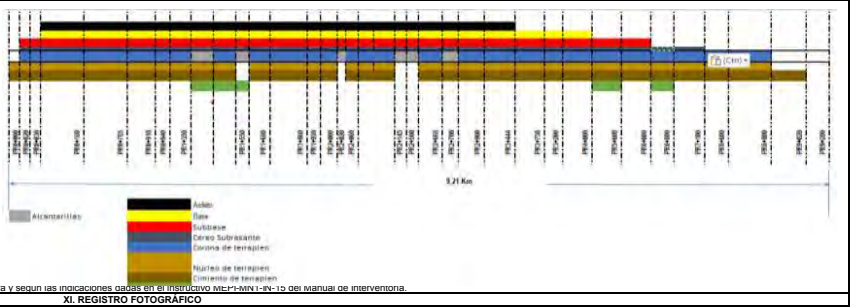
COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION MATERIAL DE BASE GRANULAR PRIMERA CAPA DEL K4+0500- K4+0770
INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS: K2+0530- K2+0663.5, K2+0672.6- K3+0444 CARRIL IZQUIERDO, PRIMERA CAPA ESPESOR DE 0,045MTS Y ANCHO=3.0 MTS
INSTALACION DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19, LOCALIZADO ENTRE LAS ABSCISAS: K2+480- K2+0663.5, K2+0672.6- K3+0460 CARRIL DERECHO, SEGUNDA CAPA ESPESOR DE 0,045MTS Y ANCHO=3.0 MTS
CONFORMACION Y COMPACTACION DE TERRAPLEN CAPA CORONA ENTRE LAS ABSCISAS K8+0100- K8+0580.
COLOCACION, EXTENDIDA MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA CORONA, ENTRE LAS ABSCISAS K7+0200- K7+0500, K8+0100- K8+0360, K8+0580- K8+0620.

ACTIVIDADES TECNICAS EN LA SEMANA SIGUIENTE

1. COLOCACION, EXTENDIDA Y COMPACTACION DE BASE GRANULAR, SEGUNDA CAPA ENTRE LAS ABSCISAS: K4+0000- K4+0770 Y COLOCACION DE BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS K4+0770- K5+0000 PRIMERA CAPA
2. CEREO DE BASE GRANULAR DEL K3+0900- K4+0600
3.COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA DE CIMIENTO Y NUCLEO ENTRE LAS ABSCISAS K8+0800- K9+0020

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

DESCRIPCIÓN	% PROGRAMADO	% EJECUTADO	PROGRAMADO (M3)	CANT EJECUTA
EXPLANACION Y PRELIMINARES	100%	99%	45008,23	44600
ESTRUCTURA DE DRENAJE	100%	33%	15	5
PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	100%	37%	9,25	3,44
OBRAS DE PROTECCION	100%	22%	1,1	0,244
SUBBASE	100%	70%	22034,71	15525,15
BASE GRANULAR	100%		15839,98	6630



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y segun las indicaciones dadas en el instructivo MET-MIN1-PN-15 del manual de interventoria.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONFORMACION DE TERRAPLEN CAPA CORONA. K8+0100- K8+0580



COLOCACION MATERIAL DE TERRAPLEN CAPA CORONA. K8+0100- K8+0180



EXTENDIDA BASE GRANULAR 1RA CAPA.K4+0360- K4+0770



INSTALACION DE MEZCLA MDC-19. 2DA CAPA . K3+0192- K3+0444



EXTENDIDA DE MEZCLA DENSA EN CALIENTE MDC-19. K3+0245- K3+0462 IZQ



COM/CION MEZCLA MDC-19.K3+0245- K3+0462. 2DA CAPA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL, EL CUAL SE SOLICITO LA PLANILLA INTEGRAL DE PAGO DEL MES DE JUNIO DE 2024
3. SE REALIZA SEGUIMIENTO A LA SEGURIDAD VIAL, PARA PREVENIR EL RIESGO DE ACCIDENTE Y SEGUIMIENTO PARA MITIGAR LA POLUCION EN LA ZONA DONDE DE DESARROLLAN LAS ACTIVIDADES
5. SE REALIZA ENSAYOS DE LOS MATERIALES UTILIZADOS, PARA LLEVAR UN CONTROL Y HACER CUMPLIR LAS ESPECIFICACIONRES TECNICAS SEGÚN EL INVIAS
6. SOLICITAR LOS RESPECTIVOS ENSAYOS DE LOS MATERIALES AL CONTRATISTA .
7.SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE BASE GRANULAR. ART 330.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL INVIAS.
8. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE MEZCLA ASFALTICA EN CALIENTE TIPO MDC-19. ARTICULO 450.2P. DE LA ESPECIFICACION TECNICA DEL INVIAS.
9. SE CONTROLAN LAS ACTIVIDADES DE TERRAPLEN. ARTICULO 220.1. DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**

Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILLANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	
VIBRO COMPACTADOR DE RODILLO LISO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RETROEXCAVADORA DE LLANTA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MINICARGADOR				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
VOLQUETAS				I	I	I	I	I	I	A	A	I	I	I	I	I	A	A	I	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	
BULDOZER				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
CARROTANQUE DE AGUA 1				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	I	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	
CARROTANQUE DE AGUA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MOTONIVELADORA 1				I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	I	I	I	I	A	A	A	A	A	A	
MOTONIVELADORA 2				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MEZCLADORA DECONCRETO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR MANUAL				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
NIVEL DE PRECISIÓN				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	I		
CAMIONETA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	I	A		
PLANTA ELECTRICA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RETROEXCAVADORA DE ORUGA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
MARTILLOS				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
RTK				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I	I	I	I	I	I	A	I	I	A	I		
MOTOSIERRA				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	
CAMIONETA 350				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	
IRRIGADOR DE ASFALTO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	I	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	
EXTENDEDORA DE ASFALTO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR NEUMATRICO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	
COMPACTADOR DE DOBLE RODILLO				I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	A	A	A	A	I	A	I	I	I	I	I	I	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0
TOTAL ACTIVO				0	0	0	0	0	0	1	1	0	2	0	0	0	4	4	0	5	5	6	6	6	6	1	6	4	7	6	6	4	6	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				24	24	24	24	24	24	23	23	24	22	24	24	24	20	20	24	19	19	18	18	18	18	23	18	20	17	18	18	20	18	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	720	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	86	12%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	634	88%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
A R I

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado): .

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El contratista necesita aumentar la maquinaria en obra, son necesario minimo dos kits para tener un buen rendimiento y poder terminar la obra a satisfaccion.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Hansel Francisco Serrano Barrios
Residente de obra
Matricula Profesional No.: 08202231285 ATL

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** COSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** CONSTRUCCION EN ASFALTO DE VIA QUE CONECTA A VILL ANUEVA CON ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indica Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CORTES MORALES CARLOS	17.970.065	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000					
2	CUADRADO ZULETA PABLO	17.974.909	INGENIERO AMBIENTAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
3	DANGOND RAMIREZ RAUMIR ALFREDO	17.976.338	OFICIOS VARIOS	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
4	DANGOMD SALAS TOMAS	17.977.480		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
5	GOMEZ BRITO DEIVIS EUGENIO	1.193.239.140		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
6	IBARRA GUERRA LUIS ALFREDO	1.121.335.616		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA E.P.S		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
7	MAESTRE MARTINEZ KATY MAIREH	1.119.837.226	INSPECTORA SISO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
8	MALDONADO BARRERA EDUARDO RAFAEL	1.065.618.819		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
9	MOLINA PEREZ YIBRAN DE JESUS	1007626F820		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
10	ORANTE MURGAS HERIBERTO ANTONIO	17.970.878		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
11	PEÑALOZA GUERRA BETH LEONOR	1.140.844.343	ING RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SALUD TOTAL		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
12	PUELLO GARCIA ROBINSON	13.511.274		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
13	RIVERO GALVIS ARMANDO JOSE	79.956.351		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
14	RUMBO PERPIÑAN YANIELA MARCELA	1.121.335.189	AUX SISO	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
15	SIERRA PEREZ JERSON DE JESUS	1.121.339.028		$ 1.300.000		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
16	VANEGAS CELEDON ESNEIDER JOSE	17.976.771		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	SANITAS		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
17	VILLALBA FRAGOZO KELLY JOHANA	1.121.334.415	TRABAJADORA SOCIAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
18	GUTIERREZ CORDOBA DIANA LUCIA	1.129.511.839		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	EPS SURA		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
19	ALMENARES PINTO CARLOS ALFREDO	5.153.432		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA E.P.S		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
20	DANGOND DANGOND HERNEIS EDUARDO	17.974.789		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA E.P.S		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
21	ESPITIA VALLE EMIRO EZEQUIEL	84.009.258		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	ANAS WAYUU		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
22	GOMEZ BRITO LEIVER RAFAEL	1.192.998.263		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	ANAS WAYUU		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
23	GUILLEN AMAYA LUIS ALFREDO	1.121.334.781		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA E.P.S		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
24	NUÑEZ ZULETA JAVIER YESITH	1.121.333.370		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
25	PERPIÑAN DE ARMAS JOSE RAUL	1.010.104.129		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
26	PERPIÑAN DE ARMAS MOISES DAVID	1.192.716.673		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				
27	RUEDA CORTES JERRY LUIS	7.571.564		$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO PYF	$ 1.300.000	ARL SURA	V	CAJACOPI		$ 162.500			$ 208.000	$ 52.000				

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido: El contratista no ha realizado entrega de planillas del mes de julio

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Eduardo Maldonado
Reoresentante Legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor- Dirección Territorial

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901604313	1	CONSORCIO P & F	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 14 A 17-04	VILLANUEVA-LA GUAJIRA	3003386424	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	36661825	9460279075	E	2024/06/05	12/07/2024	BANCO DAVIVIENDA	37	$9.161.400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PRINCIPAL (18 Afiliados)** | $19.240.000 | $3.312.400 | | | $19.240.000 | $2.095.600 | | | $19.240.000 | $769.600 | | | $19.240.000 | | $1.255.800 | | $15.600.000 | $780.000 | | $8.213.400 |
| **Centro de Trabajo: CENTRO DE TRABAJO 2 NP (17 Afiliados)** | $17.940.000 | $3.104.400 | | | $17.940.000 | $1.933.100 | | | $17.940.000 | $717.600 | | | $17.940.000 | | $1.249.000 | | $14.300.000 | $715.000 | | $7.719.100 |
| Ciudad: VILLANUEVA Depto: LA GUAJIRA (25 Afiliados) | $17.940.000 | $3.104.400 | | | $17.940.000 | $1.933.100 | | | $17.940.000 | $717.600 | | | $17.940.000 | | $1.249.000 | | $14.300.000 | $715.000 | | $7.719.100 |
| 1 | CC | 17970065 | CORTES MORALES CARLOS MARIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | CCFC55 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 2 | CC | 17974909 | CUADRADO ZULETA PABLO CESAR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | EPS005 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 3 | CC | 17977480 | DANGOND SALAS TOMAS ENRIQUE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | EPS041 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 4 | CC | 17973519 | DAZA MORALES JOSE SALVADOR | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | EPS002 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 5 | CC | 1119837226 | MAESTRE MARTINEZ KATY MAIRETH | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.170.000 | $304.200 | EPS005 | 27 | $1.170.000 | $46.800 | CCF30 | 27 | $1.170.000 | $46.800 | 14-11 | 27 | $1.170.000 | 6,960% | $81.500 | 27 | $0 | $0 | Si | $479.300 |
| 6 | CC | 1065618819 | MALDONADO BARRERA EDUARDO RAFAEL | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | EPS005 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 7 | CC | 17970878 | OÑATE MURGAS HERIBERTO ANTONIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | CCFC55 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 8 | CC | 79956351 | RIVERO GALVIS ARMANDO JOSE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | EPS005 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 9 | CC | 17973868 | RODRIGUEZ DIAZ EDILBERTO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | CCFC55 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 10 | CC | 1121335189 | RUMBO PERPIÑAN YANIELA MARCELA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.170.000 | $304.200 | CCFC55 | 27 | $1.170.000 | $46.800 | CCF30 | 27 | $1.170.000 | $46.800 | 14-11 | 27 | $1.170.000 | 6,960% | $81.500 | 27 | $0 | $0 | Si | $479.300 |
| 11 | CC | 17976771 | VANEGAS CELEDON ESNEIDER JOSE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | EPS005 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $0 | $0 | Si | $402.500 |
| 12 | CC | 1082856481 | SERRANO BARRIOS HASSEL FRANCISCO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | EPS002 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 13 | CC | 17955341 | VEGA QUIROGA JOSE ALIRIO | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | CCFC55 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| 14 | CC | 1121334415 | VILLALBA FRAGOZO KELLY JOHANA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | CCFC55 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| **Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)** | $1.300.000 | $208.000 | | | $1.300.000 | $162.500 | | | $1.300.000 | $52.000 | | | $1.300.000 | | $6.800 | | $1.300.000 | $65.000 | | $494.300 |
| Ciudad: VILLANUEVA Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados) | $1.300.000 | $208.000 | | | $1.300.000 | $162.500 | | | $1.300.000 | $52.000 | | | $1.300.000 | | $6.800 | | $1.300.000 | $65.000 | | $494.300 |
| 15 | CC | 1129511839 | GUTIERREZ CORDOBA DIANA LUCIA | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | EPS010 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 0,522% | $6.800 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $494.300 |

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

| EMPLEADO | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSION | | | | SALUD | | | | CCF | | | | RIESGOS | | | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Identificación | Nombre | ing | ret | tde | tae | tdp | tap | vsp | cor | vst | sln | ige | lma | vac | avp | vct | irl | vip | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Aporte | Codigo | Dias | IBC | Tarifa | Aporte | Dias | IBC | Aporte | Exonerado SENA e ICBF | Total Aportes |
| **SUCURSAL: PF2 (9 Afiliados)** | $1.300.000 | $208.000 | | | $2.600.000 | $325.000 | | | $2.600.000 | $104.000 | | | $2.600.000 | | $181.000 | | $2.600.000 | $130.000 | | $948.000 |
| **Centro de Trabajo: CUADRILLABOX1 (9 Afiliados)** | $1.300.000 | $208.000 | | | $2.600.000 | $325.000 | | | $2.600.000 | $104.000 | | | $2.600.000 | | $181.000 | | $2.600.000 | $130.000 | | $948.000 |
| Ciudad: VILLANUEVA Depto: LA GUAJIRA (9 Afiliados) | $1.300.000 | $208.000 | | | $2.600.000 | $325.000 | | | $2.600.000 | $104.000 | | | $2.600.000 | | $181.000 | | $2.600.000 | $130.000 | | $948.000 |
| 16 | CC | 5153432 | ALMENAREZ PINTO CARLOS ALFREDO | 0 | $0 | $0 | EPS037 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $370.000 |
| 17 | CC | 7571564 | RUEDA CORTES JERRY LUIS | | | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 30 | $1.300.000 | $208.000 | CCFC55 | 30 | $1.300.000 | $162.500 | CCF30 | 30 | $1.300.000 | $52.000 | 14-11 | 30 | $1.300.000 | 6,960% | $90.500 | 30 | $1.300.000 | $65.000 | No | $578.000 |
| Total | Afiliados(17) | $20.540.000 | $3.520.400 | | | $21.840.000 | $2.420.600 | | | $21.840.000 | $873.600 | | | $21.840.000 | | $1.436.800 | | $18.200.000 | $910.000 | | $9.161.400 |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901604313	1	CONSORCIO P & F	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 14 A 17-04	VILLANUEVA-LA GUAJIRA	3003386424	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-05	2024-06	36661825	9460279075	E	2024/06/05	12/07/2024	DAVIVIENDA	37	

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				16	$7.576.100	$0	$0	$7.576.100
COLPENSIONES	25-14	900.336.004	7	3	$832.000	$0	$0	$832.000
PORVENIR	230301	800.224.808	8	10	$1.990.100	$0	$0	$1.990.100
PROTECCION	230201	800.229.739	0	3	$754.000	$0	$0	$754.000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1.144.900	$0	$0	$1.644.900
ARL SURA	14-11	890.903.790	5	17	$1.144.900	$0	$0	$1.644.900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				17	$1.849.500	$0	$0	$1.849.500
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892.115.006	5	17	$1.849.500	$0	$0	$1.849.500
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				17	$1.824.600	$0	$0	$2.824.600
ANAS WAYUU	EPSIC4	839.000.495	6	1	$214.500	$0	$0	$214.500
CAJACOPI	CCFC55	901.543.211	6	4	$1.613.300	$0	$0	$1.613.300
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800.088.702	2	1	$162.500	$0	$0	$162.500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900.156.264	2	2	$864.500	$0	$0	$864.500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900.156.264	2	2	$539.500	$0	$0	$539.500
SALUD TOTAL	EPS002	800.130.907	4	3	$629.500	$0	$0	$629.500
SANITAS	EPS005	800.251.440	6	4	$800.800	$0	$0	$800.800
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1.043.900	$0	$0	$843.000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899.999.239	2	12	$1.043.900	$0	$0	$843.000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$696.000	$0	$0	$496.000
SENA	PASENA	899.999.034	1	12	$696.000	$0	$0	$496.000
TOTAL				17	$9.161.400	$0	$0	$9.161.400

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FYP

MES INFORME MENSUAL: JUNIO **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022		MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA		NACIÓN	PRINCIPAL No. 104 DE 2022	$ 20.165.314.763	
				TOTAL		$ 20.165.314.763	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 20.165.314.763,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	30/08/2023 – 31/03/2023	$ 915.109.427,21	$ 7.067.715,00	$ 922.177.142,21				No. PF 1- 2023/04/19		$ 19.243.137.621				
2	PARCIAL	01/04/2023 – 30/04/2023	$ 1.539.875.346,54		$ 1.539.875.346,54				No. PF 2- 2023/05/19		$ 17.703.262.274				
3	PARCIAL	01/05/2023 – 26/07/2023	$ 1.911.790.847,21		$ 1.911.790.847,21				No. PF 3- 2023/07/27		$ 15.791.471.427				
4	PARCIAL	27/07/2023 - 30/082023	$ 416.864.834,51		$ 416.864.834,51				No. PF 6- 2023/09/06		$ 15.374.606.593				
5	PARCIAL	31/08/2023 - 05/10/2023	$ 1.550.334.854,95		$ 1.550.334.854,95				No. PF 7- 2023/10/05		$ 13.824.271.738				
6	PARCIAL	06/10/2023 - 30/10/2023	$ 1.317.056.094,26		$ 1.317.056.094,26				No. PF 8- 2023/11/10		$ 12.507.215.643				
7	PARCIAL	31/10/2023 – 18/12/2023	$ 1.997.654.109,69		$ 1.997.654.109,69				No. PF 9- 2023/11/10		$ 10.509.561.534				
8	PARCIAL	19/12/2023-30/04/2024	$ 1.516.594.238,85		$ 1.516.594.238,85				No. PF 13- 2024/05/02		$ 8.992.967.295				
TOTALES			**$ 11.165.279.753,22**	**$ 7.067.715,00**	**$ 11.172.347.468,22**						**$ 8.992.967.295**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 19.863.437.725,00		$ 19.863.437.725,00
PTM	$ 59.598.669,00		$ 59.598.669,00
ESTUDIOS Y DISEÑO	$ 37.198.500,00	$ 7.067.715,00	$ 44.266.215,00
PAGA	$ 198.012.154,00		$ 198.012.154,00
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	$ 20.158.247.048,00	$ 7.067.715,00	**$ 20.165.314.763,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre:Eduardo Maldonado
Representante legal
Matricula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24,0	22,75	23,0	22,00	23,00	22,5	23,0	23,0	20,0	22,75	23,25	24,0	24,0	24,0	20,75	24,00	24,00	21,83	24	24	23,34	24	24	22,42	24	20,5	22,5	24	24	24		692,59
Lluvias moderadas		1,25		2			1	1	4	1,25					2,5			1,17			0,66			0,25		3,5	1,5					20,08
Lluvias intensas			1		1	1,5					0,75				0,75			1						1,33								7,33
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Hansel Francisco Serrano Ramos
Residente de Obra
Matricula Profesional No.08202231285 ATL

Firma
Nombre: Ismael Enrique Lopez Dangond
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Eduardo Maldonado
Representante Legal
Matricula Profesional No.:

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) / 1 (Mes) / 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PYF

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: 16 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 20.165.314.763,00

VALOR ACUMULADO: $ 20.165.314.763,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 44.266.215,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.016.531.476,30	29	7	2022	29	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	10%	$ 2.016.531.476,30	29	7	2022	29	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	30%	$ 6.049.594.428,90	29	7	2022	29	11	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	10%	$ 2.016.531.476,30	29	11	2023	29	11	2028
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00	29	7	2022	29	3	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00	29	7	2022	29	3	2024
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00	29	7	2022	29	3	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Resolución No.306 del 01 de agosto de 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento		$ 2.016.531.476,30	26	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 6.049.594.428,90	26	12	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones		$ 4.033.062.952,60	26	12	2023	30	6	2027
Calidad del servicio		$ 14.115.720,33	30	6	2024	30	6	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra		$ 6.049.594.428,90	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400042360

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de Seguros

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 11/01/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Predios, labores y operaciones plo		$ 1.008.265.738,00	26	12	2024	30	10	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 302.479.721,00	26	12	2024	30	10	2024
Perjuicios extrapatrimoniales		$ 1.008.265.738,00	26	12	2024	30	10	2024
Responsabilidad civil patronal		$ 302.479.721,00	26	12	2024	30	10	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 302.479.721,00	26	12	2024	30	10	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400042359 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 11/01/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: UNIDAD TERRITORIAL **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 104-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECISEIS (16) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 30/06/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. No. 1 FECHA DE VERSIÓN: dic-22

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 10/06/2023

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 10/10/2023

OBSERVACIONES:

En el informe de auditoria no se presenta fecha de la proxima auditoría

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO X FECHA DE APROBACIÓN: No presentado

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ____

OBSERVACIONES:

El contratista en su plan de calidad mencional el plan de calidad, medición y ensayo, pero anexa este.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =	0%	Indicador: Ítems contratados / Ítems aceptados por interventoría. Frecuencia: A la mitad y al finalizar el proyecto. A la fecha el contratista no ha terminado ningún ítem de los contractuales.
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =	100%	Indicador: No. De evaluaciones aprobadas / No. De evaluaciones realizadas al personal y proveedores. Frecuencia: Al iniciar o cuando ocurra alguna eventualidad y al finalizar el contrato.
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =	85%	Plazo de ejecución acumulado / Plazo contractual * 100. Frecuencia: durante todo el proyecto.
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =	N/A	Indicador: No. De incidentes resueltos que causan molestias / No. Total de incidentes reportados. Frecuencia: Al finalizar la obra
IG5: Cantidad de recursos invertidos 5 =	99,73%	No. de recursos económicos invertidos / No. de recursos programados ≤100%. Frecuencia: durante todo el proyecto.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

El IG4 se calcula al finalizar la obra. El IG5 va acorde a la reprogramación según la prorróga No. 2

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	SISTEMA GNSS L1/L2	ESURVERY	E31P3A2200302/EE 31P3A2200300	1/08/2022	1271		
2	NIVEL AUTOMATICO	TOPCON/AT-B4	N14338	30/05/2023	N052023-012	30/11/2023	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma 
Nombre: Eduardo Maldonado
Representante Legal
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma 
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	01/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2 (No debe llevar de forma numérica la numeración)

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FVP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 083-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGEAPPLUS 106

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses sumín los extensiones, si las hay)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión mas reciente con el rastrito del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 29.165.314.763,00 (Escriba el valor numérico)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 29.165.314.763,00

PLAZO ACUMULADO: 22 MESES (En meses sumín los extensiones, si las hay)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluya las suspensiones indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ - -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 30/08/2022- 31/08/2022	2 1/09/22 - 30/09/22	3 1/10/22 - 31/10/22	4 01/11/2022-30/11/2022	5 01/12/2022-31/12/2022	6 01/01/2023-31/01/2023	7 01/02/2023-28/02/2023	8 01/03/2023-31/03/2023	9 01/04/2023-30/04/2023	10 01/05/2023-31/05/2023	11 01/06/2023-30/06/2023	12 01/07/2023-31/07/2023	13 01/08/2023-31/08/2023	13 01/09/2023-30/09/2023	14 01/10/2023-31/10/2023	15 01/11/2023-30/11/2023	16 01/12/2023-31/12/2023	17 01/01/2024-31/01/2024	18 01/02/2024-29/02/2024	19 01/03/2024-31/03/2024	20 01/04/2024-30/04/2024	21 01/05/2024-31/05/2024	22 01/06/2024-30/06/2024	23 01/01/2024-31/01/2024		
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,49%		% P			0,063%	0,771%	1,792%	2,292%	1,793%	1,720%	2,156%	1,719%	0,818%	0,717%	0,574%	0,123%												
				$ P			$12.856	$159.476	$363.219	$462.773	$361.566	$346.685	$433.868	$346.612	$164.974	$144.600	$115.800	$24.795												
				$ E																										
				% E																										
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m	$107.302	0,53%		% P			0,497%	0,068%	0,072%	0,090%	0,072%	0,072%	0,059%	0,062%	0,091%															
				$ P			$1.494	$13.648	$14.580	$18.126	$14.500	$14.500	$17.939	$12.402	$194															
				$ E																										
				% E																										
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m	$501.504	2,49%		% P			0,036%	0,022%	0,328%	0,411%	0,329%	0,329%	0,497%	0,278%	0,099%	0,011%	0,099%	0,011%	0,006%	127976,275%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
				$ P			$7.230	$44.867	$66.274	$82.843	$66.274	$66.274	$82.074	$56.333	$1.790	$2.238	$1.790	$2.238	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279			
				$ E																										
				% E																										
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=8m	$581.258	2,88%		% P							0,135%	0,860%	1,21%	0,950%																
				$ P							$27.250	$179.055	$243.761	$131.172																
				$ E																										
				% E																										
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.285.740	75,80%		% P						1,686%	5,263%	6,792%	9,80%	7,198%	7,198%	0,997%	7,198%	0,997%	7,198%	0,997%	1451493928,297%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	4,625%	1,547%	
				$ P						$320.317	$1.061.285	$1.369.846	$1.914.567	$1.451.493	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.814.367	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$1.451.493	$873.573	$311.887	
				$ E																										
				% E																										
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$248.138	1,23%		% P									0,252%	0,214%	0,214%	0,168%	0,113%	0,141%	0,109%	2194751,178%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!		
				$ P									$60.825	$43.124	$43.124	$27.903	$22.760	$28.452	$21.949	$21.949	$21.949	$21.949	$21.949	$21.949	$21.949	$21.949	$21.949			
				$ E																										
				% E																										
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%		% P																									1,032%	
				$ P																									$268.679	
				$ E																										
				% E																										
VIII.CARACTERIZACION VIAL	$9.264	0,05%		% P																								0,001%	0,044%	
				$ P																								$299	$9.965	
				$ E																										
				% E																										
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,98%		% P	0,005%	0,065%	0,096%	0,074%	0,090%	0,089%	0,086%	0,046%	0,085%	0,096%	0,047%	0,056%	0,044%	0,046%	0,035%	699572,519%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,030%	0,030%	
				$ P	$943	$13.197	$19.339	$15.023	$18.062	$17.219	$13.768	$7.749	$17.210	$13.269	$9.435	$11.130	$8.904	$9.739	$6.996	$6.996	$6.996	$6.996	$6.996	$6.996	$6.996	$6.996	$6.996	$6.000	$6.000	
				$ E																										
				% E																										
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%		% P	0,01%	0,14%	0,07%																							
				$ P	$1.967	$27.843	$14.758																							
				$ E																										
				% E																										
PMT	$59.599	0,30%		% P			0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	368390,28%	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	#¡DIV/0!	0,02%	0,02%	
				$ P			$3.947	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$4.605	$3.684	$4.605	$3.684	$3.684	$3.684	$3.684	$3.684	$3.684	$3.684	$3.684	$3.684	$3.684	$4.078	
				$ E																										
				% E																										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 29.165.315	100,00%																												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																														

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,01%	0,20%	0,29%	1,25%	2,25%	4,49%	7,68%	9,69%	13,21%	10,21%	8,30%	9,99%	7,96%	9,34%	7,37%												4,88%	2,67%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$40.740	$59.422	$252.692	$453.752	$905.272	$1.548.292	$1.953.775	$2.664.369	$2.059.075	$1.674.693	$2.014.844	$1.604.311	$1.884.206	$1.485.399												$983.586	$539.007	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	25,87%	39,08%	49,49%	57,78%	67,78%	73,74%	83,08%	92,45%												97,33%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$43.650	$103.072	$355.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.836	$15.273.147	$17.157.354	$18.642.753												$19.626.308	$20.165.315	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																													
	VALOR (Miles de Pesos)																													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																													
	VALOR (Miles de Pesos)																													

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluya IVA, debe sumar el valor total del contrato

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZA	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCION
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.198,50	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.067,72	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
*	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.266	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 44.266**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Acum	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **Eduardo Maldonado**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/12/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE VILLANUEVA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. ____ DE ____ (Indicar mes y año) — VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: ____

SEGUIMIENTO No. 11
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 104-2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO FYP

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 — INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 106

PLAZO INICIAL: 16 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/08/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 20.165.314.793,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): $ 20.165.314.793,00

PLAZO ACUMULADO: 22 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/06/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): $ ____

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO/ VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		30/08/2022 - 31/08/2022	1/09/22 - 30/09/22	1/10/22 - 31/10/22	01/11/2022-30/11/2022	01/12/2022-31/12/2022	01/01/2023-31/01/2023	01/02/2023-28/02/2023	01/03/2023-31/03/2023	01/04/2023-30/04/2023	01/05/2023-31/05/2023	01/06/2023-30/06/2023	01/07/2023-31/07/2023	01/08/2023-31/08/2023	01/09/2023-30/09/2023	01/10/2023-31/10/2023	01/11/2023-30/11/2023	01/12/2023-30/12/2023	01/01/2024-31/01/2024	01/02/2024-29/02/2024	01/03/2024-31/03/2024	01/04/2024-30/04/2024	01/05/2024-31/05/2024	01/06/2024-30/06/2024
I. EXPLANACIONES Y PRELIMINARES	$2.922.155	14,49%	48,58%	% P			0,663%	0,771%	1,782%	2,292%	1,793%	1,726%	2,199%	1,719%	0,818%	0,717%	0,674%	0,125%									
			$9.795.938	$ P			$12.688	$165.479	$353.213	$462.173	$361.589	$346.689	$433.589	$346.612	$164.974	$144.600	$135.689	$24.788									
				$ E	3,19%	4,69%	4,69%	4,69%			4,69%		3,72%	3,72%	3,72%	3,72%	3,72%	3,72%	3,72%	3,72%	3,72%	3,72%	3,72%	3,72%			
				% E	17,83%	26,21%	26,21%	26,21%			26,21%		20,79%	19,23%	9,22%	8,08%	7,58%	1,39%	8,36%	8,36%	8,36%	8,36%	8,36%	8,36%			
					$1.814	$2.653	$2.653	$2.653			$4.305.806		$4.190.173	$4.036.624	$4.009.214	$3.988.416	$3.941.364	$3.929.064	$3.747.325	$3.747.325	$3.747.325	$3.747.325	$3.747.325	$3.747.325			
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1,5 X1,5 L=8m	$107.302	0,53%	0,00%	% P			6,687%	0,968%	0,972%	0,990%	0,972%	0,972%	0,989%	0,962%	0,901%												
			$0,00	$ P			$1.454	$13.846	$14.000	$18.125	$14.000	$14.000	$17.939	$13.462	$194												
				$ E																							
				% E																							
III. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1X1 L=8m	$501.504	2,49%	0,00%	% P			0,036%	0,322%	0,329%	0,411%	0,329%	0,329%	0,407%	0,278%	0,059%	0,011%	0,006%	0,006%	0,006%	0,006%	0,006%	0,006%	0,006%	0,006%			
			$0	$ P			$7.230	$64.567	$66.274	$82.843	$66.274	$66.274	$82.074	$56.333	$1.790	$2.239	$1.790	$2.239	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279	$1.279			
				$ E																							
				% E																							
IV. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 2X3 L=8m	$581.258	2,88%	0%	% P							0,133%	0,699%	1,099%	0,693%													
			$0,00	$ P							$27.289	$179.555	$243.791	$131.172													
				$ E																							
				% E																							
V. PAVIMENTO EN CONCRETO ASFALTICO	$15.285.740	78,17%	12,61%	% P						1,885%	9,263%	6,792%	8,997%	7,198%	7,198%	8,997%	7,198%	8,997%	7,198%	7,198%	7,198%	7,198%	7,198%	7,198%	1,547%	1,547%	1,547%
			$2.543.721,04	$ P						$320.317	$1.081.251	$1.389.846	$1.814.367		$1.481.493	$1.814.367	$1.481.493	$1.814.367	$1.481.493	$1.481.493	$1.481.493	$1.481.493	$1.481.493	$1.481.493	$311.687	$311.687	$311.687
				$ E										1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%	1,19%			
				% E										4,04%	4,04%	4,04%	4,04%	4,04%	4,04%	4,04%	4,04%	4,04%	4,04%	4,04%			
VI. OBRAS DE PROTECCIÓN	$248.139	1,23%	0,00%	% P											0,250%	0,214%	0,186%	0,215%	0,141%	0,109%	0,109%	0,109%	0,109%	0,109%			
			$0	$ P											$62.025	$43.124	$37.905	$22.760	$28.450	$21.945	$21.945	$21.945	$21.945	$21.945			
				$ E																							
				% E																							
VII. SEÑALIZACIÓN	$208.076	1,03%	0,00%	% P																					1,032%	1,032%	1,032%
			$0	$ P																					$208.079	$208.079	$208.079
				$ E																							
				% E																							
VIII.CARACTERIZACION VIAL	$9.264	0,04%	0,00%	% P																					0,044%	0,044%	0,044%
			$0	$ P																					$8.985	$8.985	$8.985
				$ E																							
				% E																							
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS, PAGA Y AJUSTES	$198.012	0,99%	0,00%	% P	0,005%	0,063%	0,096%	0,074%	0,095%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	0,085%	0,047%	0,046%	0,044%	0,049%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%	0,033%
			$0	$ P	$943	$13.197	$18.338	$15.023	$18.092	$17.210	$17.788	$17.788	$17.210	$17.295	$9.454	$11.130	$9.304	$9.758	$9.356	$9.356	$9.356	$9.356	$9.356	$9.356	$8.000	$8.000	$8.000
				$ E																							
				% E																							
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Pavimento y Estructuras de Drenaje) +IVA	$44.266	0,22%	0,22%	% P	0,01%	0,14%	0,07%																				
			$44.266	$ P	$1.967	$27.945	$14.756																				
				$ E		0,06%	0,33%			0,03%	0,02%		0,06%														
				% E		$11.143	$11.143			$5.571	$3.857		$12.286														
PMT	$59.599	0,30%	0,11%	% P			0,02%	0,02%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%
			$22.347	$ P			$3.547	$2.653	$2.653	$4.665	$3.634	$2.653	$4.605	$3.634	$3.634	$3.634	$3.634	$4.605	$3.634	$3.634	$3.634	$3.634	$3.634	$3.634	$4.079	$4.079	$4.079
				$ E		0,01%	0,01%	0,01%		0,01%	0,01%		0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,01%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%	0,02%			
				% E		$2.653	$2.653	$2.653		$2.653	$2.653		$2.653	$2.653	$2.653	$2.653	$2.653	$3.725	$3.725	$3.725	$3.725	$3.725	$3.725	$3.725			
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 20.165.315	102%	61,52%																								
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																											

100%
50%
0%

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,014%	$0.002	0,295%	1,253%	2,25%	4,49%	7,68%	9,89%	13,21%	10,21%	8,30%	9,89%	7,96%	9,34%	7,37%	7,25%	2,67%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$40.740	$59.422	$252.692	$453.752	$905.272	$1.548.292	$1.993.775	$2.664.369	$2.058.075	$1.674.693	$2.014.844	$1.604.311	$1.884.206	$1.485.399	$1.462.173	$539.007
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,01%	0,22%	0,51%	1,76%	4,01%	8,50%	16,18%	26,07%	39,28%	49,49%	57,79%	67,78%	75,74%	85,08%	92,45%	99,70%	102,37%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.910	$43.650	$103.072	$355.764	$809.517	$1.714.789	$3.263.081	$5.256.856	$7.921.224	$9.979.300	$11.653.992	$13.668.836	$15.273.147	$17.157.354	$18.642.753	$20.104.925	$20.643.932
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,06%	0,06%	0,00%	0,00%	0,03%	4,16%	0,00%	3,78%	4,34%	4,21%	4,71%	5,11%	2,29%	4,81%	4,81%	0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$33.465	$45.494	$5.149	$0	$6.638	$841.910	$0	$764.864	$875.304	$849.919	$949.100	$1.029.578	$461.294	$970.539	$970.539	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,06%	0,11%	0,11%	0,11%	0,14%	4,30%	4,30%	8,08%	12,43%	16,64%	21,35%	26,45%	28,74%	33,56%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$33.465	$78.959	$84.108	$84.108	$90.746	$934.657	$934.657	$1.699.520	$2.574.824	$3.424.743	$4.373.843	$5.403.422	$5.865.315	$6.835.854		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.199 / $ -	$ 37.199	100%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 7.068 / $ -	$ 7.068	100%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 44.266	$ 44.266	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 44.266		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:
A la fecha, el contratista presentó el Acta Modificatoria No. 1, pero aún no ha entregado el nuevo plan de inversión con las modificaciones.

Aprueba Firma:
Nombre: **JOSE SALVADOR DAZA MORALES**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 2520251283 CUND

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Dado que era evidente que el contratista no finalizaría la ejecución de la obra para el 30 de junio, fecha límite establecida por la prórroga No. 1, presentó una solicitud de prórroga mediante del oficio PYF-VERACRUZ 20240620-07 fechado el 21 de junio de 2024, solicitando un plazo adicional de seis meses. Se le concedieron cuatro meses, extendiendo la fecha de finalización hasta el 30 de octubre de 2024. Según la reprogramación presentada por el contratista en el oficio PYF-VERACRUZ 20240625-019 del 25 de junio de 2024, el porcentaje acumulado programado es del 59.94%, mientras que el porcentaje acumulado ejecutado es del 59.77%, lo que indica un atraso del 0.16%.
- En el transcurso del mes de junio, el contratista ejecuto un 3,28% del valor de contrato, equivalente a las actividades de instalación, extendida y compactación de material de base granular del K4+155 al K4+500, conformación y compactación de terraplén del K8+100 al K8+580 y por último se realizó la instalación de la carpeta asfáltica del K2+500 al K3+444 con espesor de 9 cm.

- Respecto a la afectación que el río causa a la vía cuando su caudal aumenta y se desborda, se había recomendado al contratista el 10 de mayo de 2024 en comité, darle prioridad a las actividades de protección, sin embargo, de acuerdo con la reprogramación presentada el 26 de junio de 2024, el contratista tiene programado retomar las actividades de construcción de obras de drenaje para el 5 de julio de 2024 y la construcción de empedrado para la protección de talud para el 6 de septiembre de 2024.

- Ahora bien, teniendo en cuenta que el contrato de obra tiene fecha de terminación actual según prorroga No. 2 para el 30 de octubre, el contratista debe ejecutar por lo menos el 10,06% mensual para poder cumplir con el plazo del contrato.

- El contratista solo ejecutó un 3,28% en el trascurso del mes. Actualmente tiene dos kits de maquinaria trabajando, uno en el material de terraplén y el otro en el material de base granular.

- A la fecha de corte del presente informe, se encuentra pendiente por parte del contratista la entrega del plan de contingencia de acuerdo con la reprogramación presentada, el cual, es indispensable implementar para poder culminar la obra. En comité del 21 de junio en la alcaldía municipal de Villanueva el director de la territorial guajira de INVIAS le propuso al contratista colocar un frente de trabajo para cada box culvert restante, cabe resaltar que aún faltan diez (10) obras de drenaje por culminar en la vía.

4.11. ANEXOS

4.11.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
04/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	SECRETARIA DE PLANEACION Y CONSORCIO ING APPLUS 196	PYF-VERACRUZ 20240604-008	CORREO	EXCUSA POR INCAPACIDAD MEDICA
11/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	SECRETARIA DE PLANEACION Y CONSORCIO ING APPLUS 196	NO TIENE	CORREO	INFORME SOBRE AVANCE EN LAS ACTIVIDADES DE OBRA.
12/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	CONSORCIO ING-APPLUS196	NO TIENE	CORREO	BLOQUEO EN LA VIA DIA 2– INTERRUPCION DE ACTIVIDADES EN OBRA
17/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	CONSORCIO ING-APPLUS 196	PYF-VERACRUZ 20240617-009	CORREO	NUEVA DESIGNACIÓN INGENIERO RESIDENTE
19/06/2024	VILLANUEVA	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	CONSORCIO INGAPPLUS 196-CC CONSORCIO PYF	SP-EXT-202406-0217	CORREO	INVITACION REUNION A SEGUIMIENTO CONTRACTUAL AL CONVENIO ADMINISTRATIVO
21/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	ALCALDIA MUNICIPAL VILLANUEVA CC CONSORCIO IN APPLUS 196	PYF-VERACRUZ 20240620-017	CORREO	SOLICITUD FORMAL DE PRÓRROGA DEL CONTRATO EN REFERENCIA.
20/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	CONSORCIO INGAPPLUS 196	PYF-VERACRUZ 20240620-016	CORREO	Respuesta a oficio No. INGAPP-0140-INVIASGL12-24 de fecha 19 de junio de 2024, cuyo objeto es: “REQUERIMIENTO BAJO RENDIMIENTO EN OBRA Y PRESENCIA DE PERSONAL TECNICO.
22/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	CONSORCIO ING APPLUS 196 CC SECRETARIA DE PLANECION MUNICIPAL	PYF-VERACRUZ 20240622-018	CORREO	REPORTE DE TRAUMATISMOS EN EL DESPACHO DE MATERIALES.

20/06/2024	VILLAMUEVA	CONSORCIO PYF	CONSORCIO ING APPLUS 196	PYF-VERACRUZ 20240620-015	CORREO	REMISIÓN FORMAL DE HOJA DE VIDA – CAMBIO DE PROFESIONAL PARA EL CARGO DE RESIDENTE DE OBRA.
25/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO PYF	CONSORCIO ING APPLUS 196	PYF-VERACRUZ 20240625-019	CORREO	REMISIÓN DE REPROGRAMACIÓN AJUSTADA.

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
04/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0126- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA DE INFORME SEMANAL
17/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0133- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA DE INFORME SEMANAL
17/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	ALCALDIA MUNICIPAL VILLANUEVA	INGAPP- 0136- INVIASGL12 - 24	CORREO	SOLICITUD RESOLUCION IMPUTACIÓN DE CARGOS Y SANCIÓN
17/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA	INGAPP- 0137- INVIASGL12 - 24	CORREO	OFICIO REMISORIO SP-EXT-202405-0193 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2024: SOLICITUD DE INFORMACIÓN
18/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP-0138-INVIASGL12-24	CORREO	OFICIO REMISORIO MEDIANTE CORREO DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2024: NUEVA DESIGNACIÓN INGENIERO RESIDENTE.
19/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP-0140-INVIASGL12-24	CORREO	REQUERIMIENTO BAJO RENDIMIENTO EN OBRA Y PRESENCIA DE PERSONAL TECNICO.
21/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO PYF	INGAPP-0142-INVIASGL12-24	CORREO	Oficio remisorio PYF-VERACRUZ 20240620-015 de fecha 20 de junio de 2024: Remisión formal de hoja de vida – cambio de profesional para el cargo de residente de obra.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
24/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0143- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.
26/06/2024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL	INGAPP- 0145- INVIASGL12 - 24	CORREO	CONCEPTO AVAL A SOLICITUD DE PRÓRROGA NO. 02.
28/0672024	VILLANUEVA	CONSORCIO INGE APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0150- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.

4.11.2. Registro fotográfico.

FECHA	UBICACIÓN	FECHA	UBICACIÓN
25/06/2024	K4+500- K4+770	26/06/2024	K8+100- K8+300
			
Actividad: Extendida y compactación de base granular		**Actividad:** Extendida de material de terraplen	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
24/06/2024	K3+245- K3+470	21/06/2024	K2+470- K3+245
			
Actividad: Instalación de mezcla asfáltica MDC-19		**Actividad:** Instalación de mezcla asfáltica MDC-19	
FECHA	**UBICACIÓN**	**FECHA**	**UBICACIÓN**
18/06/2024	K3+150- K3+500	17/06/2024	K4+470- K4+500
			
Actividad: Imprimación con emulsión asfáltica		**Actividad:** Instalación de mezcla asfáltica MDC-19	

4.11.3. Copia de la bitácora del mes de junio de 2024.

fecha: Mayo 30/2021
Estado del Tiempo: Tiempo Seco en la Mañana, lluvias intensa de 5:00pm - 6:00pm

observaciones: no hubo actividad en obra - El cual genera atraso imputable al contratista, no hay Maquina ni personal disponible en la Via.
Se exige Hoja de Vida del Topografo, coordinador de obra, Director de Obra.
Se exige al contratista Retomar las actividades dado a que suspendieron actividades el dia 11 de Mayo sin Ninguna justificacion.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra Ing Residente obra.

fecha: Mayo 31/2024.
Estado del Tiempo. Tiempo: Seco.
observaciones: no hubo actividad en obra - El cual genera atraso imputable al contratista, no hay Maquinaria ni personal disponible en la Via.
Se exige Hoja de Vida del Topografo, coordinador de obra, Director de obra.
Se exige al contratista Retomar actividad dado que suspendieron obra sin Ninguna justificacion

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra Ing Residente obra.

fecha: Junio 1/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
observaciones: no hubo actividad en obra - El cual genera atraso imputable al contratista, no hay Maquinaria ni personal en obra,
Exigimo de Manera inmediata personal y Maquinaria en la Via, que Retomen las actividades de

Powered by CamScanner

Manera inmediata.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra. Ing Residente obra

fecha: Junio 2/2024.
Estado del Tiempo: Lluvias Moderada 3:00pm - 4:15 pm.

no hubo actividad en obra - Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra. Ing Residente obra

fecha: Junio 3/2024.
Estado del Tiempo: Lluvias intensas de 5:30pm - 6:30 pm.

no hubo actividad en obra - dia festivo
Continua en aumento el atraso el contratista no reactiva las actividades. - Teniendo flujo de caja

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra. Ing Residente obra

fecha: Junio 4/2024
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas de 8:00 Am - 9:15 Am, 10:00 Am - 10:45 Am

observaciones:
no hubo actividad en obra - El cual genera atraso imputable al contratista, no hay Maquinaria ni personal en la via.
Se exige Hoja de Vida del Topografo, Coordinador de obra, Director de obra.
Se le viene exigiendo al contratista retomar las actividades y hace caso omiso.

Ing Residente Interventoria — Ibeth Peñaloza Guerra. Ing Residente obra

Powered by CamScanner

fecha: Junio 5/2024
Estado del Tiempo: lluvias intensas de 5:30 PM - 6:30 pm

Observaciones:
no hubo actividad en obra. el cual genera atraso imputable al contratista - no hay maquinaria ni personal en la via. la ingeniera residente informa que Remixto Se exige Hoja de Vida del personal profesional, coordinador de obra, Topografo, Director de obra. Se le viene exigiendo al contratista retomar las actividades el cual viene haciendo caso omiso a las peticiones de la interventoria.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

fecha: Junio 6/2024
Estado del Tiempo: lluvias intensa de 12:00 M - 1:30 pm

Observaciones.
no hubo actividad en obra - El cual genera atraso imputable al contratista - no hay Maquinaria ni personal en la via.
Se exige Hoja de Vida del personal profesional, Tales como: coordinador de obra, Topografo, Ingeniera residente, Director de obra.
Se viene exigiendo al contratista retomar las actividades. el cual viene haciendo caso omiso a las peticiones de la interventoria.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

fecha: Junio 7/2024
Estado del Tiempo: lluvias Moderadas de 2:00pm - 3:00pm

Powered by CamScanner

personal en obra: coordinador Siso-Ambiental(1), operadores de Volquetas(3).
Equipos y Maquinarias: Volquetas(3)
Actividades en obra: colocacion Material de base Granular entre las abscisas K4+0215 - K4+0255
observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion no se ha implementado el plan de contingencia
Se exige Hojas de vida del personal profesional Ingeniero Residente(1), coordinador de obra(1), Director de obra.
Se Retomaron actividades con un frente de trabajo el cual requiere incrementar el ritmo de trabajo Crear Mas frente de obra.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente Obra

fecha: Junio 8/2024.
Estado del Tiempo: lluvias Moderadas de 5:00pm - 6:00pm
personal en obra: coordinador Siso-Ambiental(1), operadores de Volquetas(3).
Equipos y Maquinarias: Volquetas(3)
Actividades en obra: colocacion Material de base Granular entre las abscisas K4+0255 - K4+0330.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, no se ha implementado el plan de contingencia, el contratista ha hecho caso omiso a la presentacion de las Hojas de vida del personal profesional
Se requiere intervencion de Todas las obras de Inmediato

Ing Residente Interventoria — Ing Residente Obra

Fecha: Junio 9/2024
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas de 8:00Am-10:00Am - 1:30pm-3:30 pm
observaciones. no hubo actividad en obra, Dia Dominical.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

fecha Junio 10/2024
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas de 3:00pm - 4:15pm
personal en obra: operadores de Maquinarias (2), Coordinador S.so Ambiental (1),
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora (1), Vibrocompactador (1).
Actividades en obra: Extendida y compactacion Material de base Granular primera capa, entre las abscisas K4+0000 - K4+0360.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se Trabaja a un ritmo lento, El contratista no ha presentado las hojas de Vida del personal y el pago de seguridad Social de p y f del Mes de junio de 2024

Ing Residente Interventoria — Ing residente obra

Fecha. Junio 11/2024
Estado del Tiempo: Lluvias intensas de 2:30 pm - 3:15 pm
Observaciones: Se presenta paro de los empleados retirados de p y f. y de otras obras, por mora en el pago de Sus Salarios, lo que origino que Se paralizan las actividades que se Tenian programadas. Se solicita al consorcio p y f. el pago de los

Powered by CamScanner

Salanos pendiente del personal con el desprendible de pago
la obra presenta atraso en la programacion, el
cual dia a dia se incrementa.
El contratista no ha presentado las hojas de vida.
del personal profesional. y el pago de la seguridad social.
Se requiere que se implemente el plan de contin-
gencia

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

Fecha: Junio 12/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
Observaciones: Se presenta paro de los Empleados
retirados y proveedores de otras obras que le adeudan
lo que ha originado paralisis Total en la obra
porque no permite el ingreso de Volquetas y Maqui-
naria en la via, Incrementando el atraso en la obra.
Se le ha solicitado las hojas de Vida del personal.
profesional y a la fecha ha hecho caso omiso a tal
Solicitud. El contratista no ha hecho el pago de la seguridad
Social de P y F. del Mes de junio

Ing Residente Interventoria — Ing Residente Obra

Fecha: Junio 13/2024
Estado del Tiempo. Tiempo Seco
Observaciones: Continuan paro de los empleados retirados
y proveedores de otras obras. que le adeudan, lo
que ha originado paralisis total en la obra, porque
no permite el ingreso de Volquetas y Maquinarias
en la via, incrementando el atraso en obra
Se levanta el paro a las 2:00 pm.
Se le Solicita las hojas de Vida del personal profe-
sional y a la fecha han hecho caso omiso de
Tal solicitud.
Se requiere el pago de la seguridad social del

Powered by CamScanner

mes de Junio de 2024.

Ing Residente Interventoria Ing Residente obra

fecha: Junio 14/2024
Estado del Tiempo. Tiempo Seco
Hora Inicio. 7:00Am.
personal en obra: coordinador SISO-Ambiental(1), Social(1), SISO(1), Auxiliares de Trafico(2), oficios Varios(2), operadores de Maquinaria(2), conductor de Carrotanque(1), conductores de Volquetas(4), planillero(1)
Equipos y Maquinarias. Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), Volquetas(4).
Actividades en obra:
- colocación, extendida y compactacion Material de base Granular entre las abscesas K4+0360 - K4+0440.
- observaciones: la obra presenta atraso en la programacion, se requiere crear mas frente de Trabajo:
no hay presencia del equipo profesional exigido Tales como: Director de obra(1), Ingeniero Residente(1) Coordinador de obra.
Hora final: 4:30pm.

Ing Residente Interventoria Ing Residente obra.

fecha. Junio 15/2024
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas de 5:00Am - 7:30 Am, Lluvias Intensas de 7:45pm - 8:30pm
personal en obra: Coordinador SISO-Ambiental(1), Social(1) SISO(1), auxiliares de Trafico(2), oficios Varios(2), planillero(1) Operadores de Maquinarias(2), Conductor de Carrotanque(1), Conductor de Volquetas(3),

Powered by CamScanner

Equipos y Maquinarias: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), Carrotanque(1), Volquetas(3).
Actividades en obras:
Rectificacion de cerco de base Granular entre las abscisas: K2+0520 - K3+0000.
Colocacion de base Granular entre las abscisas K4+0440-K4+0470.
Observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere Mayor frente de Trabajo.
no hay presencia del Equipo profesional exigido Tales como: Director de obra(1), Ingeniero Residente(1) Coordinador de obra(1).
Se solicita al contratista la planilla integral de pago Seguridad social del mes de junio de 2024.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra.

Fecha — Junio 16/2024.
Estado del Tiempo: — Tiempo Seco
Observaciones: no hubo actividad en obra - Dia dominical.

Ing Residente Interventoria — Ing residente obra

Fecha: — Junio 17/2024.
Estado del Tiempo: — Tiempo seco

Observaciones:
Se le exige al contratsta la planilla integral de pago de la seguridad social del mes de junio de 2024 y el personal profesional exigido, Tales como Director de obra(1), Ingeniero Residente(1), Coordinador de Obra(1) personal en obra: 1 Ingeniero Coordinador SIG-Ambiental(1)

Powered by CamScanner

Topografo(1), cadenero(1) auxiliares de Trafico(2). Oficios Varios(3), operadores de Maquinaria(2), Conductor de Carrotanque(1), Conductores de Volquetas(2) Social(1), Siso(1), auxiliar Siso(1), cuadrilla de Asfalto(1)
Equipos en obra: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1), Volquetas(2), Carro trigador Emulsion
Actividades en dora:
- Imprimacion con emulsion Asfaltica del K2+0530 - K3+0150 carril Izquierdo
- Rectificacion de cerro de base Granular, por medio de Viroleo Con la comision Topografica entre las abscisas K3+0000 - K3+0500
- Colocacion de Base Granular entre las abscisas K3+0470 - K3+0500

Observaciones:
La obra presenta Atraso en la programacion de obra, Solo se Trabaja en las actividades de base Granular e Imprimacion Asfaltica.

Ing Residente Interventoria Ing Residente dora.

Fecha: Junio 18/2024
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas de 2:20pm - 2:40pm, lluvias intensas de 3:20pm - 3:30pm, lluvias Moderadas de 3:30pm - 4:20pm,

personal en obra:
Coordinador Siso-Ambiental(1), Siso(1), Social(1), aux. lares de Traficos(2), oficios Varios(3), operadores de Maquinaria cuadrilla de Asfalto(Liguero(1), conductor de Turbo(1), Ayudantes(2 Conductor de carrotanque(1), Topografo(1).
Equipos y Maquinarias en dora:
Motoniveladora(1), Vibro compactador(1), Carrotanque(1). Carro trigador de Asfalto(1). RTK(1)

Powered by CamScanner

Actividades en obra:
- Cerco en zona adyacente a losa de aproximacion de Alcantarilla en cajon localizado entre las abscisas K2+0660 - K2+0674.
- Riego de imprimacion con emulsion asfaltica entre las abscisas K3+0150 - K3+0500 carril izquierdo
- Observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se trabaja en las actividades de base Granular, e imprimacion Asfaltica. el cual requiere Mayor frentes de trabajo.
Se requiere el personal profesional en la Via.

Ing Residente Interventoria — Ing residente obra.

Fecha: Junio 19/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
Hora Inicio: 7:00 A.m.
personal en obra:
Coordinador Siso-Ambiental(1), Social(1), Siso(1) Oficios Varios(3), auxiliar Siso(1) conductores de Volquetas(5), conductor de carrotanque(1), conductor de camioneta(1). Representante legal(1), liguero(1), Rastrilleros(4), operadores de Maquinarias(5), planillero(1), auxiliares de Trafico(2).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), compactador Neumatico(1), Rodillo Metalico(1), extendedora de Asfalto(1), volquetas(5).
Actividades en Obra:
extendida de base Granular entre las abscisas K4+0440 - K4+0500.
Instalacion de Mezcla asfaltica Tipo MDC-19, localizado entre las abscisa K2+0530 - K2+0663,5,

Powered by CamScanner

K2+0672,5 - K2+0930.
la obra presenta atraso en la programacion,
se trabaja en las actividades de instalacion de
Mezcla asfaltica y base Granular. se requiere
incrementar el ritmo de Trabajo. y crear Mas
frentes de Trabajo.
Se requiere la presencia del personal profesional
en la via.
Hora final: 8:30 pm.

Ing Residente Interventoria Ing Residente Obra.

Fecha Junio 20/2024.
Estado del Tiempo. Tiempo Seco
Hora inicio: 7:00 Am
Actividades en obra:
Representante legal de contato de obra(1), coordinador
Siso Ambiental(1), Social(1), Siso(1), oficios Varios(3)
auxiliar Siso(1), auxiliar de Trafico(2), Tornillero(1),
Vigueno(1), Rastrilleros(4), operadores de Maquinarias(4)
Ayudantes(2), conductor de Volquetas(8).
Equipos y Maquinarias en obra:
Extendedora de Asfalto(1), compactador Neumatico(1)
Vibrocompactador(2), Irrigador de Emulsion asfaltica(1).
carro tanque(1), Volquetas(8)
Actividades en obra: Instalacion de Mezcla Densa en
caliente Tipo MDC-19. localizado en la Siguente abscisas:
K2+0930 - K3+0505 carril Izquierdo e=0.045m Ancho=30
primera capa, K2+0480 - K2+0663,5, - K2+0672,5 - K3+050
Carril derecho, e=0.045m, Ancho=3.0 mts.
observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion se re-
quiere incrementar el ritmo de Trabajo, crear mas
frente de Trabajo
No contamos con el personal Tecnico en obra.
Ingeniero Residente, Director de obra(1), Coordinador

Powered by CamScanner

de obra(1).

Hora final: 3:20pm

Ing residente interventoria — Ing residente obra.

fecha: Junio 21/2024
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas
Hora Inicio: 7:00 Am. 3:20pm - 4:00pm

Actividades en obra:
Representante legal del contrato de obra(1), Coordinador Siso ambiental(1), social(1), siso(1), oficios Varios(3), auxiliar siso(1), auxiliar de Trafico(2), Tornillero(1) ligero(1), Rastilleros(4), operadores de Maquinarias(4), Conductor de carrotanque(1), conductores de Volquetas(8)
Equipos y Maquinarias en obra:
Extendedora de Asfalto(1), Compactador Neumatico(1) Vibrocompactador(2), Irrigador de emulsion(1), carro-tanque(1), Volquetas(8).
Actividades en obra: instalacion de Mezcla asfaltica Densa en Caliente Tipo MDC-19 localizada en las Siguientes abscisa: K2+0480 - K2+0663,5 - K2+0672,5 - K3+0245. carril derecho segunda capa. e=0.045m. ancho=3.0mts
observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion, se requiere incrementar el Ritmo de Trabajo. Crear mas frentes de Trabajo.
no contamos con el personal Tecnico en obra, ingeniero Residente, Director de obra(1), Coordinador de obra.
Se realizó Comite de obra en la Alcaldia Municipal Con la presencia del Director del Invias Territorial Guajira, La Alcaldesa Municipal. Secretaria de planeacion, Director de Interventoria, Ingeniero Residente interventoria, Representante

legal de P y f, Asesor Jurídico de P y f.
Profesional Especializado del Invías Guajira, en la cual.
Se definió el plazo de la prorroga, compromisos
adquiridos por el contratista y se realizo reco-
rrido en la vía.

Ing Residente Interventoria Ing Residente obra.

Fecha: Junio 22/2024.
Estado del Tiempo: Tiempo seco
Personal en obra: Coordinador SISO-Ambiental/
Social(1), SISO(1), Ingeniero Residente(1), oficios Varios/
auxiliar SISO(1), auxiliar de Trafico(2), Tornillero(1)
Ligero(1), Rastillero(4), operadores de Maquinarias(3).
Conductor de carrotanque(1), Conductor de Volquetas(7).
Equipos y Maquinarias en obra:
extendedora de asfalto(1), Compactador neumatico(1)
Vibrocompactador(1), Irrigador de emulsion(1), Carro-
tanque(1), Volquetas(7).
observaciones: la obra presenta atraso en la progra-
mación, se Requiere crear Mas frente de Trabajo
falta personal Tecnico en obra: Director de obra, coord-
nador de obra.
Actividades en obra:
Instalacion de Mezcla densa en Caliente MDC-19
localizada en la abscisa K2+0510 - K2+0663,5,
K2+0672,5 - K3+0193 Segunda capa carril Izquier
Ancho = 3.0 e=0.045m

Ing Residente Interventoria Ing Residente obra

Fecha: Junio 23/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Coo

dinador SISO Ambiental (1). planillero (1), SISO (1).
conductores de Volquetas (7).
Equipos y Maquinarias en obra:
Volquetas (7).
Actividades en obra:
Colocacion Material de base Granular primera Capa entre las abscisas K4+0500 - K4+0770
observaciones:
La obra presenta atraso en la programacion
Se requiere Mayor frentes de obras.

Ing Residente Interventoria — Ing Residente obra

fecha: Junio 24/2024
Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas de 4:00PM-4:15pm, lluvias intensas: 6:30pm - 7:50pm.

Personal en obra: Ingeniero Residente (1) Coordinador SISO-Ambiental (1), Social (1), SISO (1), Oficios: Varios (2), auxiliar SISO (1), auxiliar de Trafico (2), Tornillero (1), Ligero (1), Rastrillero (4), Operadores de Maquinarias (3), Conductor de carrotanque (1), Conductor de Volqueta (7),
Equipos y Maquinarias en obra:
extendedora de asfalto (1), Compactador Neumatico (1), Vibrocompactador (1), Irrigador de emulsion (1), Carrotanque (1), Volquetas (7).
Actividades en obra:
Instalacion de Mezcla densa en caliente MDC-19. localizada entre las Abscisas K3 + 0245 - K3 + 0462 Segunda Capa Carril derecho Ancho = 3.0 mts, e = 0.045m
Instalacion de Mezcla densa en caliente MDC-19 localizada entre las abscisas K3+0193 - K3+0444 Carril izquierdo Segunda capa., K3+0462 - K3+0510 Carril derecho

primera capa e=0.045m, Ancho = 3.0 mts
- Colocacion Material de Terraplen capa corona para llegar a nivel de subrasante entre las abscisas: K7+0100 - K7+0140, K7+0200 - K7+0280.

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere crear Mas frentes de obra, no existe presencia del director de obra, coordinador de obra.

Ing Residente Interventoria Ing Residente Obra.

Fecha: JUNIO 25/2014
Estado del Tiempo: Tiempo seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), Ingeniero Coordinador SISO-Ambiental(1), Auxiliar de Trafico(4) Oficios Varios(3), SISO(1), ambiental(1), conductores de Volquetas(5), operadores de Maquinarias(2), conductor de carrotanque(1), conductor de camioneta(1)
Equipos y Maquinarias en obra: Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1), Volquetas(5).
Actividades en obra:
- Colocacion Material de Terraplen para corona entre las abscisa K7+0280 - K7+0500. y K8+0100 - K8+0180.
- extendida y compactacion de Base Granular primera capa, entre las abscisas: K4+0500 - K4+0770

observaciones:
la obra presenta atraso en la programacion, se requiere crear Mas frentes de trabajo, no hay presencia del Director de obra y coordinador de obra.
El contratista presenta Reprogramacion, segun prorroga NE 2

Powered by CamScanner

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

fecha

Junio 26/2024

Estado del Tiempo:

Tiempo lluvioso con precipitaciones Moderadas desde 11:00 AM - 2:30 pm

Hora inicio - 7:00 AM

personal en obra. Ingeniero Residente(1), Coordinador SISO Ambiental(1), SISO(1), Auxiliares de Trafico(3), Oficios Varios(2). Social(1), conductores de Volquetas(6), operadores de Maquinaria(2), Conductor de carrotanque(1), auxiliar SISO(1). Topografo(1), conductor de camioneta(1)

Equipos y Maquinarias en obra:

Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1) Camioneta(1), Volquetas(6), RTK(1), Nivel de precision(1).

Actividades en obra:

- Colocacion Material de Terraplen capa comun entre las Abscisas: K8+0180 - K8+0360
- Extendida de Material de Terraplen capa comun entre las abscisas K8+0100 - K8+0360
- Nivelacion y conformacion capa comun de Terraplen entre las abscisas K8+0360 - K8+0650.
- localizacion de ejes y laterales por la comision de Topografia en la base Granular entre las abscisa K4+0000 - K4+0600. y colocacion de Cunetas del K8+0100 - K8+0

Hora final: 5:00 pm

Observaciones: La obra presenta atraso en la programacion Se requiere crear mas frentes de Trabajo en obra. se solicita la planilla integral de pago de la seguridad Social de los Trabajadores que laboran en P y f.

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

fecha:

Junio 27/2024

Powered by CamScanner

Estado del Tiempo: Lluvias Moderadas de 10:30a.m 12:00 pm

Hora Inicio: 8:00 Am

Personal en obra: Ingeniero Residente(1), coordinador Siso Ambiental(1), Siso(1), Social(1), Oficios Varios(2), auxiliares de Trafico(2), Conductores de Volquetas(4), Cadenero I(1), operadores de Maquinaria(2), Conductor de carrotanque(1), auxiliar Siso(1)

Equipos y Maquinarias en obra:

Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1), nivel de precisión(1), Volquetas(4), camioneta(1).

Actividades en obra:

Recompactacion de Terraplen capa corona entre las Abscisas KB+100 - KB+0580.

- colocacion Material de Terraplen entre las abscisas KB+0580 KB+0620.
- colocacion y acordonamiento Material de base Granular entre las abscisas K3+0900 - K4+0000.
- Se colocan Tacos para cotas de base granular por la comisión de Topografia entre las abscisa K3+0900 - K4+0400

Observaciones

en el dia de hoy las actividades estuvieron practicamente paralizadas por la Saturacion del Material en cantera ocasionado por las precipitaciones del dia Anterior. Se le recomienda al contratista Tomar las Medidas pertinentes para que el Material acopiado no se sature utilizando Telones para cubrirlo. el Material

la obra presenta atraso en la programacion,

no hay presencia en via del Director de obra y el Coordinador de obra.

Se requiere crear Mas frente de Trabajo y el plan de contingencia en base a la programacion de obra presentada.

Fin de la jornada: 5:20pm

Ing Residente de Interventoria Ing Residente obra

Fecha JUNIO 28/2024
Estado del Tiempo: Tiempo SECO
personal en obra: Ingeniero Residente(1), coordinador SISO-Ambiental(1), SISO(1), social(1), oficios Varios(2), auxiliares de trafico(2), Topografo(1), Cadenero(1), Conductores de Volquetas(6), Conductor de carrotanque(1), Operadores de Maquinarias(2), auxiliar SISO(1), planillero(1)
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1), nivel de precision(1), Volquetes(6), camionetas(1)
Actividades en obra
Recomposicion de Terraplon del KB+0580- KB-0650
Colocacion, extendida y compactacion Material de Terraplon entre las abscisas KB+0650 - KB+0880 para completar la pata del Chaflan.
Observaciones: Solo se desarrollo una actividad, se deben crear Mas frentes de trabajos, Para Trabajar acorde a la programacion no hay presencia de Director de obra y coordinador de obra.

Ing Residente de Interventoria Ing Residente obra

fecha: JUNIO 29/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal en obra: Ingeniero Residente(1), coordinador SISO-Ambiental(1), SISO(1), oficios Varios(2), auxiliares de Trafico(2), Topografo(1), Cadenero(1), conductores de Volquetas(6), Conductor de carrotanque(1), operadores de Maquinaria(2), operador de motosierra(1), auxiliar SISO(1), planillero(1).
Equipos y Maquinarias en obra:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1), nivel de precision(1), Volquetas(6), camioneta(1), RTK(1)

Powered by CamScanner

Actividades en obra:
Trabajo de Rocería en la franja Vial entre las abscisas: K8+0920 - Kq+0100, colocación Material de Terraplen capa cimiento entre las abscisa K8+0880 - Kq+0050
Compactación Material de Terraplen entre las abscisas: K8+0880 - Kq+0050
observaciones:
La obra presenta atraso en la programación
Se requiere Mayor frentes de obra

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

fecha: Junio 30/2024
Estado del Tiempo: Tiempo Seco
personal de obra: Ingeniero Residente(1), coordinador Siso-Ambiental(1), Auxiliar Siso(1), Siso(1), operador de Motosierra(1), Ayudante(1), operadores de Maquinaria(2) Conductor de carrotanque(1), auxiliares de Trafico(2), planillero(1), oficios Varios(1), conductores de volquetas(5)
Equipos y Maquinarias:
Motoniveladora(1), Vibrocompactador(1), carrotanque(1) Volquetas(5), Motosierra(1), camioneta(1)
Actividades en obra:
- Colocación Material de Terraplen del Kq+0020 - Kq+0180
- Trabajo de Rocería para ampliación de la franja Vial del Kq+0100 - Kq+0220.
observaciones:
La obra presenta atraso en la programación
Se requiere Mayor frentes de trabajo.

Ing Residente Interventoria

Ing Residente obra

fecha: Julio 1/2024

Powered by CamScanner

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 241 del 2023 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito mejorar mediante la construcción de pavimento rígido tres tramos de la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el casco urbano del municipio de Barrancas – La Guajira para mejorar la transitabilidad, así como también se evita la proliferación de enfermedades virales que se generan al presentarse aguas estancadas en las vías, en épocas invernales o por disposición inadecuada de aguas servidas de las viviendas o en épocas de verano donde se presenta excesiva brisa que arrastra polvo y tierra ocasionando problemas respiratorios, especialmente en los niños, donde los índices de Infecciones y enfermedades respiratorias, son altos. La construcción de la vía en concreto rígido se debe ejecutar cumpliendo con todas las normas técnicas y de seguridad que requiere este tipo de obra.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tiene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 4 Ubicación del Municipio de Barrancas

El proyecto se desarrolla en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y Cerrito. En la siguiente ilustración se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto rígido.



Ilustración 5 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Google Earth

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

	
Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022	*Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 241-2022*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La vía que comunica al municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal es de características topográficas de terreno plano principalmente; en la cual se puede apreciar que inicialmente estaba en su estado natural lo cual dificultaba su tránsito en especial cuando se presentaban períodos de lluvia, hecho que afectaba la calidad de vida de la comunidad ancestral que habita en este territorio. El estado deplorable en la cual se encontraba esta vía constituía una dificultad para que las personas que necesitaban transitar por esta zona lo hicieran de manera rápida y segura; primero porque los vehículos se veían expuestos a un terreno que afectaba su movilidad, hecho que incidía en su vida útil y exponía la seguridad de quienes se desplazaban en ellos.

De acuerdo con estas características, se hizo necesario la intervención para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la zona, en virtud de ello se realizó la atención a los sitios críticos en una longitud de 5,0 km con un volumen de terraplén de 5.100 m³, esto con el fin de mejorar la rasante de la vía en la que transitan los vehículos, peatones y animales que sirven para el transporte de sus dueños.

Debido a todas estas dificultades que presentaba la vía, se están construyendo 1955 metros lineales de pavimento hidráulico Mr 3,8Mpa de acuerdo con los diseños vigentes presentados por el contratista y aprobados por la interventoría mediante Oficio INGAPP-0257- INVIASGL12 - 23 del 25 de octubre de 2023, la calzada cuenta con una sección transversal de 5m y bordillos de 0.2m x 0.2m. A continuación, se presenta un esquema general del estado y de los tramos que se intervienen en la vía.

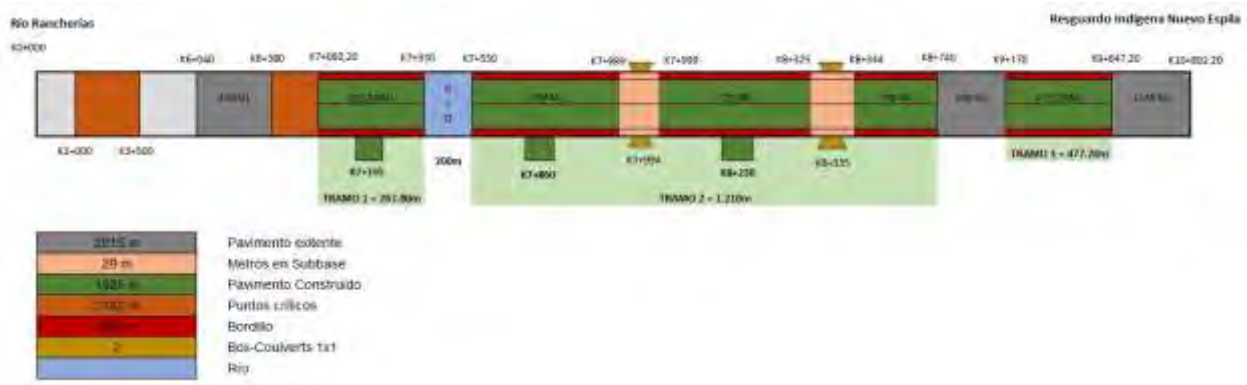


Ilustración 6 Regleta vía Nueva Espinal - Barrancas

El diseño hidráulico contempla la construcción de 2 Box-Coulverts de 1mx1m para la óptima evacuación de aguas lluvias y estas no afecten la transitabilidad de la vía cuando se presenten precipitaciones.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**241 DE 2023**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
Valor inicial:	$ 4.997.860.501,00
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	10 de octubre de 2023
Fecha de terminación inicial:	09 de febrero de 2024
Prorroga No. 1:	09 de mayo de 2024
Fecha de terminación según Prorroga No. 2:	09 de junio de 2024
Fecha de terminación según Prorroga No. 3:	09 de julio de 2024
Actas Parciales de obra:	Parcial No. 1…… $1.189.619.664,34 Parcial No. 2…… $ 1.707.492.287,75

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de junio, el contratista realizó las siguientes actividades:

- Se realizó construcción de pavimento en concreto Mr 3.8Mpa en boca calles localizadas en el K7+195, K7+860 y K8+230, de igual manera se construyeron accesos a los predios aledaños a la vía en placa de pavimento.
-
- Se finalizó la construcción de los dos box-coulverts de 1x1 localizados en el K7+994 y K8+335.

- Se finalizó la construcción de bordillo en concreto 3000psi en el Tramo 1 entre las abscisas K7+062,20 al K7+330.

- Se ejecutaron actividades de atención a sitios críticos en actividades de excavaciones varias sin clasificare con retiro de material en mal estado, instalación

de material seleccionado para terraplén entre las abscisas K2+000 al K3+500 y K6+380 al K7+062.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

Los ítems no previstos que fueron conciliados entre el Contratista e Interventoría mediante el ACTA DE FIJACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS MEPI-MN1-IN-10-FR-4 de fecha 22 de febrero de 2024, son los siguientes:

i) Demolición de alcantarillas existentes (incluidos, tubería, losas y cabezotes).

Se ejecutó la actividad de demolición de las dos alcantarillas correspondientes a este ítem localizadas en el K7+992 y K8+335.

ii) Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) IN SITU para Box Coulvert.

Se realizó la actividad de este ítem en la construcción de los dos box-coulverts localizados en el K7+994 y K8+335.

iii) Bordillo de 20x20 cm en Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) IN SITU.

De este ítem se han ejecutado 3.852m de bordillos, entre los tramos 1, 2 y 3. Comprendidos entre las abscisas K7+062,20 al K7+330, K7+530 al K8+740 y K9+170 al K9+647,20.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría.

Durante este periodo la Interventoría ha realizado el correspondiente seguimiento a este Contrato, con el fin de que se desarrollen las actividades en los tiempos establecidos en la programación presentada por el contratista, este contrato terminaba inicialmente el día 9 de febrero de 2024 y el contratista mediante oficio CEB-20240118-016 de fecha 18 de enero de 2024 solicitó una Prórroga por 90 días, la cual recibió el visto bueno por parte de la interventoría por medio del oficio INGAPP- 0033- INVIASGL12 – 24 emitido el 9 de febrero de 2024 con despacho al municipio de Barrancas, a INVÍAS Dirección Territorial Guajira y al contratista de obra. En vista de que el contratista no alcanzaba a terminar la ejecución de la obra el 9 de mayo, requirió a la interventoría por medio del oficio CEB-20240430-025 con fecha 30 de abril de 2024 una segunda prorroga por 30 días para cubrir los atrasos en las actividades correspondientes y garantizar el cumplimiento del objeto contractual, la cual recibió el visto bueno por parte de la interventoría por medio del

oficio INGAPP- 0097-2- INVIASGL12 – 24 emitido el 9 de mayo de 2024 y remitido al municipio de Barrancas. El contratista emitió oficio número CEB-20240531-026 de fecha 31 de mayo de 2024, a través del cual, solicita ampliación del plazo del contrato por un término de un (1) mes, es decir hasta el nueve (9) de julio de 2024, con el fin de poder dar cumplimiento al objeto contractual del presente contrato, teniendo en cuenta que se han venido presentado una serie de inconvenientes en la ejecución de las obras en el tramo que comunica el Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas, los cuales han jugado un papel determinante en la ejecución y el desarrollo de las obras en el tiempo propuesto para el cumplimiento de las mismas, el día 4 de junio de 2024 la interventoría da aval a la solicitud de prorroga No.3 mediante oficio INGAPP-0123-INVIASGL12-24 el cual envió al municipio de Barrancas para su aprobación.

El estado de avance del contrato de obra en el mes de junio en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico**: En este periodo el contratista realizó fundida de pavimento en boca calles y accesos a los predios aledaños a la vía, construyó bordillos en el tramo 1 entre el K7+062,2 al K7+330, finalizó la construcción de los dos box-colverts de 1x1 ubicados en el K7+994 y K8+335, se ejecutaron actividades de atención a sitios críticos en actividades de excavaciones varias sin clasificare con retiro de material en mal estado, instalación de material seleccionado para terraplén entre las abscisas K2+000 al K3+500 y K6+380 al K7+062.

- **El avance financiero**: A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

Tabla 6 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 241 de 2023

MES DE JUNIO DE 2024					
VALOR DEL PROYECTO:			**$** 4.997.860.501,00		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	13,54%	97,10%	11,51%	95,87%	1,26%
VALOR	$ 676.507.072	$ 4.852.981.251,84	$ 573.595.234,52	$ 4.789.764.879,38	$ 63.216.372,46

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría**: Continuar realizando el control de calidad de las obras de acuerdo con las especificaciones técnicas del manual de interventoría del INVIAS y el seguimiento al plan de contingencia haciendo cumplir las actividades en los tiempos establecidos en el cronograma y de esta manera recibir la obra el día 9 de julio de 2024.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 35, 36, 37 y 38.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	Se anexa diligenciado
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	Se anexa diligenciado
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	Se anexa diligenciado
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	Se anexa diligenciado
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	Se anexa diligenciado
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	Se anexa diligenciado
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	Se anexa diligenciado
4.10	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se realizan comités de obra el 5, 12, 19 y 26 de junio de 2024.
4.11	Conclusiones y recomendaciones	SI	N/A	Se anexa
4.12	Anexos	SI	N/A	Se anexa

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 7/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 35 del 31/05/2024 al 6/06/2024 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/06/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.897.903.290,98	98,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.245.513.530,34	84,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (652.389.760,64)	-13,05%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.897.903.290,98	98,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.272.188.475,34	85,48%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (625.714.815,64)	-12,52%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 299.871.630,06	6,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 56.018.830,48	1,12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 1.707.492.287,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.946.407.023,33	95,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.247.579.925,00	72,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -14,52%
Meta Física Ejecutada % 85,48%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				1882,0	96,27%
* Box - Coulvert 1x1	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec				0,40	20,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI X	NO
KM2 VÍA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA APROBÓ LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado por parte de la interventoría el 23 de abril de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad de la Territorial, mediante oficio INGAPP-0087-IVIASGL12-24

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó toda la documentación, realizó correcciones y la radicó ante la territorial INVIAS para sus respectiv o pronunciamineto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 31 DE MAYO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0120- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: ENTREGA INFORME SEMANAL No. 34.
2. EL 31 DE MAYO DE 2024, EL CONTRATISTA ENVÍA OFICIO CEB-20240531-026 A LA ALCALDÍA DE BARRANCAS, CON ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA
3. EL 31 DE MAYO DE 2024, EL CONTRATISTA ENVÍA OFICIO CEB-20240531-027 A LA ALCALDÍA DE BARRANCAS, CON ASUNTO: ACTA PARCIAL No. 3.
4. EL 4 DE JUNIO DE 2023, LA INTEVENTORÍA ENVIÓ OFICIO INGAPP- 0123- INVIASGL12 - 24 A LA ALCALDÍA DE BARRANCAS, CON ASUNTO: Concepto aval a solicitud de Prórroga No. 03 al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 241-2023.

ACTIVIDADES TECNICAS

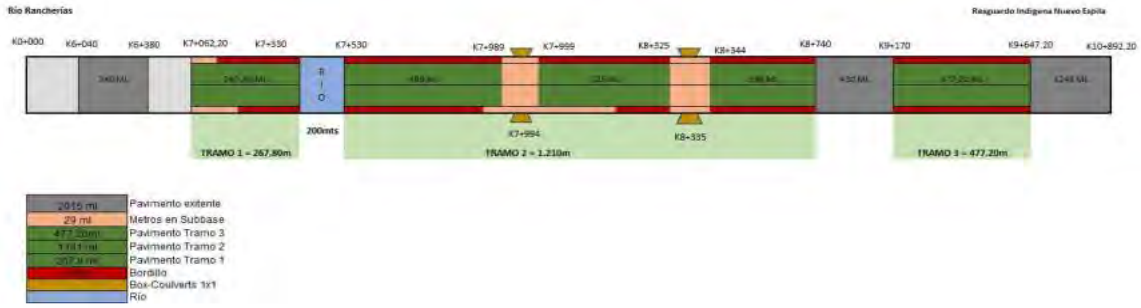
1. SE REALIZÓ FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa EN ACCESOS Y BOCA CALLES DEL TRAMO 2 ENTRE EL K7+530 AL K8+740.
2. SE FUNDIÓ BORDILLO EN CONCRETO 3000PSI EN EL TRAMO 2 MERGEN IZQUIERDA Y DERECHA ENTRE LAS ABSCISAS K7+530 AL K8+740.
3. SE CONTINUA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DOS BOX-COULVERTS, EN LA CUAL SE REALIZÓ INSTALACIÓN DE ACEROS DE REFUERZO Y FUNDIDA DE PLACA INFERIOR DE CADA BOX-COULVERT LOCALIZADOS EN EL K7+994 Y K8+335
4. EL 6 DE JUNIO DE 2024, SE LLEVÓ A CABO COMITÉ DE VEEDURIA CIUDADANA CON LOS MIEMBROS QUE LO CONFORMAN, CABILDO GOBERNADOR, CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA.

OBSERVACIONES

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BOX-COULVERTS
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335



CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335



CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 14/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 36 del 7/06/2024 al 13/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/06/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.554.200.237,82	91,12%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.255.897.449,34	85,15%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (298.302.788,48)	-5,97%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.554.200.237,82	91,12%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.282.572.394,34	85,69%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (271.627.843,48)	-5,43%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 224.696.628,87	4,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 10.383.919,00	0,21%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 1.707.492.287,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.981.889.600,42	96,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.247.579.925,00	72,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -14,31%
Meta Física Ejecutada % 85,69%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				1882,0	96,27%
* Box - Coulvert 1x1	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec				0,60	30,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO	PERMISO MINERO:	SI X	NO
KM2 VÍA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A.	PERMISO MINERO:	SI X	NO
HATO NUEVO - LA GUAJIRA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA APROBÓ LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado por parte de la interventoría el 23 de abril de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad de la Territorial, mediante oficio INGAPP-0087-IVIASGL12-24

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó toda la documentación, realizó correcciones y la radicó ante la territorial INVIAS para sus respectiv o pronunciamineto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 12 DE JUNIO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0131- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: INFORME MENSUAL MES DE MAYO
2. EL 13 DE JUNIO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0132- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: AUTORIZACIÓN FIRMA DE CHEQUE ACTA PARCIAL No. 06

ACTIVIDADES TECNICAS

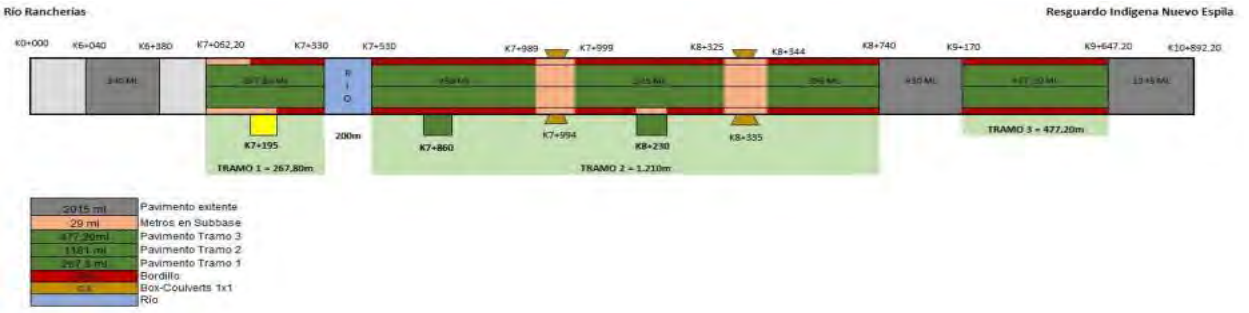
1. SE REALIZÓ FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa EN ACCESOS Y BOCA CALLES DEL TRAMO 2 ENTRE EL K7+530 AL K8+740.
2. SE FUNDIÓ BORDILLO EN CONCRETO 3000PSI EN EL TRAMO 2 MERGEN IZQUIERDA Y DERECHA ENTRE LAS ABSCISAS K7+530 AL K8+740.
3. SE CONTINUA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DOS BOX-COULVERTS, EN LA CUAL SE REALIZÓ INSTALACIÓN DE ACEROS DE REFUERZO Y ENCOFRADO PARA FUNDIDA DE MUROS LATERALES DE CADA BOX-COULVERT LOCALIZADOS EN EL K7+994 Y K8+335

OBSERVACIONES

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BOX-COULVERTS
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335



CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335



CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS
TRAMO 2, K7+530 AL K8+740

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 21/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 37 del 14/06/2024 al 20/06/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/06/2024
$ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.708.273.663,25	94,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.335.612.211,87	86,75%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (372.661.451,38)	-7,46%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.708.273.663,25	94,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.362.287.156,87	87,28%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (345.986.506,38)	-6,92%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 154.073.425,43	3,08%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 79.714.762,53	1,59%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 1.707.492.287,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.017.372.177,51	97,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.247.579.925,00	72,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -12,72%
Meta Física Ejecutada % 87,28%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	4			Prog				4	100,0%
					Ejec					
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				1882,0	96,27%
* Box - Coulvert 1x1	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec				1,00	50,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO — KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. — HATO NUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA APROBÓ LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado por parte de la interventoría el 23 de abril de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad de la Territorial, mediante oficio INGAPP-0087-IVIASGL12-24

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó toda la documentación, realizó correcciones y la radicó ante la territorial INVIAS para sus respectiv o pronunciamineto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 17 DE JUNIO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0134- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: INFORME SEMANAL 35.

1. EL 17 DE JUNIO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0135- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: INFORME SEMANAL 36.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. SE REALIZÓ FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa EN ACCESOS Y BOCA CALLES DEL TRAMO 2 ENTRE EL K7+530 AL K8+740.

2. SE FUNDIÓ BORDILLO EN CONCRETO 3000PSI EN EL TRAMO 1 MERGEN IZQUIERDA Y DERECHA ENTRE LAS ABSCISAS K7+062 AL K7+5300.

3. SE CONTINUA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DOS BOX-COULVERTS, EN LA CUAL SE REALIZÓ FUNDIDA DE CONCRETO EN MUROS LATERALES DEL BOX-COULVERT LOCALIZADO EN EL K8+335 E INSTALACIÓN DE FORMALETAS EN EL BOX-COULVERT EN EL K7+994.

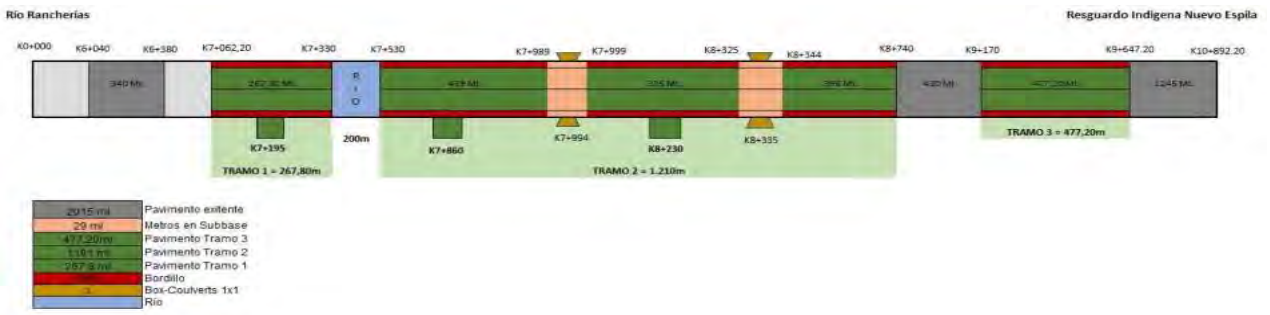
4. SE INICIÓ LA ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS, SE REALIZÓ EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR RETIRANDO EL MATERIAL EN MAL ESTADO DE LA VÍA.

OBSERVACIONES

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO.
3. CONTINUAR CON LA CONSTRUCCIÓN DE LOS BOX-COULVERTS
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335



CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335



ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS
K2+000 AL K2+600

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 28/06/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO EN LA VIA QUE CONECTA AL MUNCIPIO DE BARRANCAS CON EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA — SEMANA No.: 38 del 21/06/2024 al 27/06/2024 — Último Informe Semanal SI ☐ (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: CAMILO GARCIA TORRES

OBJETO CONTRATO DE OBRA: EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL: MEJORAMIENTO DE 1,955 KM DE PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAULICO DE VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO IDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

ct

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS
INTEGRANTES:
CONTRATO No. 241-2023 — VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE INICIO: 10/10/2023 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 9/02/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 9/07/2024 — $ -
$ -
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196
INTEGRANTES: APPLUS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S. (90%), INGEANDINA CONSULTORES DE INGENIERIA S.A.S. (5%) Y INGELOG CONSULTORES DE INGENIERIA Y SISTEMAS S.A. (5%)
CONTRATO No. 983-2022 — VALOR INICIAL: $ 2.740.324.610,00
FECHA DE INICIO: 30/08/2022 — VALOR ADICIONES: $ 350.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/07/2024 — VALOR ACUMULADO: $ 3.090.324.610,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2024 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA		$ 5.000.000.000		
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 296.093.333	$ 1.380.000.000	$ 1.064.141.277	

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 4.997.860.501,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4.823.908.469,54	96,52%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.536.976.061,23	90,78%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (286.932.408,31)	-5,74%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 26.674.945,00	0,53%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4.823.908.469,54	96,52%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.563.651.006,23	91,31%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (260.257.463,31)	-5,21%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 115.634.806,29	2,31%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 201.363.849,36	4,03%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ABRIL
VALOR FACTURA: $ 1.707.492.287,75

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3.052.854.754,60	98,79%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.247.579.925,00	72,73%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 35.482.577,09	1,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: FEBRERO
VALOR FACTURA: $ 164.969.700,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: Teniendo en cuenta lo solicitado en el manual de interventoria, instructivo: MEPI-MN1-IN-15 INFORME SEM Y MENSUAL INT "*Cuando la Interventoría controle más de un contrato de obra, la relación debe calcularse por separado para cada uno de ellos, para este efecto, el costo total de la Interventoría debe distribuirse para cada contrato de obra de acuerdo con su ejecución y lo pactado en el contrato de interventoría.*" de acuerdo con lo anteriormente citado, el presuesto se distribuye de la sigueinte manera:

VILLANUEVA: 89,70% ***SAN JUAN DEL CESAR: 10,30%***
BARRANCAS: X%

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 100% — Avance o Atraso Físico % -8,69%
Meta Física Ejecutada % 91,31%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Total	%
Estudios y diseños	Gl	1			Prog				1	100,0%
					Ejec				1	100,0%
* Atención sitios Críticos	Km	2			Prog				2	100,0%
					Ejec				0,7	35,0%
* Pavimento rígido	ml	1955			Prog				1955	100,0%
					Ejec				1882,0	96,27%
* Box - Coulvert 1x1	Und	2			Prog				2	100,0%
					Ejec				2	100,0%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Motoniveladora	1	1
Cilindro vibrocompactador	1	
Retrocargador	1	1
Total	3	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN: MAJO — KM2 VIA CUSTESITAS - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN: SOCIEDAD MINERA LA MILAGROSA S.A. — HATO NUEVO - LA GUAJIRA	PERMISO MINERO:	SI X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA REALIZÓ LA ENTREGA DE LOS DOCUMENTOS DE LAS CANTERAS A UTILIZAR PARA LA EXTRACCION DE LOS MATERIALES PETREOS, TERRAPLEN, SUBBASE Y BASE.
INTERVENTORÍA DESPUES DE TENER LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DEL MATERIAL DE LA CANTERA DA SU RESPECTIVA APROBACION.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES:
INTERVENTORÍA APROBÓ LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA POR PARTE DEL CONTRATISTA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Radicado por parte de la interventoría el 23 de abril de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad de la Territorial, mediante oficio INGAPP-0087-IVIASGL12-24

OBSERVACIONES:
La interventoría revisó toda la documentación, realizó correcciones y la radicó ante la territorial INVIAS para sus respectiv o pronunciamineto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: El contratista cuenta con un punto de atencion al usurio en (dirección)
SE REQUIERE A LA FIRMA CONTRATISTA REALIZAR CHARLAS SOBRE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS, PREVENCIÓN DE RIESGOS, ETC. A TODO EL PERSONAL QUE EN ESTE MOMENTO SE ENCUENTRA LABORANDO EN OBRA.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES:
PARA EL PROYECTO OBJETO DEL CONTRATO NO SE REQUIERE LA ADQUISICIÓN DE PREDIOS POR TRATARSE DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO Y S I EN ALGÚN MOMENTO EL DISEÑO GEOMÉTRICO ASÍ LO REQUIERE, ESTOS COSTOS DEBEN SER ASUMIDOS POR EL MUNICIPIO.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N/A

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

1. EL 24 DE JUNIO DE 2024, LA INTERVENTORÍA ENVÍA OFICIO INGAPP- 0144- INVIASGL12 - 24 A INVIAS, Con Asunto: INFORME SEMANAL 37.

ACTIVIDADES TECNICAS

1. SE REALIZÓ FUNDIDA DE PAVIMENTO EN CONCRETO 3.8Mpa EN ACCESOS DEL TRAMO 2 ENTRE EL K7+530 AL K8+740.

2. SE FINALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE LOS DOS BOX-COULVERTS LOCALIZADO EN EL K8+335 Y K7+994.

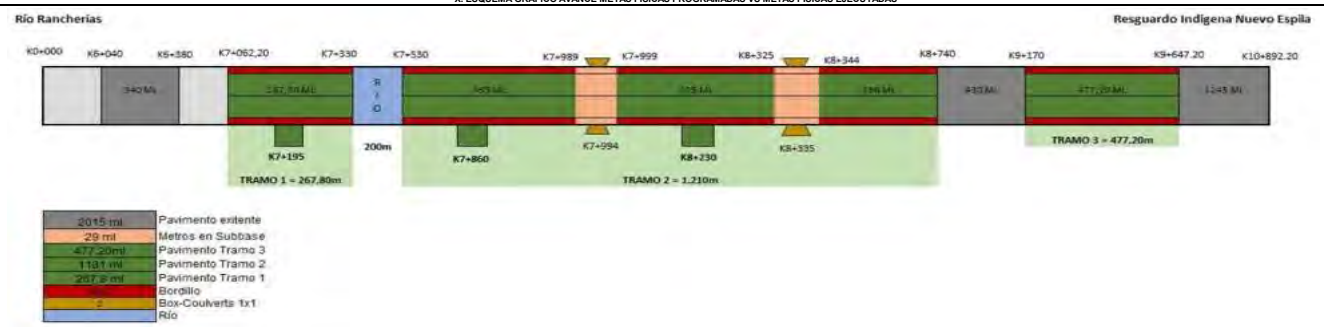
3. SE REALIZÓ ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS CON MATERIAL SELECCIONADO PARA TERRAPLÉN.

OBSERVACIONES

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1. SUPERVISIÓN DÍA A DÍA DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA DEL CONTRATISTA.
2. CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES DE FUNDIDA DE CONCRETO EN PAVIMENTO.
3. ATENCIÓN A SITIOS CRITICOS
4. REUNIÓN DE SEGUIMIENTO DE CONTRATO DE OBRA.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335



ADECUACIÓN PARA FUNDIDA DE PAVIMENTO FALTANTE ADYACENTE A LOS BOX COULVERTS
TRAMO 2, K7+994 Y K8+335



ATENCIÓN A SITIOS CRÍTICOS
K2+000 AL K3+400

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

1. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA OPORTUNA DEL MODULO DE REVISIÓN Y AJUSTES DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA SU REVISIÓN OPORTUNA POR PRTE DE LA INTERVENTORÍA.
2. SOLICITAR AL CONTRATISTA QUE EN LO POSIBLE QUE LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA A CONTRATAR SE DEBE TENER EN CUENTA LOS HABITANTES DE LA REGION.
3. SOLICITAR AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE TODOS LOS EPP A LOS TRABAJADORES
4. SOLICITAR AL CONTRATISTA ESTAR AL DIA CON EL PAGO OPORTUNO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE TODO EL PERSONAL
5. SE REALIZA EL CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE TERRAPLEN DE ACUERDO AL ARTICULO 220.1.1. EL CUAL CONSISTE EN LA ESCARIFICACIÓN, NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN DEL TERRENO DONDE HALLA A COLOCAR UN TERRAPLEN NUEVO.
6. LA INTERVENTORÍA REALIZA LA SUPERVISIÓN DE LA INSTALACIÓN DEL MATERIAL DE SUBBASE GRANULAR DE ACUERDO AL ARTÍCULO 320-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.
7. LA INTERVENTORÍA REALIZA EL CONTROL DE CALIDAD A LA CONSTRUCCIÓN DEL PAVIMENTO EN CONCRETO HIDRAÚLICO, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 500-13 DE LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES 2012 INVIAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO No. 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31		
BULLDOZER				I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I				
CARRO TANQUE				I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
MOTONIVELADORA				I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
RETROEXCAVADORA				I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
VIBRO COMPACTADOR				I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A				
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	5	5	5	5	0	5	5	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	0		
TOTAL ACTIVO				0	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	1	1	3	3	3	3	0	3	3	3	3	3	3	0	0		
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
TOTAL INACTIVO				5	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	4	4	4	4	0	4	4	1	1	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	115	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	44	38%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	71	62%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma

Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra:
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCION TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

NOMBRE ARL: **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Dias del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	CARRILLO PITRE ELIANNIS MARCELA	1.120.751.725	Profesional Siso	$1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,300,000	$ 1.300.000	V	CAJACOPI	9466961886	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961886	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
2	MONTERO MARIN RUBEIDYS LINETH	77.194.977	Director de Obra	$1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,300,000	$ 1.300.000	V	SALUD TOTAL	9466961886	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961886	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
3	BADILLO ROSADO GLENDA PAOLA	1.122.818.886	Residente de Obra	$1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,300,000	$ 1.300.000	V	SANITAS	9466961886	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961886	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
4	BERMUDEZ ORJUELA FABIAN ANDRES	1.065.850.025	Inspector de Obras	$1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,300,000	$ 1.300.000	V	SALUD TOTAL	9465318313	$ 1.300.000	PORVENIR	9465318313	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
5	ATENCIO PANA YESENIA	1.120.753.840	Practicante Ing. Civil	$1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,300,000	$ 1.300.000	V	SANITAS	9466961886	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961886	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
6	AMAYA IPUHANA MARCO ANTONIO	1.122.817.873	Obrero	$ 866.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 866.667	$ 866.667	V	NUEVA E.P.S.	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
7	BARBOSA LEYVA FREDDY MANUEL	84.008.743	Obrero	$ 866.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 866.667	$ 866.667	V	ANAS WAYUU	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
8	BRITO IPUAHA CARLOS JAVIER	1.122.823.057	Obrero	$ 866.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 866.667	$ 866.667	V	DUSAKAWI	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
9	BRITO IPUAHA LUIS ANGEL	1.006.817.456	Obrero	$ 866.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 866.667	$ 866.667	V	A.I.C.	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
10	CANTILLO MERIÑO JADER ENRIQUE	1.081.761.237	Obrero	$ 866.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$ 866.667	$ 866.667	V	COOSALUD MOVILIDAD	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
11	CARRILLO GUARIYU TOMAS	5.153.909	Obrero	$ 866.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	########	$ 866.667	V	DUSAKAWI	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
12	EPIAYU ALVARO JESUS	84.009.765	Obrero	$ 866.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	########	$ 866.667	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
13	EPIAYU SUUNA ROBERTO ANTONIO	84.008.970	Obrero	$ 866.667	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	########	$ 866.667	V	DUSAKAWI	9466961903	$ 866.667	PORVENIR	9466961903	$ 866.667	$ 866.667			
14	IPUANA IPUANA ALVARO ALVEIRO	1.121.043.711	Obrero	$1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,300,000	$ 1.300.000	V	NUEVA EPS MOVILIDAD	9466961903	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961903	$ 1.300.000	$ 1.300.000			
15	SEVERICHE SEVERICHE WISMAN JOSE	92.097.625	Obrero	$1,300,000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	$1,300,000	$ 1.300.000	V	DUSAKAWI	9466961903	$ 1.300.000	PORVENIR	9466961903	$ 1.300.000	$ 1.300.000			

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (") a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los dias que prestó el servicio.

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.:No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

MES INFORME MENSUAL: Junio de 2024 **PROYECTO:** EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023		EJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS		NACIONAL	PRINCIPAL	$ 4.997.860.501	
			TOTAL			$ 4.997.860.501	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 4.997.860.501,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1	PARCIAL	dic-23	$ 1.185.360.639,34	$ 4.259.025	$ 1.189.619.664,34	$ -	$ 1.189.619.664,34	$ -	12/12/2023	$ 3.810.380.336	$ 3.808.240.836,66				
2	PARCIAL	may-24	$ 1.707.492.287,75		$ 1.707.492.287,75		$ 1.707.492.287,75			$ 2.102.888.048	$ 2.100.748.548,91				
TOTALES			$ 2.892.852.927,09	$ 4.259.025,00	$ 2.897.111.952,09	$ -	$ 2.897.111.952,09	$ -		$ 2.102.888.047,91	$ 2.100.748.548,91				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 2.870.437.007,09		$ 2.870.437.007,09
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415.920	$ 4.259.025,00	$ 26.674.945,00
			$ -
*			
*			
*			
*			
*			
VALOR TOTAL	**$ 2.892.852.927,09**	**$ 4.259.025**	**$ 2.897.111.952,09**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	21	24	20	24	17	24	24	18	24	17	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	24	24	24		690
Lluvias moderadas				3		2		4			2		4														2					17
Lluvias intensas						2		3			4		3														1					13
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	**720**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No.: 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: jun-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN
Director de Obra
Matricula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 7 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

FECHA DE INICIO: 10/10/2022

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.997.860.501,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.997.860.501,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.674.945,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 26.674.945,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 499.786.050,10	10	10	2023	9	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 999.572.100,20	10	10	2023	9	6	2024
Calidad del servicio	0,16%	$ 8.002.483,00	9	2	2024	9	2	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.499.358.150,30						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101006434

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9,3%	$ 464.000.000,00	10	10	2023	9	2	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 56-40-101002880 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Decreto Municipal No. 114/12 del 04/12/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 499.786.050,10	10	10	2023	9	11	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 999.572.100,20	10	10	2023	9	7	2027
Calidad del servicio	0,16%	$ 8.002.483,00	9	2	2024	9	2	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 1.499.358.150,30						

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101006434

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17 de junio de 2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	9,3%	$ 464.000.000,00	10	10	2023	9	7	2024
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 56-40-101002880 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 9
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17 de junio de 2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 1/07/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS TERCIARIAS

FECHA DE INICIO: 10/10/2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** CUATRO (4) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 9/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 983-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLLUS 196

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. ------ FECHA DE VERSIÓN: ------

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ------ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO N/A ------ FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ------

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI N/A NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: ------

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: ------

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: ------

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: ------

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: ------

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: ------

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: ------

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: ------

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: ------

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: ------

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: ------

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Cumplir con las especificaciones 1 =		
IG2: Selección del personal y proveedores 2 =		
IG3: Cumplimiento plazo de contrato 3 =		
IG4: Beneficio de la comunidad 4 =		
IG5: Numero de capacitaciones 5 =		
IG6: Cantidad de tratamiento de producto no conforme 6 =		
IG7: Cantidad de recursos invertidos 7 =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

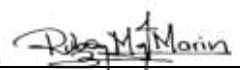
OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	NIVEL AUTOMATICO	SOUTH/NL-32	N/A	22/12/2023	No N122023-004	22/06/2024	
2	BALANZA DIGITAL	BBG	8040408	31/03/2023	31/03/2023-013440	31/03/2024	
3	HUMEDOMETRO	R&R	N/A	31/03/2023	31/03/2023-013481	31/03/2024	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.



Firma
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 4 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 241-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/10/2023 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.997.860.501,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.997.860.501,00

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 10/10/2023-30/11/2023	2 01/11/2023-30/11/2023	3 01/12/2023-31/12/2023	4 01/01/2024-31/01/2024	5 01/02/2024-29/02/2024	6 01/03/2024-31/03/2024	7 01/04/2024-30/04/2024	8 01/05/2024-31/05/2024	9 01/06/2024-30/06/2024	10 01/07/2024-09/07/2024	11	12	
ATENCION SITIOS CRITICOS	$465.377	9,31%		% P								0,51%	9,10%	0,66%			
	$513.028	10,26%		$ P								$25.594	$454.631	$32.803			
				$ E													
				% E													
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	$219.713	4,40%		% P									0,60%				
	$29.797	0,60%		$ P									$29.797				
				$ E													
				% E													
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$3.497.097	69,97%		% P		6,84%	9,60%	1,89%	15,65%	10,94%	11,69%	5,80%	0,78%	0,54%			
	$3.184.895	63,73%		$ P		$341.622	$479.920	$94.338	$782.382	$546.641	$584.339	$289.664	$38.826	$27.163			
				$ E													
				% E													
TRANSPORTE	$752.271	15,05%		% P		2,96%	7,65%	4,44%					4,00%	1,10%			
	$1.007.308	20,15%		$ P		$147.988	$382.302	$221.982					$200.037	$55.000			
				$ E													
				% E													
CARACTERIZACION VIAL	$2.680	0,05%		% P								0,05%					
	$2.680	0,05%		$ P								$2.680					
				$ E													
				% E													
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$24.695	0,49%		% P		0,06%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,08%	0,06%					
	$24.695	0,49%		$ P		$2.969	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$2.834					
				$ E													
				% E													
ITÉMS NO PREVISTOS				% P								3,39%	0,60%				
	$199.430	3,99%		$ P								$169.518	$29.912				
				$ E													
				% E													
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$9.351	0,19%		% P		0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%					
	$9.351	0,19%		$ P		$1.124	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.073					
				$ E													
				% E													
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$26.675	0,53%		% P	0,43%	0,11%											
	$26.675	0,53%		$ P	$21.340	$5.335											
				$ E													
				% E													
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.997.860,50**	**100,00%**															100%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.997.859,44**	**100,00%**															

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	9,99%	17,36%	6,43%	15,76%	11,04%	11,80%	9,83%	15,07%	2,30%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.340,0	$499.038,1	$867.430,6	$321.529,2	$787.591,2	$551.850,4	$589.547,9	$491.363,1	$753.203,2	$114.966,1		
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,43%	10,41%	27,77%	34,20%	49,96%	61,00%	72,80%	82,63%	97,70%	100,00%		
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.339,96	$520.378,09	$1.387.808,66	$1.709.337,83	$2.496.928,99	$3.048.779,44	$3.638.327,35	$4.129.690,47	$4.882.893,62	$4.997.859,72		
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%												
	VALOR (Miles de Pesos)												

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZAD	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.415,92	$ -	%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.259,02	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
-	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.675	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.675**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEIDYS LINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	01/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE BARRANCAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** may-23 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 1.707.492.287,76

SEGUIMIENTO No. 8 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 241-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA: CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE-APPLUS 196

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 10/10/2022 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 9/07/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: No aplica (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: No aplica (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4.997.860.501,00 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 4.997.860.501,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 10/10/2023-30/11/2023	2 01/11/2023-30/11/2023	3 01/12/2023-31/12/2023	4 01/01/2024-31/01/2024	5 01/02/2024-29/02/2024	6 01/03/2024-31/03/2024	7 01/04/2024-30/04/2024	8 01/05/2024-31/05/2024	9 01/06/2024-30/06/2024	10 01/07/2024-9/07/2024	11	12
ATENCION SITIOS CRITICOS	$465.377	9,31%	9,30%	% P								0,51%	9,10%	0,66%		
	$513.028	10,26%	$464.580	$ P								$25.594	$454.633	$32.803		
				$ E								$33.587	$370.023			
				% E								1,79%	7,50%			
ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	$219.713	4,40%	0,60%	% P									0,60%			
	$29.797	0,60%	$29.796,99	$ P									$29.797			
				$ E									$29.797			
				% E									0,60%			
PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$3.497.097	69,97%	63,18%	% P		6,84%	9,60%	1,89%	15,65%	10,94%	11,69%	5,80%	0,78%	0,54%		
	$3.184.895	63,73%	$3.157.732	$ P		$341.622	$479.920	$94.339	$782.392	$546.641	$584.519	$289.664	$38.826	$27.163		
				$ E			$902.651	$76.066	$100.362	$242.463	$1.297.365	$200.000	$38.826			
				% E			18,06%	1,52%	2,01%	4,85%	25,96%	10,00%	0,78%			
TRANSPORTE	$752.271	15,05%	17,82%	% P		2,96%	7,65%	4,44%					4,00%	1,10%		
	$1.007.308	20,15%	$890.383	$ P		$147.988	$382.302	$221.962					$200.037	$55.000		
				$ E			$408.101	$26.266		$250.980		$105.000	$100.037			
				% E			8,17%	0,53%		5,02%		2,10%	2,00%			
CARACTERIZACION VIAL	$2.680	0,05%	0,00%	% P								0,05%				
	$2.680	0,05%	$0	$ P								$2.680				
				$ E												
				% E												
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$24.695	0,49%	0,42%	% P		0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%				
	$24.695	0,49%	$21.167	$ P		$2.969	$2.779	$3.779	$3.779	$3.779	$3.779	$2.834				
				$ E					$10.626	$3.886	$3.528	$3.528				
				% E					0,21%	0,07%	0,07%	0,07%				
ITÉMS NO PREVISTOS			3,99%	% P								3,39%	0,60%			
	$199.430	3,99%	$199.430	$ P								$169.518	$29.912			
				$ E								$169.518	$29.912			
				% E								3,39%	0,60%			
OBRAS DE COMPENSACION Y/O COMPLEMENTACIAS SOCIO-AMBIENTALES (PAGA)	$9.351	0,19%	0,00%	% P		0,02%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,02%				
	$9.351	0,19%	$0	$ P		$1.424	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.431	$1.073				
				$ E												
				% E												
REVISIÓN Y AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$26.675	0,53%	0,53%	% P	0,43%	0,11%										
	$26.675	0,53%	$26.675	$ P	$21.340	$5.335										
				$ E	$20.006		$6.669									
				% E	0,40%		0,13%									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 4.997.860,50**	**100%**														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 4.997.859,44**	**100%**	**95,84%**													

100%
50%

PROGRAMADO	EJECUTADO
$ Valor	$ Valor

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSI

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,43%	9,99%	17,36%	6,43%	15,76%	11,04%	11,80%	9,83%	15,07%	2,30%
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.340,0	$499.038,1	$867.430,6	$321.529,2	$787.591,2	$551.850,4	$589.547,9	$491.363,1	$753.203,2	$114.966,1
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,43%	10,41%	27,77%	34,20%	49,96%	61,00%	72,80%	82,63%	97,70%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$21.339,96	$520.378,09	$1.387.808,66	$1.709.337,83	$2.496.928,99	$3.048.779,44	$3.638.327,35	$4.129.690,47	$4.882.893,62	$4.997.859,72
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,40%	0,00%	26,36%	2,05%	2,22%	3,94%	26,03%	17,36%	11,48%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.006	$0,00	$1.317.420,87	$102.330,16	$110.887,38	$497.028,64	$1.300.893,27	$867.603,46	$573.594,88	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,40%	0,40%	26,76%	28,81%	31,03%	40,97%	67,00%	84,36%	95,84%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$20.006	$20.006	$1.337.427	$1.439.757	$1.550.645	$2.047.673	$3.348.567	$4.216.170	$4.789.765	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 22.416	$ 22.416	100%
	$ -		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.259	$ 4.259	100%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 26.675	$ 26.675	100%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 26.675**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: **RUBEDYS LINETH MONTERO MARIN**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-089241 ATL.

Aprueba Firma:
Nombre: **CARLOS ARTURO PARODI ORTIZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de este informe mensual, el contratista ha realizado diversas actividades en el marco de la construcción, incluyendo la colocación de pavimento en concreto de 3.8 MPa y la edificación de bordillos en concreto de 3000 PSI, ambos fundidos en sitio. Estos avances son fundamentales para el progreso general del proyecto. Asimismo, se completó la construcción de los dos box culverts de 1x1, ubicados en las abscisas K7+994 y K8+335, que son elementos clave para el correcto drenaje de la vía.

- Además, se han construido accesos para los predios adyacentes, utilizando placa de pavimento, y se han desarrollado las bocacalles pertinentes para facilitar la movilidad en la zona. Actualmente, se ha iniciado la atención a los puntos críticos identificados en el proyecto, aunque aún queda pendiente la construcción de 29 metros de pavimento en los broches de las alcantarillas, lo cual es esencial para completar la obra.

- Al 30 de junio de 2024, el contrato presenta un porcentaje en su programación del 97,10% y un 95,87% de ejecución, es decir, presenta un atraso del 1,26%

- Conforme al oficio CEB-20240531-026, fechado el 31 de mayo de 2024, el contratista presentó una solicitud para la prórroga No. 3, solicitando un plazo adicional de un mes. Tras evaluar esta solicitud, la interventoría llevó a cabo una redistribución de recursos en el Plan de Cargas, concluyendo que era factible supervisar el contrato durante ese periodo adicional. Como resultado de esta evaluación, se emitió el aval correspondiente a la prórroga a través del oficio INGAPP-0123-INVIASGL12-24, fechado el 4 de junio de 2024, lo que permite continuar con la ejecución de la obra bajo la supervisión adecuada.

- El contrato cuenta con tres prorrogas debido a los diferentes inconvenientes que tuvo en el transcurso de la ejecución de la obra, con el fin de cumplir con el objeto del contrato, se lo otorgó al contratista una tercera prorroga por un mes, la cual finaliza el 9 de julio del 2024.

4.11. ANEXOS

4.11.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
18/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CEB-20240618-028	CORREO	ENTREGA DE ACTAS DE VECINDAD DE CIERRE CONTRATO 241-2023
21/06/2024	BARRANCAS	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCAS	CONSORCIO INGE APPLUS196 CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	NO TIENE	CORREO	ACCIDENTE LABORAL
28/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CEB-20240628-029	CORREO	ENTREGA DE INFORME SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO.

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
04/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCAS CC CONSORCIO INGE APPLUS 196	INGAPP- 0123- INVIASGL12 - 24	CORREO	CONCEPTO AVAL A SOLICITUD DE PRÓRROGA NO. 03 AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 241-2023.
06/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INVIAS	INGAPP- 0128- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL.
17/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0134- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
17/062024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0135- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

24/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0144- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL
28/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO ING APPLUS 196	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	INGAPP- 0151- INVIASGL12 - 24	CORREO	ENTREGA INFORME SEMANAL

4.11.2. Registro fotográfico.

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
6/06/24	K7+994	24/06/24	K7+994
			
CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT		CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
24/06/24	K7+835	24/06/24	K7+835
			
CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT		CONSTRUCCIÓN DE BOX-COULVERT	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
25/06/24	K9+630	28/06/24	K7+070
			
CONSTRUCCION DE ACCESOS PAVIMENTO EN CONCRETO Mr 3.87Mpa		CONSTRUCCION DE ACCESOS PAVIMENTO EN CONCRETO Mr 3.87Mpa	

FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
20/06/24	K2+000 al K3+500	24/06/24	K2+000 al K3+500
			
EXCAVACIONES Y RETIRO DE MATERIAL EN SITIOS CRITICOS		EXCAVACIONES Y RETIRO DE MATERIAL EN SITIOS CRITICOS	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
24/06/24	K2+000 al K3+500	26/06/24	K2+000 al K3+500
			
MATERIAL SELECCIONADO ATENCIÓN A SITIOS CRITICOS		CONFORMACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO ATENCIÓN A SITIOS CRITICOS	
FECHA:	UBICACIÓN	FECHA:	UBICACIÓN
28/06/24	K2+000 al K3+500	29/06/24	K2+000 al K3+500
			
CONFORMACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO ATENCIÓN A SITIOS CRITICOS		COMPACTACIÓN DE MATERIAL SELECCIONADO ATENCIÓN A SITIOS CRITICOS	

4.11.3. Copia de la bitácora del mes de junio de 2024.

30 de mayo de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: minicargador, pajarita, Nivel
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro
1 cuadrilla en la construcción de box coulverts
Actividades en obra: Se continuan los trabajos en la construcción de box-coulverts, corte y figurado de aceros y adecuación de la superficie de excavación.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

31 de mayo de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Minicargador, Nivel
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, una cuadrilla en la construcción de box coulverts.
Actividades en obra: Se realiza Fundida del Solado de limpieza de cada box coulvert, Se instaló acero y se instaló formaletas para construcción de bordillos.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

01 de Junio de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Nivel Topografico, 2 Mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas en box-coulverts.
Actividades en obra: corter y figurado de acero é instalacion del mismo.

Residente Interventoria
Residente de Obra

03 de Junio de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Nivel Topográfico, 2 mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro 2 cuadrillas en box-coulverts, 1 cuadrilla en bordillos.
Actividades en obra: Se realiza instalación de acero para construcción de box-coulverts localizados en el K7+994 y K8+335; Se realiza fundida de bordillos en el tramo 2 entre el K7+530 al K8+740.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

04 de junio de 2024
Clima: lluvias moderadas.
Equipo en obra: minicargador, Nivel Topográfico, 2 mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas en box-coulverts, 1 en bordillo.
Actividades en obra: Se realiza Fundida de placa inferior y soleras del box-coulvert localizado en el K7+994, Se instala acero de refuerzo en el box-coulvert localizado en el K8+335, se instala formaletas para construcción de bordillos.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

05 de Junio de 2024
Clima: nublado.
Equipo en obra: minicargador, Nivel Topográfico
2 mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso,
Maestro, 2 cuadrillas en box-coulverts, 1
cuadrilla en construcción de bordillos y 1
cuadrilla en construcción de accesos.
Actividades en obra: Se realiza instalación de
acero de refuerzos en box-coulverts, Construc-
ción de accesos. y boca calles.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

06 de junio de 2024
Clima: lluvias en horas de la tarde
Equipo en obra: minicargador, Nivel Topográfico
2 mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso,
Maestro, 2 cuadrillas en box-coulverts, una
cuadrilla construcción de bordillo y otra en
construcción de accesos.
Actividades en obra: Se realiza trabajos de
instalación de aceros y formaletas en box-coulv
Se instala formaleta para construcción de
bordillos, se realizó comité de Veeduría Ciudadana.
Se le solicita al contratista la planilla de
pago de Seguridad Social del personal
que labora en el proyecto.

Residente Interventoría
Residente de Obra.

Powered by CamScanner

7 de junio de 2024
Clima: Parcialmente nublado
Equipo en obra: minicargador, Nivel Topográfico, 3 mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas en box-coulverts, una cuadrilla en construcción de bordillos y otra en construcción de accesos, una cuadrilla en aseo de la vía.
Actividades en obra: Se realiza Fundida de Placa Inferior en el box-coulvert localizado en el K8+335; Se instala formaletas para construcción de muros y aletas del box-coulvert localizado en el K7+994; Se realizó fundida de concreto en bordillos del tramo 2 entre el K8+050 al K8+230; Se realizó Jornada de limpieza en la vía (recolección de bolsas de cemento y barrido del pavimento en los puntos intervenidos), las bolsas de cemento se trasladaron hasta la empresa de aseo para que le den el manejo adecuado.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

8 de Junio de 2024
Clima: Lloviendo fuerte
El día de hoy no se realizaron trabajos en la obra porque se presentaron fuertes lluvias.

Residente Interventoría

Residente de Obra.

11 de Junio de 2024
Clima: Se presentaron fuertes lluvias
El dia de hoy no se realizaron trabajos en obra por presentarse fuertes lluvias que imposibilitaron realizar actividades.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

12 de Junio de 2024
Clima: Nublado
Equipo en obra: Minicargador, Nivel Topografico 2 mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realiza instalación de formaletas para construccion de muros en box-converts, Se realiza instalación de formaletas para fundida de bordillos en el tramo 1, Se funde concreto en placa de acceso a predios en el tramo 3 en el K9+359 izquierdo.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

13 de Junio de 2024
Clima: Fuertes lluvias
No se realizan actividades el dia de hoy por presentarse fuertes lluvias que impiden realizar fundidas de concreto.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

14 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: minicargador, Volqueta.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realizó instalación de formaletas para construcción de box-coulverts. Se realizaron actividades de fundida de concreto en accesos a los predios.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

15 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Minicargador, Mezcladoras
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realizó instalación de Formaletas para Fundida de muros en box-coulverts y se construyen accesos en predios en placas de concreto 3.8MPa.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

17 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Minicargador, Mezcladoras
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realizó fundida de Concreto en muros del box-coulvert localizado en el K7+494 Se instaló formatela en el box-colluvert K8+335

Residente Interventoria
Residente de Obra.

Powered by CamScanner

18 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipos en obra: Minicargador, mezcladoras.
Personal en obra: Residente, inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas.
Actividades en obra: Se realizó fundida de concreto en el box-coulvert localizado en el K7+994, Se instaló formaleta en el box-coulvert localizado en el K8+335.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

19 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Volquetas, minicargador Mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 2 cuadrillas, 2 paleteras.
Actividades en obra: Se continúa con la instalación de formaletas en la construcción del box-coulvert localizado en el K8+335. Se inician las actividades de atención en puntos críticos, se realiza excavaciones varias sin clasificar retirando el material en mal estado.

Residente Interventoria

Residente de Obra.

20 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipo en obra: Pajarita, Minicargador, Volquetas, mezcladoras de concreto.
Personal en obra: Residente, Inspector, Siso, Maestro, 3 cuadrillas, 2 paleteras.

Powered by CamScanner

Actividades en obra: Se realizaron actividades de atención a puntos críticos retirando el material de la subrasante inestable, Se continúa en la construcción de los dos box-coulverts armando formaletas para fundida de muros y aletas en el K7+994 Y K8+335. Se realizó la demolición de la alcantarilla existente en el K7+992; Se terminaron de construir los bordillos en el tramo 1 entre el K7+062,20 al K7+330.

Jam Otz Cttlo
Residente Interventoria

Residente de Obra.

21 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipos en obra: Pajarita, minicargador, mezcladora de concreto, Volquetas.
personal en obra: Residente, Inspector, SISO, maestro, 3 cuadrillas, 2 paleteras.
Actividades en obra: se realizó la fundida de concreto en muros, aletas y Placa Superior del box-coulverts localizado en el K8+335.
Se realizó excavaciones Varias Sin Clasificar con retiro de material en mal estado en la atención a sitios entre el K2+000 al K3+500.

Jam Otz Cttlo
Residente Interventoria

Residente de Obra.

22 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipos en obra: Pajarita, minicargador, mezcladora de concreto, Volquetas.
Personal en obra: Residente, Inspector, SISO, maestro, 2 cuadrillas, 2 paleteras. -

Powered by CamScanner

Actividades en obra: Se realizó Excavaciones Varias Sin Clasificar con retiro de material en mal estado y se descargó material Seleccionado para terraplen entre el K2+000 al K3+500; se realizó el llenado con material Seleccionado al box-coulvert localizado en el K8+330; se Construyó accesos en el K9+630 lado derecho en concreto MR 38MPa.

Residente Interventorra

Residente de Obra.

26 de) junio de 2024
Clima: Soleado
Equipos en obra: Pajarita, Motoniveladora, Volquetas Mezcladoras de Concreto.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 2 cuadrillas, 2 paleteras.
Actividades en obra: Se realizó atención a Sitios criticos con excavaciones y retiro de material, conformacion de material Seleccionado para terraplén, Construccion de cunetas en suelo natural y descoles para el manejo de las aguas lluvias, entre el K2+000 al K3+500

Residente Interventoria

Residente de Obra.

27 de junio de 2024
clima: Se presentaron lluvias en la mañana
Equipos en obra: Pajarita, Motoniveladora, Volquetas
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, 2 paleteras.
Actividades en obra: Se realizó instalación de material Seleccionado Para terraplén en puntos criticos entre el K2+000 al K3+500

Residente Interventoria

Residente de Obra.

Powered by CamScanner

28 de junio de 2024
Clima: Soleado
Equipos en obra: Pajarita, motoniveladora, Vibro Compactador, Mezcladoras de Concreto.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, Maestro, 2 cuadrilla, 2 Paleteras.
Actividades en obra: Se realizó actividades de atención a sitios críticos con excavaciones Varias sin clasificar y retiro de material en mal estado, se instaló material Seleccionado para terraplén; Se Fundió Concreto en los accesos a los predios aledaños a la vía en el tramo 1 entre el K7+062 al K7+330.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

29 de Junio de 2024
Clima: Soleado
Equipos en obra: Pajarita, motoniveladora, Vibro Compactador, mezcladoras de Concreto.
Personal en obra: Residente, Auxiliar, Siso, maestro, 2 cuadrillas, 2 paleteras.
Actividades en obra: Se continua con las actividades de atención a puntos críticos realizando excavaciones y retiro de material en mal estado, instalación de material Seleccionado para terraplén entre las abscisas K2+000 al K3+500 y K4+380 al K4+460, Se realizaron trabajos de construcción de accesos a los predios aledaños a la vía en el tramo 1 entre el K7+062 al K7+330.

Residente Interventoria
Residente de Obra.

Powered by CamScanner

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 289 del 2022 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS – LAS PAVAS II – PITAL – AGUAS NUEVAS – SAN NICOLAS – ALPOQUELIA – SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, tiene como propósito la construcción de Placa Huella en la vía que conecta al casco urbano del municipio de Barrancas con la vía que conduce al Cerro Los Britos, con el fin de mejorar la calidad de vida de los habitantes que transitan esta vía y mejorar la infraestructura vial de las redes terciarias en la región. Actualmente existen algunos tramos en placa huella, pero es deficiente ya que la vía es mucho más extensa y en la parte de mayor pendiente no existe ninguna clase de pavimento y se hace imposible transitar por ella.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57’21” Norte Longitud: 72°47’31” Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tuene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 7 Ubicación del municipio de Barrancas

El proyecto se desarrolla en el municipio de Barrancas al noroeste del casco urbano en el corredor que conecta La Sierra los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolás, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas. En la ilustración 5 se muestra el trazado del corredor.



Ilustración 8 Corredor que conecta a La Sierra Los Brito, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y el municipio de Barrancas

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a los habitantes de La Sierra Los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro y los propietarios de las fincas que se encuentran ubicadas en esta zona.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO ACTUAL DE LA VÍA

	
Fotografía 6 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022	*Fotografía 7 Estado actual de la vía. Contrato 289-2022*

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS

El proyecto se está ejecutando en 8 km de corredor vial que conectan a La Sierra Los Britos, Las Pavas II, Pital, Aguas Nuevas, San Nicolas, Alpoquelia, San Pedro con el municipio de Barrancas que necesitaban la conformación y reconstrucción de la calzada existente ya que esta se encontraba en terreno natural, generando efectos negativos a la población, estancando el desarrollo económico de las comunidades y finqueros, se le agrega la dificultad para acceder a hospitales, centros educativos de mejor calidad entre otros beneficios que podría traer una óptima conectividad con la cabecera municipal, otras consecuencias que trae el mal estado de la vía son:

- Disminución de actividades económicas.
- Deterioro de los vehículos.
- Altos costos de transporte.
- Aumento en los tiempos de viaje.
- Mayor probabilidad de accidentes.

Para el mejoramiento de la vía, se está realizando la conformación y reconstrucción de la calzada existente en 8 km y la construcción de placa huella en 3,100 km, y obras de drenaje para el manejo de aguas lluvias.

Dentro de los 3,100 km de placa huella, la sección varía dependiendo el tipo de curva que se presente en el terreno. Según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella hay doce tipos de curvas variando su radio y sección transversal y presentando sobreancho que fluctúa entre 0,45 m y 1,18m.

Se están interviniendo 11 tramos de este corredor, los cuales tienen las siguientes longitudes: Tramo 1: 324 m; Tramo 2: 32 m; Tramo 3: 67 m; Tramo 4: 51 m; Tramo 5: 280 m; Tramo 7: 1014 m; Tramo 8: 1027 m; Tramo 12: 446 m; Tramo 13: 278 m; Tramo 15: 109 m y Tramo 16: 58 m.

A pesar de que el presupuesto contempla 5 obras hidráulicas, dentro del diseño hidráulico se concluyó que solo se ejecutarán dos bateas en el tramo 8 ubicadas en las abscisas K0+635 y la K0+787.

En el siguiente cuadro, se observa la relación de los estudios y diseños de los cuales se tomaron las características técnicas mencionadas en este apartado con su respectivo oficio de aprobación:

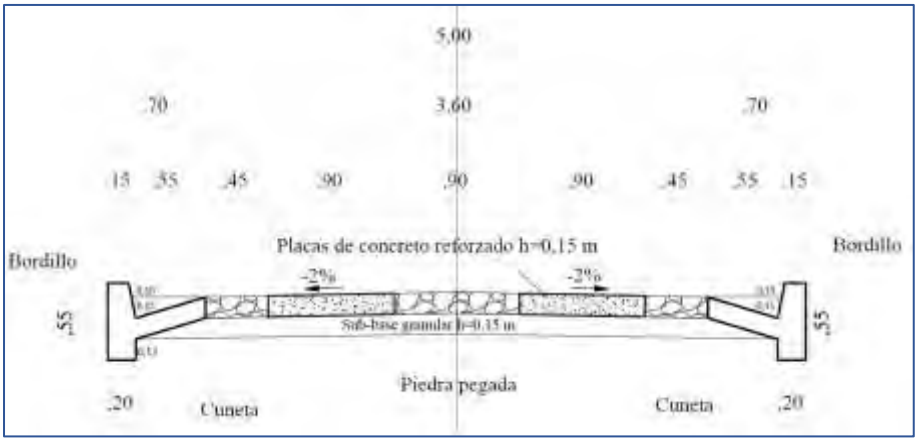
Tabla 7 Relación de estudios y diseños y oficio de aprobación

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
INFORME DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO VERSION 2	12/01/2023 **APROBADO**
DISEÑO DE PAVIMENTO	INGAPP-010-INVIASGL12-23 25/01/2023 **APROBADO**
DISEÑO GEOMETRICO	12/01/2023 **APROBADO**

ESTUDIOS Y DISEÑOS	ENTREGADO VIA OFICIO
ESTUDIO DE SUELOS	INGAPP-062-INVIASGL12-23 21/03/2023 **APROBADO**
ESTUDIO HIDROLÓGICO	INGAPP-062-INVIASGL12-23 7/03/2023 **APROBADO**

A continuación, se muestra una sección transversal típica de según la Guía de Diseño de Pavimento con Placa-huella

Ilustración 9 Sección transversal típica de placa huella



3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**289 DE 2022**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".
Contratista:	HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS.
Valor inicial:	$ 4.499.541.930,94
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	11 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación inicial:	11 DE MARZO DE 2023
Prorroga No. 1:	DOS (2) MESES Y VEINTITRES (23) DIAS
Fecha de terminación No. 2:	31 DE MAYO DE 2023
Prorroga No. 2:	SEIS (6) MESES
Fecha de terminación No. 3:	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 3:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 4:	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No. 4:	TRES (3) MESES
Fecha de terminación No. 5:	31 DE MARZO DE 2024
Prorroga no. 5:	UN (1) MES
Fecha de terminación No. 6:	30 DE ABRIL DE 2024
Suspensión No. 1:	26 DE ABRIL DE 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

El contrato se encuentra suspendido desde el 26 de abril de 2024, por lo que no hubo actividad en campo.

3.2. Seguimiento ítems no previstos.

Se presentaron dos ítems no previstos en el Acta de Modificación No. 1 conciliada entre el contratista e interventoría y aprobada con fecha del 5 de septiembre del 2023:

- NP1: Terraplén con material seleccionado.
- NP2: Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).

3.3. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la interventoría

Se relaciona el avance que tuvo el contratista en el mes de abril, teniendo en cuenta que el contrato se encuentra suspendido desde el 26 de abril del año en curso:

- **El avance físico:** El contratista solo ejecutó la construcción de cunetas y diez huellas de 0,9 m de ancho a partir del K0+745.
- **El avance financiero:** A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

Tabla 8 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 289 de 2022

MES ABRIL 2024					
VALOR DEL PROYECTO:				**$ 4.499.541.930,94**	
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	12,89%	99,28%	5,37%	86,99%	-12,29%
VALOR	$ 580.220.712,20	$ 4.467.239.682,20	$ 241.464.610,08	$3.914.359.227,14	$ 552.880.455,06

- **Acciones tomadas y a seguir por parte de la Interventoría:** La interventoría ha dejado sentado en bitácora el atraso y los días de inactividad de contratista, también se ha realizado el reporte mediante los informes semanales. Mediante oficio INGAPP-0040-INVIASGL12 – 24 con fecha del 27 de febrero de 2024, la interventoría le envía al municipio de Barrancas la recomendación de iniciar el proceso de incumplimiento al contratista Holding de Inversiones y Construcciones debido al incumplimiento a la programación de obra. A pesar de la recomendación que ha enviado la interventoría, a la fecha, el municipio no ha requerido al contratista a descargos.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA.

No se presenta reporte de ejecución debido a la suspensión del contrato de obra, dada a partir del 26 de abril del 2024:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	NO	MEPI-MN-IN-15-FR-3	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	NO	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	NO	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	NO	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.5	Estado general del tiempo.	NO	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	NO	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	NO	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	NO	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	NO	MEPI-MN-IN-6-FR-1	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.9	Seguimiento programa de inversiones	NO	MEPI-MN-IN-6-FR-2	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.10	Actas de comité de obra.	NO	MEPI-MN-IN-14-FR-1	No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.11	Conclusiones y recomendaciones	NO		No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido
4.12	Anexos	NO		No aplica debido al que el contrato se encuentra suspendido

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El contrato No. 314 del 2023 adjudicado por la alcaldía municipal de Barrancas con el objeto: **:** MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3, tiene como propósito mejorar mediante la construcción de pavimento rígido dos tramos de la vía que conecta al Resguardo Indígena Nuevo Espinal con el casco urbano del municipio de Barrancas – La Guajira, específicamente los tramos en las siguientes abscisas: Tramo 1: K0+049,32 al K0+951,80 sector RIO RANCHERÍA A VÍA BARRANCON-LA MINA y Tramo 2: K3+ 097.1880 al K4+ 324.379, sector VIA BARRANCON-LA MINA A ARROYO PALOMINO, para mejorar la transitabilidad, así como también se evita la proliferación de enfermedades virales que se generan al presentarse aguas estancadas en las vías, en épocas invernales o por disposición inadecuada de aguas servidas de las viviendas o en épocas de verano donde se presenta excesiva brisa que arrastra polvo y tierra ocasionando problemas respiratorios, especialmente en los niños, donde los índices de Infecciones y enfermedades respiratorias, son altos. Por lo tanto, y con el fin de asegurar el cumplimiento de las obligaciones del Estado, es fundamental y conveniente para el Municipio llevar a cabo la construcción de vías de concreto rígido, siguiendo todas las normas técnicas y de seguridad necesarias para este tipo de proyectos.

2.1. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El municipio de Barrancas, el cual se encuentra ubicado en la Península de La Guajira en la Región Caribe con las coordenadas: Latitud: 10°57'21" Norte Longitud: 72°47'31" Oeste. Limita al este con la República Bolivariana de Venezuela; al norte con los municipios de Hatonuevo y Albania; al sur con el municipio de Fonseca y al oeste con el municipio de Riohacha. El municipio tiene una superficie total de 742 km^2 y está a unos 40 metros sobre el nivel del mar.



Ilustración 4 Ubicación del Municipio de Barrancas

El proyecto se desarrolla en el municipio de Barrancas, municipio que se encuentra en la Baja Guajira al este del casco urbano del municipio vía hacia el resguardo indígena Nuevo Espinal, la vía conecta Necedad, Las Casitas, Pascual y Cerrito. En la siguiente ilustración se muestra la vía donde se va a construir el pavimento en concreto rígido.



Ilustración 5 Ubicación del municipio de Barrancas – La Guajira. Fuente: Google



Ilustración 5 Trazado de la vía casco urbano de Barrancas-Resguardo indígena Nuevo Espinal. Fuente: Anexo técnico del contrato

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto beneficiará directamente a la comunidad del resguardo indígena Nuevo Espinal y a los habitantes y dueños de las fincas aledañas a la vía que se va a intervenir.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA



Fotografía 1 Estado actual de la vía. Contrato 314-2023



Fotografía 2 Estado actual de la vía. Contrato 314-2023

2.3.1. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

La vía que conecta el municipio de Barrancas con el resguardo indígena Nuevo Espinal presenta características topográficas predominantemente planas. Inicialmente, esta ruta se encontraba en su estado natural, lo que dificultaba el tránsito, especialmente durante los períodos de lluvia. Esta situación afectaba significativamente la calidad de vida de la comunidad ancestral que habita en el territorio. El estado deplorable de la vía generaba inconvenientes para quienes necesitaban transitar por la zona, ya que los vehículos enfrentaban un terreno que comprometía su movilidad, reduciendo su vida útil y poniendo en riesgo la seguridad de sus ocupantes.

Ante estas condiciones, se hizo necesaria una intervención para mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región. Así, se abordaron los puntos críticos a lo largo del corredor vial. Esta intervención tuvo como objetivo elevar la rasante de la vía, facilitando el tránsito de vehículos, peatones y animales que utilizan la ruta para el transporte de sus dueños.

Debido a todas estas dificultades que presentaba en la vía, se iniciará la construcción 1550 metros lineales de pavimento hidráulico Mr 3,8Mpa de acuerdo con el diseño de pavimento aprobado por la interventoría mediante oficio INGAPP- 0139- INVIASGL12 – 24 con fecha de 18 de junio de 2024. La vía contará con un ancho de 6,20m más 0,4m de los bordillos como se muestra en la siguiente ilustración.

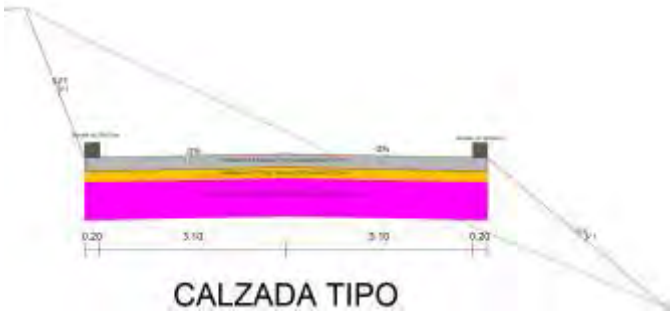


Ilustración 6 Sección transversal vía Nueva Espinal Fase 3 - Barrancas

Esta sección fue aprobada por la especialista en pavimento por parte de la interventoría.

De acuerdo con las condiciones observadas en la vía, así como los perfiles, pendientes y las áreas de escorrentía adyacentes, se optó por implementar obras tipo Box culvert. Esta decisión se tomó para evitar elevar la rasante con el recubrimiento necesario para una alcantarilla. Estas estructuras están especificadas y clasificadas en la Cartilla de Obras Menores de Drenaje y Estructuras Viales del Instituto Nacional de Vías (INVIAS) de 2020. En la siguiente tabla se muestran las obras de drenaje propuestas por el contratista en el informe hidráulico y aprobadas por la interventoría mediante oficio INGAPP- 0129- INVIASGL12 – 24 con fecha de 12 de junio de 2024.

3. INFORMACIÓN GENRAL DE CONTRATO DE OBRA.

3.1. Información general del contrato de obra.

Contrato No.	**314 DE 2023**
Objeto:	"MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3".
Contratista:	CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS
Valor inicial:	$ 4.148.300.000
Plazo inicial:	CUATRO (4) MESES
Supervisor:	SECRETARÍA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA
Interventor:	CONSORCIO INGE – APPLUS 196
Fecha de inicio:	1 de abril de 2024
Fecha de terminación inicial:	31 de julio de 2024

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes.

Durante el presente mes de junio, el contratista realizó las siguientes actividades:

- El contratista realizó la entrega mediante oficio con asunto Respuesta a Oficio INGAPP- 0122- INVIASGL12 – 24 con fecha de 7 de junio de 2024 de la subsanación a las observaciones que se le realizaron al estudio hidráulico.

- Entrega de subsanación de observaciones realizadas al diseño de pavimento versión 1, mediante oficio CVTB-20240607-011 con fecha de 7 de junio de 2024.

- Mediante oficio CVTB-20240607-012 con fecha de 7 de junio de 2024, el contratista hace entrega de las hojas de vida del director de obra e inspector de obra.

- Mediante oficio CVTB-20240613-014 con fecha de 13 de junio de 2024, el contratista hizo entrega de las subsanaciones realizadas al diseño geométrico versión 1.

- Mediante oficio CVTB-20240613-013 con fecha de 13 de junio de 2024, el contratista realizó la entrega de Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) versión 1.

- Mediante oficio CVTB-20240624-016 con fecha de 24 de junio de 2024, el contratista realizó la entrega de la subsanación de las observaciones realizadas al diseño geométrico versión 2.

3.3. Seguimiento ítems no previstos

No se han presentado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance, acciones seguidas y a seguir por parte de la interventoría.

Durante el periodo que abarca este informe, la interventoría realizó la revisión la revisión de los estudios y diseños entregados por parte del contratista mediante los oficios mencionados en el ítem anterior; la aprobación se dio mediante los oficios INGAPP- 0129-INVIASGL12 – 24 con fecha de 12 de junio de 2024 – aprobación de estudio hidráulico y INGAPP- 0139- INVIASGL12 – 24 con fecha de 18 de junio de 2024 – aprobación de diseño de pavimento.

El contratista nos ha iniciado la ejecución de obra, debido a que a la fecha no se ha aprobado el diseño geométrico. El contratista envió las subsanaciones del diseño geométrico V2 el 24 de junio del año en curso y aún se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

El estado de avance del contrato de obra en el mes de junio en cuanto a lo programado por el contratista es el siguiente:

- **El avance físico**: No se ha iniciado actividad en obra.

- **El avance financiero**: A continuación, se presenta el estado de avance financiero del contrato de obra.

Tabla 6 Avance programado de obra vs ejecutado y avance/atraso contrato No. 314 de 2023

MES DE JUNIO DE 2024					
VALOR DEL PROYECTO:			**$** 4.148.300.000,00		
	OBRA PROGRAMADA		**OBRA EJECUTADA**		
	MENSUAL	**ACUMULADO**	**MENSUAL**	**ACUMULADO**	**ATRASO/AVANCE**
%	30,68%	78,80%	0,28%	0,35%	78,45%
VALOR	$ 1.272.874.721	$ 3.268.686.865	$ 11.736.872,11	$ 15.914.402,86	$ 3.252.772.462,14

- **Acciones a seguir por parte de la Interventoría**: Revisar y aprobar las subsanaciones a las observaciones el estudio de suelos, el diseño estructural y el diseño geométrico para dar orden de inicio a las actividades en campo, supervisar estas y verificar la calidad de la misma mediante ensayos y laboratorios.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATOS DE OBRA

A continuación, se presentan los formatos que registran los diferentes tópicos del trabajo del contratista:

Ítem.	Contiene.	Aplica:	Formato:	Observación:
4.1.	Informe Semanal	Si	MEPI-MN-IN-15-FR-3	Se anexan los informes # 10, 11, 12 Y 13.
4.2	Maquinaria y equipo contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-4	No ha iniciado actividad en obra
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-6	No ha iniciado actividad en obra
4.4	Informe financiero y presupuestal contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-8	No ha iniciado actividad en obra
4.5	Estado general del tiempo.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-10	No ha iniciado actividad en obra
4.6	Resumen ensayos de laboratorio.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-11	No ha iniciado actividad en obra
4.7	Seguimiento Garantías y seguros contrato de obra.	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-12	Se anexa diligenciado
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	Si	MEPI- MN1-IN-15-FR-14	No ha iniciado actividad en obra
4.9	Seguimiento programa de inversiones.	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-1	No ha iniciado actividad en obra
4.9	Seguimiento programa de inversiones	Si	MEPI-MN-IN-6-FR-2	No ha iniciado actividad en obra
4.10	Actas de comité de obra.	Si	MEPI-MN-IN-14-FR-1	Se anexa
4.11	Conclusiones y recomendaciones	SI	N/A	Se anexa
4.12	Anexos	SI	N/A	No ha iniciado actividad en obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 (Día) 4 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No. 314-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

FECHA DE INICIO: 1/04/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 4.148.300.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 4.148.300.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 27.850.205,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 27.850.205,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 414.830.000,00	1	4	2024	1	12	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 829.660.000,00	1	4	2024	1	8	2027
Calidad del servicio	0%	$ 14.205.853,00	1	8	2024	1	8	2029
Estabilidad de la obra	30%	$ 1.244.490.000,00	1	8	2024	1	8	2029
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1052098

Certificado de modificación o anexo No.: 40201759
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Amparo basico - predios, labores y operaciones		$ 520.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Patronal		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Contratistas y subcontratistas		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024
Vehiculos propios y no propios		$ 156.000.000,00	1	4	2024	1	8	2024

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1012058 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: 40201761
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 16/05/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento				
Buen manejo y correcta inversión del anticipo				
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones				
Calidad del servicio				
Estabilidad y/o Calidad de Obra				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.: _____
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: _____

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Predios, labores y operaciones plo				
Contratistas y subcontratistas				
Perjuicios extrapatrimoniales				
Responsabilidad civil patronal				
Vehiculos propios y no propios				
Otros				

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A la fecha de reporte de este informe mensual, el contratista no ha ejecutado actividad en campo debido a que no ha tenido la aprobación del diseño geométrico por parte de la interventoría, a casusa de que se le realizaron observaciones a las dos primeras versiones del diseño en mención mediante los oficios INGAPP- 0119- INVIASGL12 – 24 con fecha de 27 de mayo de 2024 e INGAPP- 0141- INVIASGL12 – 24 con fecha de 19 de junio 2024. El contratista subsanó las observaciones el 29 de junio mediante oficio CVTB-20240624-016, las subsanaciones se encuentran en revisión por parte del especialista de la interventoría.

- La interventoría aprobó el diseño de pavimento mediante oficio INGAPP-0139- INVIASGL12 – 24 con fecha de 18 de junio de 2024 y la aprobación del estudio hidrológico mediante oficio INGAPP- 0129- INVIASGL12 – 24 con fecha de 12 de junio de 2024.

- Al 30 de junio de 2024, el contrato presenta un porcentaje en su programación del 78,80% y un 0,35% de ejecución, con lo cual se encuentra en un atraso del 78,45%.

8. ANEXOS

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

RELACION COMUNICACIONES RECIBIDAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
04/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	CONSORIO INGE APPLUS 196	INGAPP- 0122-INVIASGL12 - 24	CORREO	Respuesta a Oficio INGAPP- 0122-INVIASGL12 - 24.
07/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	CONSORIO INGE APPLUS 196	CVTB-20240607-011	CORREO	Respuesta oficio INGAPP- 0113-INVIASGL12 - 24.
07/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	CONSORIO INGE APPLUS 196	CVTB-20240607-012	CORREO	Respuesta oficio INGAPP- 0125-INVIASGL12 - 24.
13/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	CONSORIO INGE APPLUS 196	CVTB-20240613-013	CORREO	ENTREGA DE PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL CONTRATO 314 – 2023.
13/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	CONSORIO INGE APPLUS 196	CVTB-20240613-014	CORREO	RESPUESTA OFICIO INGAPP- 0119-INVIASGL12 - 24.
24/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	CONSORIO INGE APPLUS 196	CVTB-20240624-016	CORREO	RESPUESTA OFICIO INGAPP- 0141-INVIASGL12 - 24.

RELACION COMUNICACIONES ENVIADAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

FECHA	MUNICIPIO	REMITENTE	DESTINATARIO	No. OFICIO	MEDIO	ASUNTO
04/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	INGAPP- 0125- INVIASGL12 - 24	CORREO	OFICIO REMISORIO OFICIO N° CVTB-20240529-009 DE FECHA 29 DE MAYO DE 2024: HOJAS DE VIDA DE PROFESIONALES
12/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	INGAPP- 0129- INVIASGL12 - 24	CORREO	OFICIO REMISORIO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 7/06/2024: RESPUESTA A OFICIO INGAPP- 0122- INVIASGL12 - 24.
12/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	INGAPP- 0130- INVIASGL12 - 24	CORREO	OFICIO REMISORIO OFICIO N° CVTB-20240607-012 DE FECHA 07 DE JUNIO DE 2024: RESPUESTA OFICIO INGAPP- 0125- INVIASGL12 - 24.
18/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	INGAPP- 0139- INVIASGL12 - 24	CORREO	OFICIO REMISORIO OFICIO N° CVTB-20240607-011 DE FECHA 7 DE JUNIO DE 2024: RESPUESTA OFICIO INGAPP- 0113- INVIASGL12 - 24
19/06/2024	BARRANCAS	CONSORCIO INGE APPLUS 196	CONSORCIO VIAS TERCIARIAS	INGAPP- 0141- INVIASGL12 - 24	CORREO	OFICIO REMISORIO OFICIO N° CVTB-20240613-014 DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2024: RESPUESTA OFICIO INGAPP- 0119- INVIASGL12 - 24

5. NFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONDICIONES INICIALES	
Número de contrato:	983 de 2022
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.
Contratista:	CONSORCIO INGE-APPLUS 196
Representante legal	DANIEL ALFREDO TOVAR
Fecha de Inicio:	30 DE AGOSTO DEL 2022
Plazo Inicial:	VEINTITRES (23) MESES
Valor del contrato:	$ 2.740.234.610
Adición:	$ 350.000.000
Valor total:	$ 3.090.234.610
Terminación:	30 DE JULIO DE 2024

5.2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

A continuación, se muestra un listado que resume las actividades realizadas por la interventoría en el periodo:

5.2.1. CONTRATO 104-2022 VILLANUEVA

- **ACTIVIDADES TECNICAS:**

 - Seguimiento a las actividades sociales y ambientales.
 - Asistencia a los comités técnicos de seguimiento con INVIAS, secretaria de planeación municipal, interventoría y contratista No. 55 con fecha de 6 de junio y 56 del 13 de junio.
 - Revisión diaria de actividades y cantidades ejecutadas.
 - Presentación de informes de ejecución de obra en periodos semanales.

INFORME SEMANAL	PERIODO
Informe semanal No. 94	31/05/2024 – 06/06/2024

INFORME SEMANAL	PERIODO
Informe semanal No. 95	07/06/2024 – 13/06/2024
Informe semanal No. 96	14/06/2024 – 20/06/2024
Informe semanal No. 97	21/06/2024 – 27/06/2024

- Elaboración de Informe Mensual de Interventoría No. 23 correspondiente al mes de junio de 2024.
- Elaboración de informe topográfico correspondiente al mes de junio de 2024.
- Acompañamiento al municipio de Villanueva en la imposición de multa al contratista Consorcio P&F el día 11 de junio de 2024. Dada mediante resolución No. 149 del 11 de junio.
- Comité interadministrativo el 21 de junio de 2024 en las instalaciones de la alcaldía municipal.
- Entrega de Aval para prorroga No. 2 mediante oficio INGAPP-0145-INVIASGL12 – 24 con fecha del 26 de junio de 2024.

5.2.2. CONTRATO No. 241 – 2023 BARRANCAS

❖ **ACTIVIDADES TECNICAS**

- Seguimiento y revisión a las actividades en obra.
- Seguimiento a las actividades sociales y ambientales.
- Asistencia de comité de seguimiento semanales No. 20 de 5 de junio de 2024, No. 21 de 12 de junio de 2024, No. 22 de 19 de junio de 2024 y No. 23 de 26 de junio de 2024.
- Entrega de informes semanales.

INFORME SEMANAL	PERIODO
Informe semanal No. 35	31/05/2024 – 06/06/2024
Informe semanal No. 36	07/06/2024 – 13/06/2024
Informe semanal No. 37	14/06/2024 – 20/06/2024
Informe semanal No. 38	21/06/2024 – 27/06/2024

- Ensayos de laboratorio para la garantizar la calidad de la obra relacionados en el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 Resumen ensayos de laboratorios realizados por el contratista y la interventoría en el informe de ejecución del Contrato 241 de 2023, Municipio de Barrancas.
- Se realizaron ensayos de laboratorio para el control de calidad de los materiales y actividades ejecutadas por parte del contratista.
- Emitir aval para la prórroga No. 3 mediante oficio INGAPP-0123-INVIASGL12 - 24 - Aval Solicitud Prorroga No. 03 COP No. 241 - 2023 con fecha de 4/06/2024.

5.2.3. CONTRATO No. 289 – 2022 BARRANCAS

- **ACTIVIDADES TECNICAS**

 - Contrato suspendido.

5.2.4. CONTRATO No. 314 – 2022 BARRANCAS

- **ACTIVIDADES TECNICAS**

 - Se realizó la aprobación del estudio hidráulico mediante oficio INGAPP-0129-INVIASGL12-24 con fecha de 12 de junio de 2024.
 - Se realizó la aprobación del diseño de pavimento mediante oficio INGAPP-139-INVIASGL12-24 con fecha de 18 de junio de 2024.

5.3. INFORME DE ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

- Aprobación de diseño de pavimento COP 314 – 2023.
- Informe junio 2024 – Especialista ambiental.
- Informe junio 2024 – Informes Topográficos 104 – 2022 y 241 – 2023.
- Informe junio 2024 – Trabajadora social 104 – 2022 y 241 – 2023.
- Informe junio 2024 – SST, contrato 104 – 2022 y 241 – 2023.

CONCEPTO TÉCNICO

PROYECTO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12"

DE: ING. ELIANA SALAMANCA
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

ASUNTO: REVISIÓN DE DISEÑO DE LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO

ÁREA: PAVIMENTOS.

FECHA: JUNIO DE 2024

1. CONTRATO

Contrato de Interventoría 983 de 2021 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12".

2. ALCANCE.

Mediante el actual concepto, se presenta la revisión al documento DISEÑO DE PAVIMENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

3. DOCUMENTOS TÉCNICOS

- Documento DISEÑO DE PAVIMENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3. Versión 2.
- INVIAS, Manual de diseño de Pavimentos de concreto para vías con bajos, medios y altos volúmenes de tránsito.
- Especificaciones generales de construcción de carreteras de Instituto Nacional de Vías-INVIAS, Resolución 1524 del 6 de mayo de 2022.

4. REVISIÓN DOCUMENTAL

El consultor hace entrega del diseño de pavimento para el mejoramiento de la vía terciaria que comunica el resguardo indígena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas departamento de la Guajira fase 3, se reciben los siguientes documentos:

- ✓ Archivo: DISEÑO DE PAVIMENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3. Versión 2, este documento contiene el estudio contiene el diseño de la estructura del pavimento rígido teniendo en cuenta EL Manual de Diseño de Pavimentos de Concreto del INVIAS, la información anteriormente descrita se encuentra desarrollada en un documento de cuarenta (40) folios.

De manera general, el informe cuenta con el desarrollo de los siguientes nueve (9) capítulos:

1. GENERALIDADES
2. DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA
3. INFORMACIÓN EXISTENTE.
4. TRABAJOS DE CAMPO
5. ANTECEDENTES GEOLÓGICOS
6. CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS
7. ESTUDIO DE VARIABLE TRÁNSITO
8. DISEÑO DE PAVIMENTOS
9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
10. LIMITACIONES

Anexos:

- Estabilización IVANOV
- 17 cm
- 18 cm
- 19 cm
- 20 cm

5. CONCEPTO TÉCNICO

A continuación, se hace revisión de la versión 2 de las observaciones realizadas al documento versión 1, por parte de la interventoría y que corresponde a la propuesta de diseño de pavimento rígido la vía terciaria que comunica el resguardo indígena Nuevo Espinal con el municipio de Barrancas departamento de la Guajira:

5.1. TRABAJOS DE CAMPO

- Se recomienda realizar un resumen de la información principal que se tomó del Informe de suelos de GEOMAT SAS, o por lo menos referenciarlo.

Rev: Se atiende observación- Capitulo 6 del documento versión 2.

5.2. CARACTERÍSTICAS GEOTÉCNICAS

- Se solicita justificar la obtención del CBR DE DISEÑO DE 1.0%, ya que de acuerdo al estudio de suelos -Tabla 4. Cálculo del CBRc de la Subrasante, a partir de ensayos CBR inalterados, los resultados promediados y al 90% presentan variaciones y para estudios prácticos del estudio se usa CBR DE 1.4%.

Rev: Observación no atendida, se evidencia incoherencia en cuanto al CBR de diseño, ver a continuación:

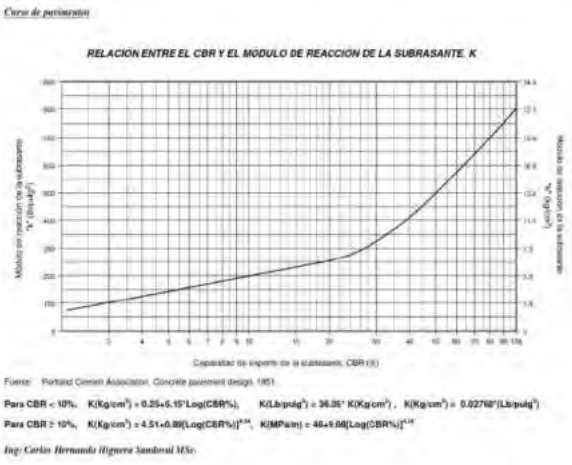
Si observamos los dos sectores en términos generales el suelo presenta el mismo comportamiento y mismas características granulométricas con lo cual podemos concluir que las muestras del sector son homogéneas para el diseño de todos los sectores, por lo cual a la subrasante se le asignara un CBRc del 1.0% para fines de diseños de las estructuras de pavimentos.

Tabla 3. Parámetros Geomecánicas de diseño de la Subrasante. Fuente: elaboración propia.

TIPO	CLASIFICACIÓN		CBRc
	SUCS	AASTHO	
Subrasante Fina	SM	A-4 (0)	1.4%

Para la determinación del K de soporte mediante correlación con el CBR, según la siguiente expresión, recomendada por Portland Cement Association. Concrete Pavement Design. 1951:

CBRc = 1.4% K: 0.25+5.15 *log(CBR) (Kg/cm2/cm) K = 10 MPa/m



A continuación, en la Tabla 5, se presenta el módulo equivalente desarrollado por la interacción subrasante y el material de mejoramiento propuesto. Los cálculos se encuentran en el anexo 1 del presente documento:

Tabla 6. Parámetros definidos para el mejoramiento mecánico de la subrasante. Fuente: elaboración propia.

Tipo de mejoramiento	CBRc Subrasante (%)	Modulo resiliente subrasante (MPa)	Modulo rección subrasante (MPa/m)	Mejoramiento recomendado			
				Espesor de mejoramiento (cm)	CBR equivalente (%)	Módulo Resiliente equivalente (MPa)	Módulo de rección (MPa/mm)
Mecánico	1.4	14.00	10	50	4.55	46.4	36.38

Se solicita aclarar ¿El CBR de diseño es 1,0% o 1,4%?

- Se solicita aclaración de la obtención del Módulo de reacción de la subrasante, ya que de acuerdo con la metodología presentada no coinciden los resultados obtenidos del KConj de 42.43 MPa/m con un módulo de reacción de 27 MPa/m.

Rev: Observación atendida. Sin embargo, no hay coherencia en el documento (Se solicita verificar y ajustar)- ver imagen a continuación:

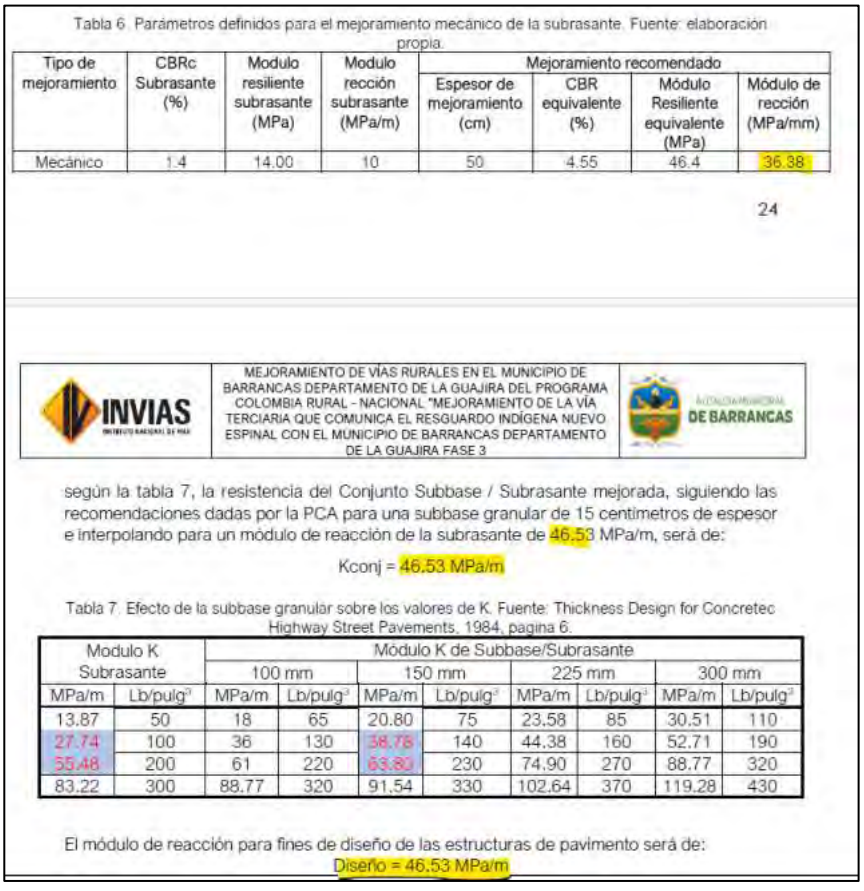


Tabla 6. Parámetros definidos para el mejoramiento mecánico de la subrasante. Fuente: elaboración propia.

Tipo de mejoramiento	CBRc Subrasante (%)	Modulo resiliente subrasante (MPa)	Modulo rección subrasante (MPa/m)	Mejoramiento recomendado			
				Espesor de mejoramiento (cm)	CBR equivalente (%)	Módulo Resiliente equivalente (MPa)	Módulo de rección (MPa/mm)
Mecánico	1.4	14.00	10	50	4.55	46.4	36.38

24

INVIAS | MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDÍGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3 | DE BARRANCAS

según la tabla 7, la resistencia del Conjunto Subbase / Subrasante mejorada, siguiendo las recomendaciones dadas por la PCA para una subbase granular de 15 centímetros de espesor e interpolando para un módulo de reacción de la subrasante de 46.53 MPa/m, será de:

Kconj = 46.53 MPa/m

Tabla 7. Efecto de la subbase granular sobre los valores de K. Fuente: Thickness Design for Concretec Highway Street Pavements, 1984, pagina 6.

Modulo K Subrasante		Módulo K de Subbase/Subrasante							
		100 mm		150 mm		225 mm		300 mm	
MPa/m	Lb/pulg³	MPa/m	Lb/pulg³	MPa/m	Lb/pulg³	MPa/m	Lb/pulg³	MPa/m	Lb/pulg³
13.87	50	18	65	20.80	75	23.58	85	30.51	110
27.74	100	36	130	38.78	140	44.38	160	52.71	190
55.48	200	61	220	63.80	230	74.90	270	88.77	320
83.22	300	88.77	320	91.54	330	102.64	370	119.28	430

El módulo de reacción para fines de diseño de las estructuras de pavimento será de:

Diseño = 46.53 MPa/m

5.3. DISEÑO DE PAVIMENTOS RÍGIDOS

- En el numeral 1.1 Introducción, se establece que la metodología del diseño de pavimentos corresponde al Manual de Diseño de Pavimentos de Concreto del INVIAS y en el capítulo 8. DISEÑO DE PAVIMENTOS la metodología desarrollada para la obtención de los espesores de la estructura de pavimento rígido corresponde a la Metodología de la Asociación del cemento Portland (PCA)- se solicita guardar consistencia en el documento.

Rev: Observación atendida, numeral 1.1 Introducción.

El diseño de pavimento rígido se establece a partir de la metodología PCA/84, obteniendo la siguiente estructura de pavimento:

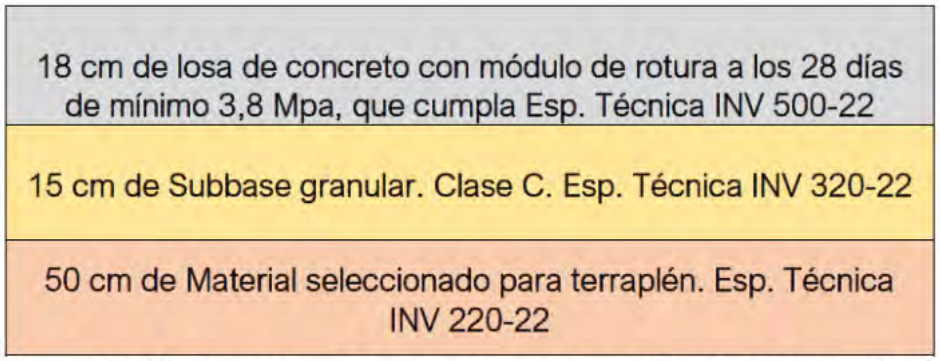


Ilustración 12. Estructura de pavimento propuesta. Fuente: Elaboración propia.

- Incluir en los anexos los RESULTADOS del software BS-PCA de la estructura de pavimento recomendada.

Rev: Observación atendida- Anexos

- Incluir la justificación técnica y económica de la alternativa que se recomienda, ya que se presentan los dos diseños y no se realiza una justificación que soporte la primera conclusión del capítulo 9. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Rev: Observación atendida- Anexos

5.4. OBSERVACIONES GENERALES

- Se recomienda incluir los detalles de modulación y secciones típicas en los planos constructivos correspondientes.

Rev: Observación no atendida.

Se recomienda que junto al documento de diseño siempre deben estar incluidos los correspondientes anexos (soportes del diseño, tránsito y estudio de suelos, entre otros), ya que estos son soporte de lo consignado en el mismo diseño.

De acuerdo con lo presentado anteriormente se emite una APROBACIÓN de los Espesores de la estructura de pavimento, sin embargo, se solicita al consultor realizar los ajustes de forma solicitados en el presente comunicado al documento de diseño, versión 2.

Atentamente,

ELIANA SALAMANCA

Firmado digitalmente por ELIANA SALAMANCA
Fecha: 2024.06.18 13:44:21 -05'00'

ING. ELIANA SALAMANCA RODRIGUEZ, MSC
ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Together beyond standards



MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 983 de 2022

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA -LOTE 12

DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

Together beyond standards

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL ÁREA AMBIENTAL EN EL MES DE JUNIO 2024		
REVISIÓN Y APROBACIÓN	**DIANA MAHECHA GONZALEZ** ESPECIALISTA AMBIENTAL INTERVENTORÍA	Diana Carolina Mahecha G Firmado digitalmente por Diana Carolina Mahecha G Fecha: 2024.07.11 15:41:59 -05'00'

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

CONTENIDO

CONTENIDO 3
1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVOS 5
2.1. Objetivo Principal 5
2.2. Objetivos específicos 5
3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL 6
3.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas 6
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

1. INTRODUCCIÓN

Se elaboro el resumen ejecutivo correspondiente al mes de mayo de 2024 por parte de la Interventoría contrato 983 de 2022, “INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12, para informar las acciones ejecutadas con el fin de dar cumplimiento a los requerimientos del área ambiental en la supervisión del contrato de obra No.104-2022 por licitación pública No. LP-001-2022, adjudicado a CONSORCIO P&F; Municipio de Barranca y contrato de obra No. 241-2023 CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS, Municipio de Barrancas, N.º 314-2023 NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS con el fin de seguir las indicaciones del Manual de Interventoría de obra pública emitida por el Instituto Nacional de Vías, para este tipo de proyectos de infraestructura, teniendo como prioridad los principios y valores instituciones de honestidad, respeto, compromiso, diligencia y justicia.

Para este periodo se presenta el seguimiento realizado a las actividades concernientes a los programas y proyectos estipulados en el plan de adaptación de la guía ambiental.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

2. OBJETIVOS

2.1. Objetivo Principal

Presentar las acciones ejecutadas por la interventoría, "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12 para dar cumplimiento a los lineamientos ambientales del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental.

2.2. Objetivos específicos

- Presentar el estado ambiental del contrato 104 villa nueva (guajira), contrato 241barranca (guajira), 341 (nuevo espinal) para el seguimiento a los programas ambientales presentados en el PAGA.

- Especificar el estado de trámite de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto.

- Mostrar el estado de cumplimiento del contratista y las acciones ejecutadas por la interventoría para la mejora continua.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

3. AVANCE DE LA GESTION AMBIENTAL

El presente resumen ejecutivo, corresponde al periodo del 1 al 31 de junio de 2024, se reportan las actividades ambientales de seguimiento realizadas por la Interventoría "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12 , a la gestión ambiental ejecutada por CONSORCIO P&F, CONSORCIO ESPINAL BARRANCAS,CONSORCIO VIA TERCIARIA BARRANCAS en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales del Contrato , este documento se elabora con base en información obtenida por las inspecciones y verificaciones realizadas en el frente de obra y la información reportada por el contratista.

3.1. Seguimiento a las actividades ambientales desarrolladas

Teniendo en cuenta lo establecido en el Guía de Manejo ambiental de infraestructura para el Subsector vial el contratista presenta documentos "PROGRAMA DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL – PAGA la cual se realiza seguimiento al ***contrato de obra 104-2022*** *"mejoramiento vial mediante la construcción de pavimento en asfalto en la vía que comunica hacia la zona productora de veracruz en conectividad con el municipio de Villanueva – la guajira"* y ***Contrato de obra 241-2022*** *"mejoramiento de vías rurales en el municipio de barrancas departamento de la guajira del programa Colombia rural nacional "mejoramiento de la vía terciaria que comunica el resguardo indígena nuevo espinal con el municipio de barrancas departamento de la guajira* y ***Contrato No 314-2023 "****mejoramiento de la vía terciaria que comunica el resguardo indígena nuevo espinal con el municipio de barrancas departamento de la guajira fase 3,* se informa lo siguiente lo cual se solicitará al contratista el correspondiente cumplimiento por medio de oficios según lo requerido por manual INVIAS:

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Bogotá D.C.
Calle 71A Bis No. 20 - 69
PBX: (601) 7441133
Barranquilla
Calle 58 No. 59B - 09
PBX: (605) 3851256
www.applus.com

CONTRATO 104 MUNICIPIO DE VILLA NUEVA -GUAJIRA

Para este periodo se realizó Instalación de primera capa de mezcla densa en caliente mdc-19, pendiente contratista enviar la correspondiente documentación de la maquinaria utilizada en el periodo y los correspondientes preoperacionales.





Para este mes se evidencio la compra de agua en carrotanque, queda pendiente contratista adjuntar el correspondiente soporte del certificado de la compra y los correspondientes permisos ambientales de la empresa que vende el recurso hídrico.



En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Se evidencia que para el periodo se realiza la correspondiente implementación de la señalización para ingreso y salida de volquetas con los materiales de obra.







Para este periodo ingresa material de terraplén para ser instalado en la vía, pendiente contratista adjuntar la correspondiente certificación del material y los adjuntar actualizados los correspondientes permisos ambientales a la cantera que se está efectuando la compra.





En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Se evidencia contratista para este periodo no realizo una señalización preventiva para el cuidado de los individuos arbóreos mientras se efectúa las actividades constructivas, informa que el contratista lo realizara para el mes próximo.





Para este periodo de reporte contratista envía factura de compra de la mezcla Asfáltica en Valledupar por una cantidad 700 m3 , pendiente contratista emitir los permisos ambientales de la empresa PAVIMENTAR y la certificación del material



pavimentar
ingeniería al futuro

SEDE ADMINISTRATIVA
PBX: 448 64 04 / Calle 8B No. 65-191 / Centro Empresarial Puerto Seco
Medellín Colombia / licitaciones@pavimentarsa.com / www.pavimentarsa.com

Medellín, 4 de junio de 2024

CONSORCIO P&F
CERTIFICA QUE:

PAVIMENTAR S.A.- en proceso de reorganización, identificado con NIT 800.040.014-6 ejecutó el contrato de Suministro No. **C-11-093-2024**, cuyas características corresponden a las siguientes:

IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

- **OBJETO:** "SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA EN VALLEDUPAR".
- **LUGAR DE EJECUCIÓN:** Villanueva-La Guajira
- **PLAZO EJECUCIÓN:** TRES (3) MESES
- **FECHA DE INICIO:** MARZO/5/2024
- **FECHA FIN:** JUNIO/3/2024

ALCANCE

Por medio de la presente, se certifica que el CONSORCIO P&F, debidamente identificado con el NIT 901.604.313-1, ha llevado a cabo una transacción de compra con la empresa PAVIMENTAR S.A.- en proceso de reorganización, identificado con NIT 800.040.014-6. Dicha transacción consiste en la adquisición de 700 metros cúbicos de mezcla asfáltica en la planta de Valledupar, la cual se encuentra pendiente por despacho.

Esta certificación se emite con el propósito de formalizar y respaldar la mencionada transacción entre ambas partes.

El presente certificado se expide en la ciudad de Medellín a los cuatro (4) días del mes de junio de 2024, a petición del interesado.

SEBASTIÁN MESA PÉREZ
Director Comercial
PAVIMENTAR S.A. – En proceso de reorganización

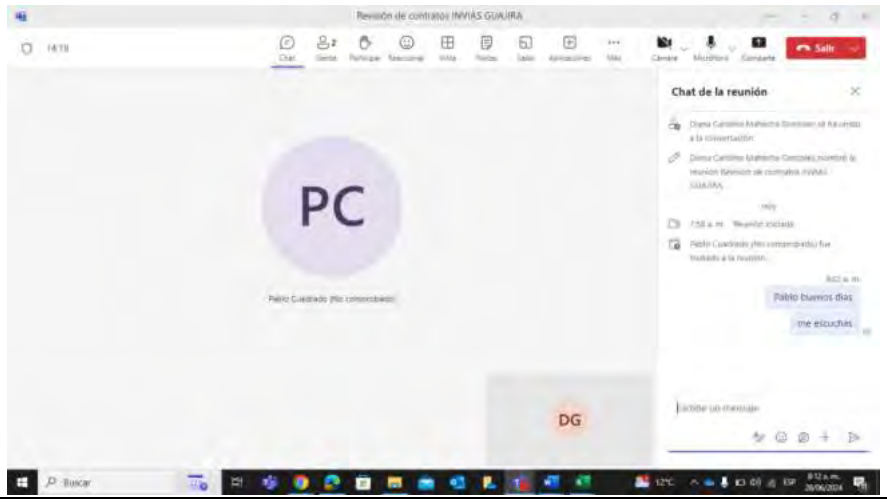
Código FR-2811 - Versión 2
13/04/2021

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Reunión de seguimiento contratista 28 junio 2024

En esta reunión se socializa al contratista lo siguiente:

1. **Se informa que se abrió un grupo de trabajo wasap para que se reporte las actividades semanales ambientales de avance en la obra.**
2. **Entregar un informe mensual de seguimiento al PAGA.**
3. **Enviar los correspondientes trimestrales pendientes del proyecto.**



En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

CONTRATO DE OBRA 241-2022 MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

Para este periodo se instala un recipiente para disposición de manejo de residuos no aprovechables en obra, se solicitará el mes próximo que se instale el punto ecológico completo, con residuos aprovechables.

Adecuación de áreas críticas de la vía, pendiente implementar señalización y demarcación de las áreas de vegetación.
 

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

Para este periodo contratista se encuentra realizando actividades de construcción box-coulverts, se solicitará al contratista el mes próximo que se debe organizar las áreas de trabajo y clasificar los residuos aprovechables y no aprovechables según corresponda.



Para este mes ingreso material de subbase granular, pendiente contratista enviar la certificación de los materiales comprados y la actualización de los permisos ambientales de las canteras que se utiliza de la compra.

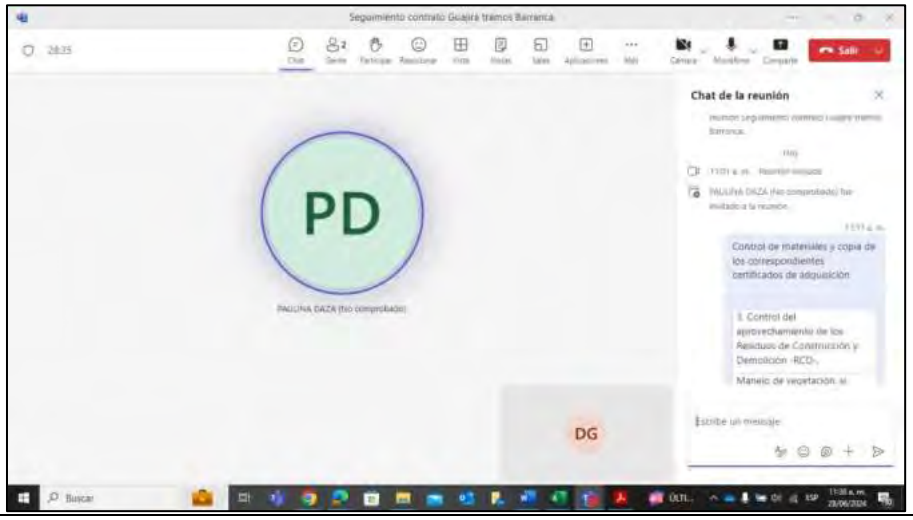


Reunión de seguimiento contratista 28 junio 2024

En esta reunión se socializa al contratista lo siguiente:

1. Se informa que se abrió un grupo de trabajo wasap para que se reporte las actividades semanales ambientales de avance en la obra.
2. Entregar un informe mensual de seguimiento al PAGA.
3. Enviar los correspondientes trimestrales pendientes del proyecto.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com



CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N.º 314-2023 OBJETO: RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA FASE 3.

Para este periodo se recibe por parte del contratista el PLAN DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL la cual contiene los siguientes numerales y se encuentra en revisión por parte interventoría la cual se entregará observaciones el mes próximo, se informa que para este mes el contrato se encuentra en etapa de organización de documentación administrativa para inicio el mes próximo:

- Anexo 1. Localización del proyecto.
- Anexo 2. Registro fotográfico inicial.
- Anexo 3. Plan de contingencia.
- Anexo 4. Permisos, autorizaciones.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta radicación y actualización social de proyectos.
- MASPS-MN1-IN-1-FR-1 Formato radicación y actualización ambiental proyectos.
- MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de inversión social.
- MASPS-MN1-IN-1-FR-2 Plan de inversión ambiental.

Adicionalmente para los proyectos se encuentra pendiente reportar por parte del contratista la siguiente información la cual fue divulgada en mesas de trabajo y se enviara oficio el mes próximo:

- Para este mes se encuentra pendiente reportar los permisos ambientales de los materiales utilizados en el periodo.
- Pendiente reportar los vales de materiales petreos utilizados en el periodo.
- Pendiente reportar la empresa que se utilizo para la compra de agua y adjuntar los correspondientes permisos ambientales de la empresa que suministra el recurso hídrico.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

- Pendiente reportar la documentación y preoperacionales de la maquinaria.
- Pendiente enviar los correspondientes informes mensuales del periodo.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- El contratista No dio cumplimiento con la entrega de los informes ambientales en la fecha establecida en los anexos técnicos.

- El contratista no realizo las correspondientes implementaciones de las diferentes actividades planteadas en los PAGAS para cada uno de los tramos.

- Pendiente contratista enviar las correspondientes certificaciones de los materiales ingresados en el periodo.

- Se recomienda al contratista en mesa de trabajo que debe entregar los trimestrales pendientes de los contratos de obra en curso.

- Se informa que el mes próximo se enviara los correspondientes oficios de requerimientos con la información pendiente por entregar según lo requerido por el anexo técnico del contrato y el manual INVIAS.

En el marco de nuestro programa de mejora les agradecemos nos transmitan cualquier comentario que consideren oportuno, dirigiéndose al responsable que firma este escrito, o bien, al Coordinador SGI de Applus+, en la dirección: sgi.colombia@applus.com

JAIR ENRIQUE TINOCO DIAZ

TECNÓLOGO

TOPOGRAFÍA T.P. 01-15905 C.P.N.T.



JUNIO 2024

Índice:

1.		**INTRODUCCIÓN……**	PÁG. 1
2.		**OBJETIVOS……..**	PÁG. 2
	2.1.	OBJETIVOS GENERALES…….....	PÁG.2
	2.2.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS……	PÁG.2
3.		**ASPECTOS TEÓRICOS……**	PÁG.2
	3.1.	LA TOPOGRAFÍA……	PÁG.2
	3.2.	LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO……	PÁG.2
	3.3.	TRABAJO DE GABINETE……	PÁG.2
4.		**EQUIPOS Y MATERIALES…… ……..... **	PÁG.3
	4.1.	NIVEL TOPOGRAFICO……	PÁG. 3
	4.2.	HERRAMIENTAS……	PÁG. 3
5		**ASPECTOS TÉCNICOS……..... **	PÁG. 4
	5.1.	**TRABAJO DE CAMPO……..... **	PÁG. 4
	5.1.1.	VISITA Y RECONOCIMIENTO A LOS LUGARES DE TRABAJO……..	PÁG. 4
	5.1.2.	LEVANTAMIENTO CON NIVEL TOPOGRAFICO……	PÁG. 4
	5.1.3.	LEVANTAMIENTO CON CINTA METRICA……PAG 4	
	5.2	**TRABAJO DE OFICINA……...**	PÁG.5
	5.2.1.	PUNTO DE CONTROL IGAC PARA EL LEVANTAMIENTO	PÁG. 6
	6.	**CONCLUCION Y RECOMENDACIÓN…….**	PÁG.6
	7.	**CARTERAS TOPOGRAFICAS…….**	PAG. 8
	8.	**REGISTRO FOTOGRAFICO…….**	*PAG. 22*

INFORME TOPOGRÁFICO.

Presentado a	: CONSORCIO INGE- APPLUS 196.
Por	: JAIR ENRIQUE TINOCO DIAZ.
Cargo	: TOPÓGRAFO.
Asunto	: INFORME DE TOPOGRAFÍA.
Fecha	: JUNIO 2024.

1. INTRODUCCIÓN.

Con referencia a los levantamientos realizados, estos se ejecutan con el fin de asegurar la toma de la información sobre un terreno con los instrumentos adecuados para poder confeccionar una correcta representación gráfica o plano. este plano resulta esencial para situar correctamente cualquier obra que se desee llevar a cabo, así como para elaborar cualquier proyecto técnico y se asegure la integridad de este estudio. El alcance del mismo es realizar control y seguimiento a las actividades propuesta en el proyecto.

2. OBJETIVOS.

2.1. OBJETIVO GENERAL.

El área específica en el presente estudio es: **PROYECTO MEJORAMIENTO VIAL EN EL PAVIMENTO EN ASFALTO EN VIA QUE COMUNICA HAVIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA – LA GUAJIRA.**

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Verificación del cumplimiento del diseño geométrico aprobado.
- Localizar y realizar levantamiento plani altimétrico de la zona del proyecto.
- Elaboración y entrega de carteras topográfica de los puntos levantados, planos de lo levantado informe técnico.

3. *ASPECTOS TEÓRICOS.*

3.1. LA TOPOGRAFÍA es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la Tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales. Para eso se utiliza un sistema de coordenadas tridimensional, siendo la X y la Y competencia de la planimetría, y la Z de la altimetría.

3.2. LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO. Es una representación gráfica que cumple con todos los requerimientos que necesita un constructor para ubicar un proyecto y materializar una obra en terreno, ya que éste da una representación completa, tanto del terreno en su relieve como en las obras existentes.

3.3. TRABAJOS DE GABINETE es aquel que se realiza en oficina, este consta de procesar la información tomada en campo por medio de software aplicados a la topografía y otros que permiten generar carteras, cartas y planos topográficos.

4. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS UTILIZADOS.

- Gps rtk stonex.
- Nivel de precisión topcon.
- Vehículo para comisión.
- Equipo cómputo para digitalización.

4.1. HERRAMIENTAS.

En los trabajos de topografía es necesario la utilización de algunas herramientas menores teles como: maso, mache tilla, cinta métrica, flexómetro, plomada, entre otros.



5. ASPECTOS TÉCNICOS.

5.1. TRABAJO DE CAMPO.

5.1.1. VISITA Y RECONOCIMIENTO A LOS LUGARES DE TRABAJO.

Se visitó el tramo entregado por la contratista para su previa verificación.

5.1.2. LEVANTAMIENTO CON NIVEL TOPOGRAFICO.

Se inicia con la vista más en el GCP 15 el cual se encuentra en el lado derecho de la vía más exactamente en k 4+020 para iniciar con el levantamiento del área del trabajo en cual queda anexo a este informe con todo su soporte.

5.1.3. LEVANTAMIENTO CON CINTA METRICA.

se inicia con la verificación de los anchos de la vía ya asfaltada para darle veracidad a lo cobrado en actas anteriores.

5.2. TRABAJO DE OFICINA.

5.2.1. PUNTOS DE CONTROL (IGAC) PARA EL LEVANTAMIENTO.

Se obtiene en oficina el cuadro de coordenadas de los puntos de control y se genera el cuadro correspondiente.

CUADRO DE COORDENADAS PUNTO IGAC						
	GEOGRÁFICAS			PLANAS		
PUNTO	LATITUD	LONGITUD	ALTURA ELIPSOIDAL	NORTE	ESTE	ALTURA M.S.N.M
GPS - 15	10°37'24.22918"N	73°01'17.12824"W		1666772.596	1115566.947	
GPS - 27	10°38'02.68702"N	73°03'28.04031"W		1667941.119	1112206.132	

También se obtiene el certificado del punto con sus postproceso el cual va anexo a este informe para realizar una georreferenciación adecuada.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizaron todas las verificaciones en campo con respecto al diseño geométrico aprobado, para así continuar con la colocación de la estructura de la vía.(terraplén, subbase, base y carpeta asfáltica)

- **REPLANTEAR CHAFLANES DE CADA UNAS DE LA ESTRUCTURA:**

Se deberán replantear los hombros fijando los límites que tanto las personas como la maquinaria de obra no deben rebasar; además este procedimiento se recomienda realizar antes de la ejecución nuevamente para la verificación de la delimitación de la zona a intervenir.

- **UTILIZAR MANUAL DE CONSTRUCCION DE PAVIMENTO.**

Se recomienda realizar un análisis de la geometría y estudiar si es procedente mejorar trazados, rasantes, pendientes, etc. Así mismo, se pondrá especial atención en el encaje geométrico de elementos en los que hay que emplear mayor precisión, tales como obras de fábrica o estructuras, estableciendo redes de bases de replanteo específicas para estos detalles.

7. CARTERAS TOPOGRAFICAS.

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA											
ITEM: 220.1							TERRAPLEN				
Abscisa (m)	Cota Negra	Cota Hom Izq terraplén	Cota Negra	cota terraplén	Cota Hom der terraplén	Cota Negra	Altura Terraplén (m)	Ancho calzada (m)	VOL CALZADA	VOL IZQ	VOL DER
8300	164.944	165.919	164.965	166.004	165.919	165.195	0.86	8.50			
8310	165.013	165.871	165.125	165.956	165.871	165.163	0.79	8.50	69.84	6.33	4.93
8320	164.920	165.822	165.093	165.907	165.822	165.210	0.74	8.50	64.72	5.81	4.35
8330	165.040	165.774	165.181	165.859	165.774	165.102	0.72	8.50	61.72	5.07	3.92
8340	164.825	165.725	165.094	165.81	165.725	165.123	0.73	8.50	61.69	5.06	3.88
8350	164.810	165.755	165.22	165.84	165.755	165.131	0.58	8.50	55.73	6.39	4.24
8360	165.794	165.785	165.112	165.87	165.785	165.262	0.66	8.50	52.55	3.35	2.19
8370	164.732	165.815	164.997	165.9	165.815	165.115	0.91	8.50	66.80	4.40	2.83
8380	164.678	165.845	164.996	165.93	165.845	165.159	0.90	8.50	77.13	9.51	5.84
8390	164.772	165.875	165.178	165.96	165.875	165.131	0.88	8.50	75.60	9.67	6.08
8400	164.731	165.905	165.167	165.99	165.905	165.274	0.93	8.50	76.62	9.73	5.86
8410	164.685	165.935	164.979	166.02	165.935	165.294	0.99	8.50	81.26	11.03	5.78
8420	164.635	165.965	165.086	166.05	165.965	165.279	1.04	8.50	86.03	12.49	6.43
8430	164.661	165.995	165.023	166.08	165.995	165.133	1.17	8.50	93.84	13.31	7.73
8440	164.625	166.025	164.795	166.11	166.025	164.978	1.28	8.50	104.23	14.02	9.81
8450	164.612	166.055	164.857	166.14	166.055	164.843	1.35	8.50	112.11	15.16	12.06
8460	164.598	166.085	164.757	166.17	166.085	164.795	1.42	8.50	118.01	16.10	13.75

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 220.1 TERRAPLEN

Abscisa (m)	Cota Negra	Cota Hom Izq terraplén	Cota Negra	cota terraplén	Cota Hom der terraplén	Cota Negra	Altura Terraplén (m)	Ancho calzada (m)	VOL CALZADA	VOL IZQ	VOL DER
8470	164.608	166.115	164.767	166.2	166.115	164.713	1.43	8.50	121.12	16.81	15.12
8480	164.592	166.145	164.845	166.23	166.145	164.858	1.41	8.50	120.49	17.56	15.42
8490	164.545	166.175	164.899	166.26	166.175	164.947	1.42	8.50	119.99	19.01	15.00
8500	164.418	166.205	164.996	166.29	166.205	165.009	1.39	8.50	119.45	21.94	15.52
8510	164.555	166.170	164.96	166.255	166.170	164.990	1.37	8.50	117.64	21.76	15.16
8520	164.469	166.135	164.919	166.22	166.135	164.951	1.37	8.50	116.44	20.19	14.54
8530	164.471	166.100	164.898	166.185	166.100	164.969	1.33	8.50	114.74	20.36	14.31
8540	164.530	166.065	164.869	166.15	166.065	164.928	1.32	8.50	112.97	18.79	13.45
8550	164.457	166.030	164.795	166.115	166.030	164.928	1.33	8.50	112.67	18.11	13.05
8560	164.457	165.996	164.799	166.081	165.996	164.854	1.34	8.50	113.38	18.16	13.09
8570	164.404	165.961	164.714	166.046	165.961	164.764	1.34	8.50	113.95	17.97	13.58
8580	164.503	165.926	164.72	166.011	165.926	164.688	1.31	8.50	112.78	16.68	13.60
8590	164.491	165.891	164.676	165.976	165.891	164.659	1.30	8.50	111.19	14.94	13.07
8600	164.434	165.856	164.708	165.941	165.856	164.629	1.26	8.50	109.00	14.93	13.01
8610	164.435	165.821	164.799	165.906	165.821	164.622	1.20	8.50	104.81	14.79	12.77
8620	164.494	165.786	164.835	165.871	165.786	164.584	1.12	8.50	98.69	13.46	12.06
8630	164.593	165.751	164.843	165.836	165.751	164.721	1.08	8.50	93.34	11.29	10.30
8640	164.562	165.716	164.781	165.801	165.716	164.604	1.00	8.50	88.21	10.02	9.28
8650	164.624	165.681	165.088	165.766	165.681	164.716	0.90	8.50	80.73	9.18	8.64
8660	164.671	165.646	164.873	165.731	165.646	164.768	0.97	8.50	79.43	7.75	7.04

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 220.1 TERRAPLEN

Abscisa (m)	Cota Negra	Cota Hom Izq terraplén	Cota Negra	cota terraplén	Cota Hom der terraplén	Cota Negra	Altura Terraplén (m)	Ancho calzada (m)	VOL CALZADA	VOL IZQ	VOL DER
8670	164.656	165.611	164.78	165.696	165.611	164.391	1.01	8.50	84.07	6.98	7.58
8680	164.666	165.577	164.734	165.662	165.577	164.440	0.96	8.50	83.65	6.53	8.25
8690	164.560	165.542	164.723	165.627	165.542	164.662	0.91	8.50	79.47	6.73	7.12
8700	164.562	165.507	164.802	165.592	165.507	164.531	0.87	8.50	75.71	6.97	6.70
8710	164.700	165.472	164.839	165.557	165.472	164.462	0.84	8.50	72.54	5.58	6.38
8720	164.656	165.437	164.777	165.522	165.525	164.522	0.87	8.50	72.81	4.52	5.86
8730	164.531	165.372	164.652	165.487	165.600	164.557	0.90	8.60	75.90	4.94	6.23
8740	164.494	165.332	164.641	165.452	165.569	164.531	0.89	8.60	77.10	5.29	6.55
8750	164.464	165.297	164.609	165.417	165.534	164.508	0.88	8.60	76.32	5.24	6.47
8760	164.293	165.262	164.621	165.382	165.499	164.601	0.87	8.60	75.45	6.13	6.47
8770	164.293	165.227	164.518	165.347	165.464	164.623	0.81	8.60	72.38	6.80	6.21
8780	164.246	165.192	164.71	165.312	165.429	164.714	0.73	8.60	66.26	6.63	5.48
8790	164.348	165.157	164.656	165.277	165.394	164.710	0.75	8.60	63.83	5.82	4.61
8800	164.054	165.123	164.596	165.243	165.360	164.661	0.71	8.60	63.10	6.74	4.88
8810	164.371	165.123	164.637	165.208	165.237	164.700	0.57	8.53	55.03	6.41	4.32
8820	164.197	165.088	164.808	165.173	165.093	164.770	0.51	8.50	46.11	5.09	2.59
8830	164.332	165.053	164.855	165.138	165.053	164.574	0.49	8.50	42.63	4.93	2.37
8840	164.388	165.018	164.816	165.103	165.018	164.461	0.51	8.50	42.69	3.44	2.61
8850	164.418	164.983	164.671	165.068	164.983	164.349	0.48	8.50	42.32	2.69	2.66
8860	164.451	164.948	164.418	165.033	164.948	164.751	0.47	8.50	40.42	2.12	1.71

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 220.1 TERRAPLEN

Abscisa (m)	Cota Negra	Cota Hom Izq terraplén	Cota Negra	cota terraplén	Cota Hom der terraplén	Cota Negra	Altura Terraplén (m)	Ancho calzada (m)	VOL CALZADA	VOL IZQ	VOL DER
8870	164.383	164.913	164.564	164.998	164.913	164.384	0.48	8.50	40.39	1.98	1.42
8880	164.084	164.882	164.637	164.963	164.878	164.595	0.42	8.50	38.42	3.44	1.90
8890	164.110	164.956	164.908	164.928	164.842	164.590	0.28	8.54	30.06	5.07	1.65
8900	164.605	165.029	164.988	164.893	164.751	164.488	0.18	8.68	19.94	3.36	1.22
8910	164.938	165.058	165.098	164.858	164.645	164.049	0.21	8.77	17.01	0.73	0.69
8920	164.495	165.023	164.719	164.823	164.610	164.448	0.32	8.77	23.41	1.10	0.59
8930	164.490	164.989	164.415	164.789	164.576	164.311	0.43	8.77	32.98	1.98	0.82
8940	164.176	164.954	164.283	164.754	164.541	164.348	0.47	8.77	39.56	3.21	1.06
8950	164.237	164.919	164.238	164.719	164.506	164.279	0.39	8.77	37.68	4.02	1.14
8960	164.269	164.836	164.437	164.684	164.525	164.406	0.28	8.70	29.32	2.95	0.83
8970	164.211	164.692	164.42	164.649	164.563	164.501	0.28	8.56	24.49	2.07	0.36
8980	164.269	164.548	164.243	164.614	164.529	164.250	0.23	8.50	22.10	1.16	0.40
8990	164.303	164.494	164.363	164.579	164.494	164.421	0.18	8.50	17.83	0.43	0.34
9000	164.189	164.459	164.367	164.544	164.459	164.278	0.18	8.50	15.69	0.41	0.24
9010	164.315	164.424	164.324	164.509	164.475	164.290	0.21	8.50	16.92	0.32	0.26
9020	164.097	164.388	164.248	164.474	164.549	164.263	0.21	8.55	17.99	0.36	0.39
9030	164.290	164.353	164.318	164.439	164.524	164.261	0.20	8.56	17.57	0.33	0.37
9040	164.177	164.318	164.081	164.404	164.489	164.185	0.20	8.56	17.10	0.09	0.22
9050	164.290	164.284	164.175	164.37	164.455	164.229	0.13	8.56	13.97	0.07	0.16
9060	164.226	164.260	164.22	164.346	164.431	164.230	0.10	8.56	9.92	0.00	0.02

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 220.1 TERRAPLEN

Abscisa (m)	Cota Negra	Cota Hom Izq terraplén	Cota Negra	cota terraplén	Cota Hom der terraplén	Cota Negra	Altura Terraplén (m)	Ancho calzada (m)	VOL CALZADA	VOL IZQ	VOL DER
9070	164.045	164.259	164.372	164.344	164.323	164.255	0.08	8.50	7.62	0.18	0.08
9080	164.244	164.280	164.324	164.365	164.280	164.154	0.05	8.50	5.16	0.18	0.07
9090	164.348	164.322	164.369	164.407	164.326	164.270	0.05	8.50	4.11	0.01	0.01
9100	164.430	164.386	164.573	164.472	164.500	164.113	0.10	8.55	6.31	0.01	
9110	165.070	164.418	164.728	164.559	164.695	163.538	0.16	8.64	10.89	1.60	
9120	164.376	164.397	164.413	164.669	164.914	164.586	0.35	8.97	22.16	1.60	
9130	164.370	164.525	164.31	164.8	165.047	164.218	0.43	8.97	34.86	0.09	0.51
9140	164.683	164.679	164.459	164.954	165.201	164.583	0.64	8.97	47.80	0.09	0.47
9150	164.218	164.846	164.238	165.129	165.384	164.202	0.86	8.97	67.16	1.48	2.77
9160	164.520	165.044	164.481	165.327	165.582	164.478	0.77	8.97	73.17	2.51	4.95
9170	164.977	165.265	164.91	165.548	165.803	164.588	0.99	8.97	78.88	1.34	3.48
9180	164.779	165.496	164.454	165.779	166.034	164.279	1.45	8.97	109.22	2.24	6.03
9190	164.283	165.727	164.406	166.01	166.265	164.436	1.77	8.97	144.27	9.74	14.62
9200	164.191	166.074	164.499	166.241	166.391	164.266	1.95	8.97	166.96	21.11	24.91
9210	164.302	166.422	164.479	166.464	166.505	164.646	2.12	8.64	179.07	30.15	29.79
TOTAL (M3)									**7417.31**		

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 330.1 — BASE GRANULAR CLASE A

Abscisa (m)	Cota Hombro Izq base	Base	Cota Hombro Base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOL CALZADA	TALUD 1:2	AREA IZQ	VOL IZQ	AREA DER	VOL DER
							2				
3710	186.777	186.84	186.777	0.25	6.3		0.5	0.0625		0.0625	
3720	186.687	186.75	186.687	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3730	186.597	186.66	186.597	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3740	186.507	186.57	186.507	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3750	186.417	186.48	186.417	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3760	186.367	186.43	186.367	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3770	186.317	186.38	186.317	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3780	186.267	186.33	186.267	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3790	186.217	186.28	186.217	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3800	186.167	186.23	186.167	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3810	186.117	186.18	186.117	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3820	186.067	186.13	186.067	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3830	186.017	186.08	186.017	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3840	185.967	186.03	185.967	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3850	185.917	185.98	185.917	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3860	185.867	185.93	185.867	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3870	185.817	185.88	185.817	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3880	185.767	185.83	185.767	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3890	185.717	185.78	185.717	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3900	185.667	185.73	185.667	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3910	185.617	185.68	185.617	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3920	185.567	185.63	185.567	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
3930	185.517	185.58	185.517	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA												
ITEM: 330.1			BASE GRANULAR CLASE A									
Abscisa (m)	Cota Hombro Izq base	Base	Cota Hombro Base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOL CALZADA	TALUD 1:2	AREA IZQ	VOL IZQ	AREA DER	VOL DER	
3940	185.467	185.53	185.467	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
3950	185.417	185.48	185.417	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
3960	185.367	185.43	185.367	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
3970	185.317	185.38	185.317	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
3980	185.267	185.33	185.267	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
3990	185.217	185.28	185.217	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4000	185.167	185.23	185.167	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4010	185.107	185.17	185.107	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4020	185.047	185.11	185.047	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4030	184.987	185.05	184.987	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4040	184.927	184.99	184.927	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4050	184.867	184.93	184.867	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4060	184.807	184.87	184.807	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4070	184.747	184.81	184.747	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4080	184.687	184.75	184.687	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4090	184.627	184.69	184.627	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4100	184.567	184.63	184.567	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4110	184.507	184.57	184.507	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4120	184.447	184.51	184.447	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4130	184.387	184.45	184.387	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4140	184.327	184.39	184.327	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4150	184.267	184.33	184.267	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4160	184.207	184.27	184.207	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	
4170	184.147	184.21	184.147	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63	

CARTERA TOPOGRAFICA VILLANUEVA

ITEM: 330.1 — BASE GRANULAR CLASE A

Abscisa (m)	Cota Hombro Izq base	Base	Cota Hombro Base	Altura Base Granular (m)	Ancho calzada (m)	VOL CALZADA	TALUD 1:2	AREA IZQ	VOL IZQ	AREA DER	VOL DER
4180	184.087	184.15	184.087	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4190	184.027	184.09	184.027	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4200	183.967	184.03	183.967	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4210	183.907	183.97	183.907	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4220	183.847	183.91	183.847	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4230	183.787	183.85	183.787	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4240	183.727	183.79	183.727	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4250	183.667	183.73	183.667	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4260	183.607	183.67	183.607	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4270	183.547	183.61	183.547	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4280	183.487	183.55	183.487	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4290	183.427	183.49	183.427	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
4300	183.367	183.43	183.367	0.25	6.3	15.75	0.5	0.0625	0.63	0.0625	0.63
SUBTOTAL (m3)						**929.25**			**37.17**		**37.17**
TOTAL (m3)						**1003.59**					

CARTERA RASANTE

Abscisa	Peralte Izquierdo	Cota (m)			Peralte Derecho
(m)	%	Negra	Rasante	Subrasante	%
PC12 2507.619	-3.06	194.05	195.423	194.783	3.06
2510	-3.06	193.892	195.409	194.769	3.06
2515	-3.06	193.935	195.381	194.741	3.06
2520	-3.06	193.972	195.352	194.712	3.06
2525	-3.06	193.81	195.324	194.684	3.06
2530	-3.06	193.784	195.295	194.655	3.06
PT12 2533.799	-3.06	193.733	195.274	194.634	3.06
2540	-2	193.661	195.239	194.599	1.47
2550	-2	193.516	195.182	194.542	-1.11
2560	-2	194.124	195.125	194.485	-2
2570	-2	193.896	195.068	194.428	-0.04
2580	-2.54	193.419	195.011	194.371	2.54
2590	-5.11	193.796	194.954	194.314	5.11
PC13 2593.437	-5.99	193.644	194.934	194.294	5.99
2600	-5.99	193.382	194.897	194.257	5.99
2610	-5.99	193.394	194.84	194.2	5.99
2620	-5.99	193.321	194.783	194.143	5.99
2630	-5.99	193.234	194.726	194.086	5.99
PT13 2635.573	-5.99	193.112	194.694	194.054	5.99
2640	-4.85	193.107	194.669	194.029	4.85
2650	-2.28	193.138	194.612	193.972	2.28
2660	-2	193.085	194.555	193.915	-0.29
2670	-2	193.087	194.499	193.859	-2
2680	-2	192.903	194.442	193.802	-2
2690	-2	192.701	194.385	193.745	-2

CARTERA RASANTE

Abscisa	Peralte Izquierdo	Cota (m)			Peralte Derecho
(m)	%	Negra	Rasante	Subrasante	%
PQ14 2697.019	-2	192.687	194.345	193.705	-2
2700	-2	192.673	194.328	193.688	-2
2710	-0.13	192.826	194.271	193.631	-2
2720	2.43	193.193	194.214	193.574	-2.43
PC15 2728.896	4.71	192.694	194.163	193.523	-4.71
2730	4.71	192.683	194.157	193.517	-4.71
2735	4.71	192.591	194.129	193.489	-4.71
2740	4.71	192.598	194.1	193.46	-4.71
2745	4.71	192.534	194.072	193.432	-4.71
2750	4.71	192.462	194.043	193.403	-4.71
2755	4.71	192.603	194.015	193.375	-4.71
2760	4.71	192.425	193.986	193.346	-4.71
2765	4.71	192.27	193.958	193.318	-4.71
2770	4.71	192.168	193.929	193.289	-4.71
2775	4.71	192.212	193.901	193.261	-4.71
2780	4.71	192.216	193.872	193.232	-4.71
2785	4.71	192.162	193.844	193.204	-4.71
2790	4.71	192.107	193.815	193.175	-4.71
2795	4.71	192.071	193.787	193.147	-4.71
2800	4.71	192.039	193.759	193.119	-4.71
2805	4.71	192.005	193.73	193.09	-4.71
2810	4.71	191.983	193.702	193.062	-4.71
2815	4.71	191.975	193.673	193.033	-4.71
2820	4.71	191.964	193.645	193.005	-4.71
PT15 2823.100	4.71	191.955	193.627	192.987	-4.71
2830	4.41	191.932	193.588	192.948	-4.41
2840	3.98	191.873	193.531	192.891	-3.98

CARTERA RASANTE

Abscisa	Peralte Izquierdo	Cota (m)			Peralte Derecho
(m)	%	Negra	Rasante	Subrasante	%
2850	3.55	191.747	193.474	192.834	-3.55
2860	3.12	191.723	193.417	192.777	-3.12
PC16 2865.638	2.88	191.767	193.385	192.745	-2.88
2870	2.88	191.747	193.36	192.72	-2.88
2875	2.88	191.716	193.332	192.692	-2.88
2880	2.88	191.684	193.303	192.663	-2.88
2885	2.88	191.685	193.275	192.635	-2.88
2890	2.88	191.857	193.246	192.606	-2.88
2895	2.88	191.886	193.218	192.578	-2.88
2900	2.88	191.804	193.189	192.549	-2.88
PT16 2904.367	2.88	191.531	193.164	192.524	-2.88
2910	1.43	191.534	193.132	192.492	-2
2920	-1.14	191.49	193.075	192.435	-2
2930	-2	191.545	193.019	192.379	-2
2940	-2	191.442	192.962	192.322	-2
2950	-2	191.271	192.905	192.265	-2
2960	-2	191.149	192.848	192.208	-2
2970	-2	191.031	192.791	192.151	-2
2980	-2	191.045	192.734	192.094	-2
2990	-2	191.78	192.677	192.037	-2
3000	-2	191.964	192.609	191.969	-2
3010	-2	190.789	192.52	191.88	-2
3020	-2	190.778	192.42	191.78	-2
PQ17 3021.250	-2	190.572	192.408	191.768	-2
3030	-2	190.661	192.32	191.68	-2
3040	-2	190.444	192.22	191.58	-2
3050	-2	190.382	192.12	191.48	-2

CARTERA RASANTE

Abscisa	Peralte Izquierdo	Cota (m)			Peralte Derecho
(m)	%	Negra	Rasante	Subrasante	%
3060	-2	190.366	192.02	191.38	-2
3070	-2	190.354	191.92	191.28	-2
3080	-2	190.23	191.82	191.18	-2
3090	-2	190.117	191.72	191.08	-2
3100	-2	190.041	191.62	190.98	-2
3110	-2	190.436	191.52	190.88	-2
3120	-2	190.252	191.42	190.78	-2
3130	-2	189.856	191.32	190.68	-2
3140	-2	189.792	191.22	190.58	-2
3150	-2	189.672	191.12	190.48	-2
3160	-2	189.566	191.02	190.38	-2
3170	-2	189.495	190.92	190.28	-2
3180	-2	189.497	190.82	190.18	-2
3190	-2	189.459	190.72	190.08	-2
3200	-2	189.349	190.62	189.98	-2
3210	-2	189.255	190.52	189.88	-2
3220	-2	189.213	190.42	189.78	-2
3230	-2	189.113	190.32	189.68	-2
3240	-2	189.061	190.22	189.58	-2
3250	-2	189.004	190.12	189.48	-2
3260	-2	189.195	190.02	189.38	-2
3270	-2	189.142	189.96	189.32	-2
3280	-2	188.916	189.9	189.26	-2
3290	-2	188.926	189.84	189.2	-2
PQ18 3293.299	-2	188.759	189.82	189.18	-2
3300	-2	188.749	189.78	189.14	-2
3310	-2	188.739	189.72	189.08	-2

CARTERA RASANTE

Abscisa	Peralte Izquierdo	Cota (m)			Peralte Derecho
(m)	%	Negra	Rasante	Subrasante	%
3320	-2	188.589	189.66	189.02	-2
3330	-2	188.434	189.6	188.96	-2
3340	-2	188.479	189.54	188.9	-2
3350	-2	188.393	189.48	188.84	-2
3360	-2	188.19	189.42	188.78	-2
3370	-2	188.104	189.36	188.72	-2
3380	-2	188.022	189.3	188.66	-2
3390	-2	187.905	189.24	188.6	-2
3400	-2	187.86	189.18	188.54	-2
PQ19 3407.473	-2	187.831	189.135	188.495	-2
3410	-2	187.89	189.12	188.48	-2
3420	-2	188.242	189.06	188.42	-2
3430	-2	187.635	189	188.36	-2
3440	-2	187.671	188.94	188.3	-2

8. REGISTRO FOTOGRAFICO








viernes, 28 de junio de 2024 11:21:07
10°38'5.013"N -73°3'32.804"W
Villanueva
Interventoría Applus 196


viernes, 28 de junio de 2024 11:20:30
10°38'4.938"N -73°3'32.543"W
Villanueva
Interventoría Applus 196











ELABORÓ:
JAIR TINOCO DIAZ
TECNÓLOGO EN TOPOGRAFÍA T.P. 01-15905 C.P.N.T.
C.C. 1.098.700.036
TEL: 3113660108.

INFORME TOPOGRÁFICO EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS- LA GUAJIRA

MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL "MEJORAMIENTO DE LA VÍA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA."

INFORMES MENSUALES DE TOPOGRAFÍA 01/06/2024 – 30/06/2024

CONTENIDO

1. OBJETO Y ALCANCE 3
2. ÁREA DE ESTUDIO. 3
3. METODOLOGÍA 3
3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA 3
3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO 4
3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO 4
4. RECURSO HUMANO 4
5. EQUIPOS Y ELEMENTOS 4
6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO 5
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 8
9. REPORTE FOTOGRAFICO 9

ESTUDIO TOPOGRÁFICO

1. OBJETO Y ALCANCE

El objetivo principal de este estudio es asegurar la toma de la información topográfica, que cumpla con los criterios establecidos en el anexo técnico de factibilidad y se asegure la integridad de este estudio. El alcance de este informe es realizar el levantamiento topográfico detallado del corredor en estudio.

2. ÁREA DE ESTUDIO.

La topografía es la ciencia que estudia el conjunto de principios y procedimientos que tienen por objeto la representación gráfica de la superficie de la tierra, con sus formas y detalles, tanto naturales como artificiales.

El área específica en el presente estudio es MEJORAMIENTODE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL “MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA”.

3. METODOLOGÍA

Luego de las visitas efectuadas por el jefe del Proyecto y de la elaboración del programa de trabajo, se determinó realizar los trabajos de campo y gabinete con la finalidad de elaborar y verificar las carteras entregada por el contratista y sus respectivos cálculos iniciales, teniendo como plan de trabajo dos labores importantes. La metodología desarrollada comprendió las siguientes fases:

3.1. INFORMACIÓN CONSULTADA

Se consultó inicialmente la cartografía del Municipio de Barrancas - La Guajira y el documento del Plan de Ordenamiento Territorial.

3.2. RECONOCIMIENTO DE CAMPO

Se realizó inspección ocular en el sector de estudio, en el municipio de Barrancas – la Guajira, zona rural.

3.3. TRABAJO TOPOGRAFICO

Se realizó verificación de medidas y trazado de boca calles y acceso de fincas del sector en los tramos 1, 2 y 3.

Con todo lo anterior, se busca garantizar que se esté cumpliendo con el objetivo del diseño establecido para llevarlo a feliz término.

4. RECURSO HUMANO

- Topógrafo
- Cadenero 1

5. EQUIPOS Y ELEMENTOS

- Nivel de precisión TOPCON
- Vehículo para la comisión
- Equipo de cómputo para la digitalización

6. CARTERA DE POSICIONAMIENTO.

punto	norte	este	altura	descripción
1	1703651.97	1143414.87	136.994	A-1
2	1703697.43	1143444.43	137.727	A-2
3	1703614.59	1143413.3	137.618	A-3

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Se realizó toda la verificación necesaria para cumplir con las cotas establecidas en el diseño, en este estudio se expusieron varias conclusiones y recomendaciones, las cuales se resumen a continuación:

- ✓ Utilización del estudio topográfico para los diseños y las posibles mejoras del proyecto.

- ✓ En la instalación de rieles como formaletas para fundida del pavimento se le recomienda a la contratista del proyecto realizar chequeo cada 3 Metros para tener un mayor control de nivelación.

8. REPORTE FOTOGRÁFICO










Red 14/06/2024, 8:39:54 a. m. COT
N 10.939838°, W 72.712786°
Barrancas
La Guajira


25/6/24 9:48 a. m.
286° W




25/6/24 9:48 a. m.
234° SW







MARDEN A. MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Tecnólogo en Topografía
T.P. 01-15602

INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL
PAGAINTERVENTORÍA SOCIAL

PROYECTOS

CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO: Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En Asfalto En La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

JUNIO 2024

INFORME MENSUAL
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
01/05/2023	Informe PAGA Abril
30/05/2023	Informe PAGA Mayo
28/06/2023	Informe PAGA Junio
28/07/2023	Informe PAGA Julio
28/08/2023	Informe PAGA Agosto
28/09/2023	Informe PAGA Septiembre
28/10/2023	Informe PAGA Octubre
28/11/2023	Informe PAGA Noviembre
28/12/2023	Informe PAGA Diciembre
28/01/2024	Informe PAGA Enero
28/02/2024	Informe PAGA Febrero
28/03/2024	Informe PAGA Marzo
28/04/2024	Informe PAGA Abril
28/05/2024	Informe PAGA Mayo
28/06/2024	Informe PAGA Junio

1. INTRODUCCIÓN

Llevando a cabo el cumplimiento de la ejecución del Contrato de obra No 104- 2022, cuyo objeto es mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En AsfaltoEn La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

Se hace la supervisión por el área social de la interventoría a través del contrato No.983-2022, que tiene como objetivo interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental, para el mejoramiento y mantenimiento de vías terciarias del programa Colombia rural en los municipios del departamento de la guajira - lote 12. y la ejecución de las acciones del contratista de acuerdo con la elaboración del PLAN DE ADAPTACIÓN DE LA GUÍA AMBIENTAL INVIAS – PAGA, el cual está conformado por los programas a ejecutar desde la gestión social, en él se expondrán todas las acciones realizadasy/o desarrolladas durante la etapa correspondiente, en esta ocasión comprendidodel 01 al 30 de junio de 2024.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos **CONTRATO DE OBRA N.º 104-2022 OBJETO:** Mejoramiento Vial Mediante La Construcción De Pavimento En AsfaltoEn La Vía Que Comunica Hacia La Zona Productora De Veracruz En Conectividad Con El Municipio De Villanueva La Guajira.

2.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presidir del profesional competente para el desempeño de manera eficiente con cada una de las acciones dispuestas por la social, en el documento PAGA.

- Realizar seguimiento y revisión al programa desde la interventoría gestión sociala las acciones incluidas en el documento PAGA.

- Ejecutar desde la gestión social reuniones con el comité de veeduría ciudadana y atención a la comunidad para facilitar los canales de información en el seguimiento del proyecto y así crear la participación enámbitos sociales en beneficio comunitario.

- Acompañamiento en la socialización del proyecto y seguimiento permanente

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

PROGRAMAS		PROYECTOS	APLICA	OBSERVACIONES
PROGRAMAS DE GESTION SOCIAL	1.	ATENCION A LA COMUNIDAD	SI	
	2.	INFORMACION Y DIVULGACION		
	3.	CULTURA VIAL Y PARTICIPACION COMUNITARIA		
	4.	CONTRATACION MANO DE OBRA	SI	
	5.	MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS (REVISION DE ACTAS DE VECINDAD)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

- **RECORRIDO EN VIA CON EL DIRECTOR TERRITORIAL DE INVIAS**

El día 21 de junio se llevó a cabo un recorrido en vía con el director territorial de la Guajira el ingeniero Dubin José Camargo Almenares, la ingeniera Geinis Navarro, representantes de contratista, representantes de interventorías.

Donde se tocaron temas como avance de obra, compromisos por parte de la contratista, donde uno de ellos fue colocar variaos frentes de trabajo para la construcción de las 10 obras de arte faltante, donde le sugirieron por parte de el director de invias colocar un frente por cada obra.

También se le sugirió al contratista mínimo dos frentes de trabajo uno para el trabajo que se está realizando en la construcción del pavimento en asfalto y otro frente para la instalación de terraplén, base y subbase.

Los compromisos adquiridos durante la visita es la entrega del plan de acción y empezar la instalación de terraplén.



Registro fotografico de recorrido en vias con director de invias, contratista e interventoria

- **ATENCIÓN A LA COMUNIDAD**

La atención a la comunidad deja participar y satisfacer oportunamente las inquietudes a la comunidad, de acuerdo con la longitud de la obra y con el fin de dar cobertura en atención a la totalidad del proyecto, el área social se instala en los frentes de trabajo con el fin de atender y brindar información a la comunidad que lo requiera en sectores de relevancia y fácil acceso para la comunidad además de contar con formatos de atención a PQRS.

El contacto con los diferentes actores sociales del área de influencia está liderado por la profesional social de la contratista que permanece en contacto continuo con la comunidad, por medio de estos procesos, se podrán promover las relaciones entre los actores sociales y la comunidad y del mismo modo la interacción positiva con el proyecto, generando conocimientos que puedan convertirse de alguna manera en un instrumento significativo para la práctica y la aplicación de mecanismos de participación ciudadana y herramientas de control social.

Por otro lado, se maneja el tema de seguridad y respeto a las señalizaciones impulsando la cultura vial a fin de resguardar la vida y la salud de la comunidad en general, quienes muestran agradado y aceptación con esta actividad, se hace acompañamiento en actividad para que los automotores, transeúntes y otros que circulan por la vía sean responsables al conducir, los cuales atienden con mucho interés respetando las señalizaciones puestas en obra.

En el desarrollo del proceso se manifiesta un ambiente participativo, cálido, mostrando satisfacción por el bien que el proyecto lleva a la comunidad.



Registro fotografico de atencion a la comunidad acompañada por la social de la contratista de obra

- **APERTURA DE BUZON DE SUGERENCIAS**

El buzón de sugerencia tiene como finalidad el recibir y atender todas las observaciones y recomendaciones que sean efectuados por cualquiera del personal administrativo, personal de oficios varios y personas ajenas a la obra.

Se encontraron una solicitud, donde un miembro de la comunidad requiere mejorar la parte de señalización ya que es una vía bastante transitada y muchas veces no cuentan con una señalización adecuada con la que se pueda evitar un accidente, puesto que es una vía donde se está transitando con mayor facilidad y muchas veces los transeúntes pasan a una velocidad inapropiada y no cuenta con una señalización apropiada, la PQR fueron colocada por la señora Kelly real soto con fecha del 05-04-2024.

También se encontraron una observación donde los transeúntes felicitan a los ejecutores de la obra puesto que ya se está viendo un avance en ella y ya la vía está un poco más despejada, porque ya hay +2-500km de asfalto y esto mejora la calidad de vida y mejora la economía porque la mayoría son campesino que viven de lo que producen día a día en sus fincas, la PQR fue puesta por la señora Sandry Villalba con fecha 23-04-2024



Registro fotografico de la apertura del buzon de sugerencia

ANEXOS:

INFORME MENSUAL
AVANCE Y SEGUIMIENTO AL PAGA
INTERVENTORÍA SOCIAL

REF: CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.983-2022

JUNIO, 2024

Informe Mensual
CUADRO DE CONTROL

Fecha	Descripción / Modificación
31/01/2024	Informe PAGA – Enero - 2024
29/02/2024	Informe PAGA – Febrero - 2024
31/03/2024	Informe PAGA – Marzo - 2024
30/04/2024	Informe PAGA – Abril – 2024
31/05/2024	Informe PAGA – Mayo - 2024
30/06/2024	Informe PAGA – Junio - 2024

1. INTRODUCCIÓN

Este informe tiene la finalidad de describir las acciones desarrolladas en el **CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA,** toda vez, que desde el contrato de interventoría No.983-2022 se hizo la supervisión respectiva a las actividades que ejecutó la contratista Consorcio Espinal Barrancas.

La supervisión se basó de acuerdo con el PAGA (Plan de Adaptación de la Guía Ambiental), el cual es un instrumento de los subproyectos, obras que definen las acciones para mitigar, compensar o prevenir los impactos ambientales y sociales negativos generados por una obra en desarrollo. En este sentido, se hizo seguimiento, acompañamiento y aprobación a las actividades que efectuó la contratista para creación de un beneficio colectivo desde la operatividad constructiva, caracterización de las condiciones físicas, bióticas, socioeconómicas y culturales del área de influencia directa del proyecto.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las acciones sociales, planteadas para la ejecución de los proyectos CONTRATO DE OBRA No. 241-2023 OBJETO: MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL. MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. Tendientes a evitar y reducir los efectos adversos que pueda llegar a causar a las comunidades residenciadas en el área directa del proyecto.

2.1.1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Disponer de un profesional idóneo para el cumplimiento de manera eficiente con cada una de las actividades programadas para sociales, en el documento PAGA.
- Hacer seguimiento y control al programa desde la interventoría de gestión social a las actividades incluidas en el documento PAGA a la contratista que tiene a cargo la ejecución del proyecto.
- Realizar desde la gestión social acompañamientos con la comunidad del área de influencia directa para facilitar los canales de información de las actividades constructivas, así mismo tener el contacto directo con la veeduría ciudadana para informar el seguimiento del proyecto, creando la participación en ámbitos sociales en beneficio comunitario.
- Revisar actas de vecindad para conocer el estado de antes y después de intervenciones constructivas pertenecientes al área de influencia directa del proyecto.
- Realizar acompañamiento en la socialización inicial, seguimiento permanente del proyecto.
- Registrar información clara, veraz y oportuna como soporte de las acciones desarrolladas desde el área de gestión social dentro del proyecto.

3. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

El presente informe corresponde a la consolidación de actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2024 del proyecto anteriormente mencionado.

PROGRAMA APLICADO PAGA

Programas		Proyectos	Aplica	Observaciones
Programas de Gestión Social.	1.	Atención a la Comunidad.	SI	
	2.	Información y Divulgación.		
	3.	Cultura Vial y Participación Comunitaria		
	4.	Contratación Mano de Obra.	SI	
	5.	Manejo de Infraestructura de Predios y Servicios Públicos (Revisión Actas de vecindad)	SI	

De acuerdo con el seguimiento, control y acompañamiento desde la gestión social de interventoría se describen las siguientes actividades.

✓ ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

La atención a la comunidad permite informar y responder oportunamente las inquietudes a los habitantes del área de influencia directa del proyecto, así mismo atender quejas, peticiones, reclamos, sugerencias por parte de la comunidad, líderes del resguardo indígena, quienes son pieza fundamental para las decisiones que se dan dentro de la comunidad. Los encuentros con los habitantes permiten percibir y conocer más de sus pensamientos, usos y costumbres, teniendo en cuenta que hace parte de una zona con enfoque diferencial, respetando la autoridad como máximo líder en la organización de su territorio étnico. En este sentido, los encuentros crean momentos de participación colectiva como parte de un proceso inclusivo propiciando acuerdos favorables y por ende al buen curso del proyecto respondiendo a las inquietudes propias del proyecto. Por su parte, la contratista no recepcionó peticiones, quejas, reclamos ni sugerencias, lo que indica que hay satisfacción.







Registro fotográfico acompañamiento a la contratista en dialogo con administradores de fincas aledañas al área de influencia directa del proyecto.

Se hizo acompañamiento con los colaboradores de la contratista para reprogramar actividades de trabajo debido a que las lluvias interrumpieron el curso normal del mismo. Por ello, se reubican en los puntos estratégicos que permitieron el avance de las operaciones constructivas.





Registro fotográfico relacionamiento con la contratista y frente de colaboradores de obra

✓ INFORMACIÓN Y DIVULGACION

La información forma parte de una deuda con la sociedad, dar cuenta de las operaciones constructivas, sus avances de manera clara, veraz, oportuna y suficiente a la población beneficiada del proyecto, juega un papel importante. El canal de comunicación efectivo entre la administración local, Juntas de acción comunal, veeduría ciudadana, líderes de la zona son fundamental para que los procesos que se derivan de los proyectos sean transparentes y de confiabilidad. Desde este enfoque, se llevó a cabo la primera reunión con el comité de veeduría ciudadana el día 6 de junio de 2024 con la finalidad de brindar información acerca de la obra, dando a conocer desde el área técnica la meta física ejecutada, así mismo la calidad y resistencia del pavimento; toda vez que hace parte del cumplimiento al seguimiento o avances de esta. Se les informó a los asistentes que actualmente se están construyendo dos boxculvert y se finalizará con la atención a los puntos críticos existentes en la vía colocando material seleccionado. Dando continuidad a la reunión, desde la gestión social se les dio a conocer las actividades planeadas que se realizarán juntamente con la participación de la comunidad. El encuentro contó con la asistencia del Cabildo Gobernador del resguardo Nuevo espinal, Veedores, Miembros de la comunidad, contratista e interventoría, mostraron satisfacción por la oportunidad de progreso para su comunidad con este gran proyecto. Los compromisos son registrados en acta.





Registro fotográfico comité Veeduría ciudadana

✓ CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

La cultura vial facilita el correcto comportamiento vial y permite concienciar a las personas para conformar un sistema de prevención de accidentes de tránsito. Se hizo acompañamiento a la contratista con los colaboradores de obra y personal que transita en la vía, fomentando la reflexión en los habitantes al momento de conducir, orientándolos a tener en cuenta las señalizaciones en obra, no conducir en estados de embriagues ni manipular celulares, utilizar la velocidad adecuada, entre otras.

Es importante referir que se realizó el cierre de uno de los desvíos habilitados por la terminación de uno de los boxculvert, por lo que le permite a los habitantes mantener mejor fluidez vehicular.









Registro fotográfico con frente de cuadrilla de colaboradores









Registro fotográfico de los desvios habilitados

- ✓ **VINCULACION MANO DE OBRA**

Brindar la oportunidad a las personas cesantes del área de influencia directa del proyecto acceder a una oportunidad labora a través de la creación de mecanismos de contratación que garanticen equidad y transparencia en el proceso, hace parte de un beneficio comunitario en donde se incorpora al personal vecino de la obra a su construcción, representando un impacto positivo para cada familia, así como también crea ingresos de manera informal. En consecuencia, se hace seguimiento y se verifica la vinculación del personal teniendo en cuenta la igualdad de género en las diversas áreas del proyecto como derecho fundamental. Actualmente la contratista tiene a cargo un frente de colaboradores, teniendo en cuenta que el proyecto está en su fase terminal.







Registro fotográfico Visita en obra- verificación del personal perteneciente al área de influencia directa del proyecto.

- ✓ **MANEJO DE INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y SERVICIOS PUBLICOS (REVISION DE ACTAS DE VECINDAD)**

Las actas de vecindad son utilizadas con la finalidad de establecer las condiciones físicas originales de cada uno de los predios, como base para determinar las variaciones ambientales, sociales y /o prediales según sea el caso que se den en el tiempo por efectos del proyecto, el cual deberá elaborarse de acuerdo con los formatos que establezca para el caso, deberá contener soportes documentales, videos, fotografías, entre otros. Dando continuidad al proceso de finalización del proyecto, se realizó el cierre de las actas de vecindad seis en su totalidad, donde se verificó y se reportó que no hubo afectación en los predios e inmuebles que se encuentran en el área de influencia directa al proyecto, los cuales fueron registrados.

- ✓ **COMITÉ TECNICO**

Para la supervisión, análisis y evaluación del proyecto, desde este componente se realizan semanalmente comité técnico para el seguimiento, control de las actividades en obra para definir, sugerir y tomar las observaciones pertinentes en los procesos constructivos. Se contó con la asistencia de la Contratista del proyecto, Secretarías de obras públicas, Interventoría e Invias. El área social participó en el comité No.21 donde informó acerca de los resultados de la primer encuentro con el comité de veeduría ciudadana. El ing. Jhon Ceballos sugirió que por parte de la comunidad se hiciera una divulgación sobre el impacto positivo que ha generado dichos proyectos a los habitantes del resguardo, la cual fue recibida para efectuarse en los próximos días. Por otra parte, se realizó reunión con Secretaría de obras públicas del municipio de Barrancas, Contratista, Cabildo Gobernador del resguardo indígena Nuevo Espinal e Interventoría con el objetivo de evaluar el estado de los contratos No.286-2022, 241-2023 y 314-2023, de los cuales del primer contrato se manifestó que para su liquidación es necesaria la documentación que soporta el área ambiental y caracterización vial, teniendo en cuenta las observaciones realizadas. Por su parte, el segundo contrato entrega de informes trimestrales por la contratista y del último respectivamente, los diseños geométricos, de acuerdo a las observaciones realizadas, estudios de suelo y diseño estructural.



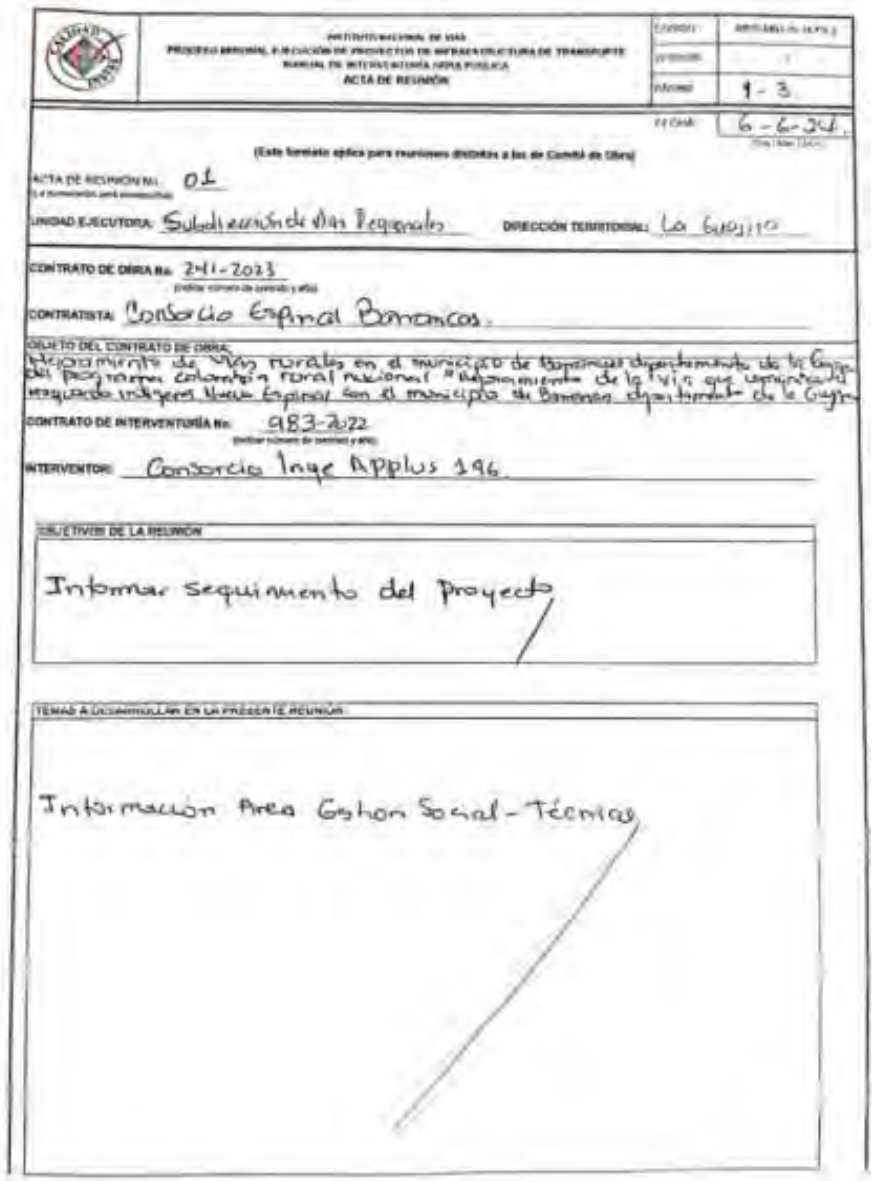
Regitro fotográfico reunión en Secretaría de obras públicas municipio de Barrancas La Guajira

✓ SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y CONCLUSIÓN

Dentro de las conclusiones se hace referencia al desarrollo de cada actividad realizada por la contratista con el acompañamiento y supervisión que se requiere por parte de la interventoría para lograr el alcance que amerita el proyecto. La implementación de estrategias en el marco técnico, ambiental y social permiten su evolución sin dejar pasar por alto el sentido social, la reciprocidad de los habitantes de la zona para adoptar mejor comportamiento vial; la motivación en mejorar sus vías hace que se fomenten lasos favorables en la dinámica laboral y cambios positivos en el área económica.

Anexo:
-Acta comité de veeduría ciudadana
-Acta reunión en la secretaría de obras públicas de Barrancas La Guajira

Acta comité de veeduría ciudadana



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

1 - 3

FECHA: 6-6-24

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 01

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: La Guajira

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023

CONTRATISTA: Consorcio Espinal Barrancas.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de Vías rurales en el municipio de Barrancas departamento de la Guajira del Programa Colombia rural nacional "Mejoramiento de la vía que comprende el resguardo indígena Nueva Espinal en el municipio de Barrancas departamento de la Guajira

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022

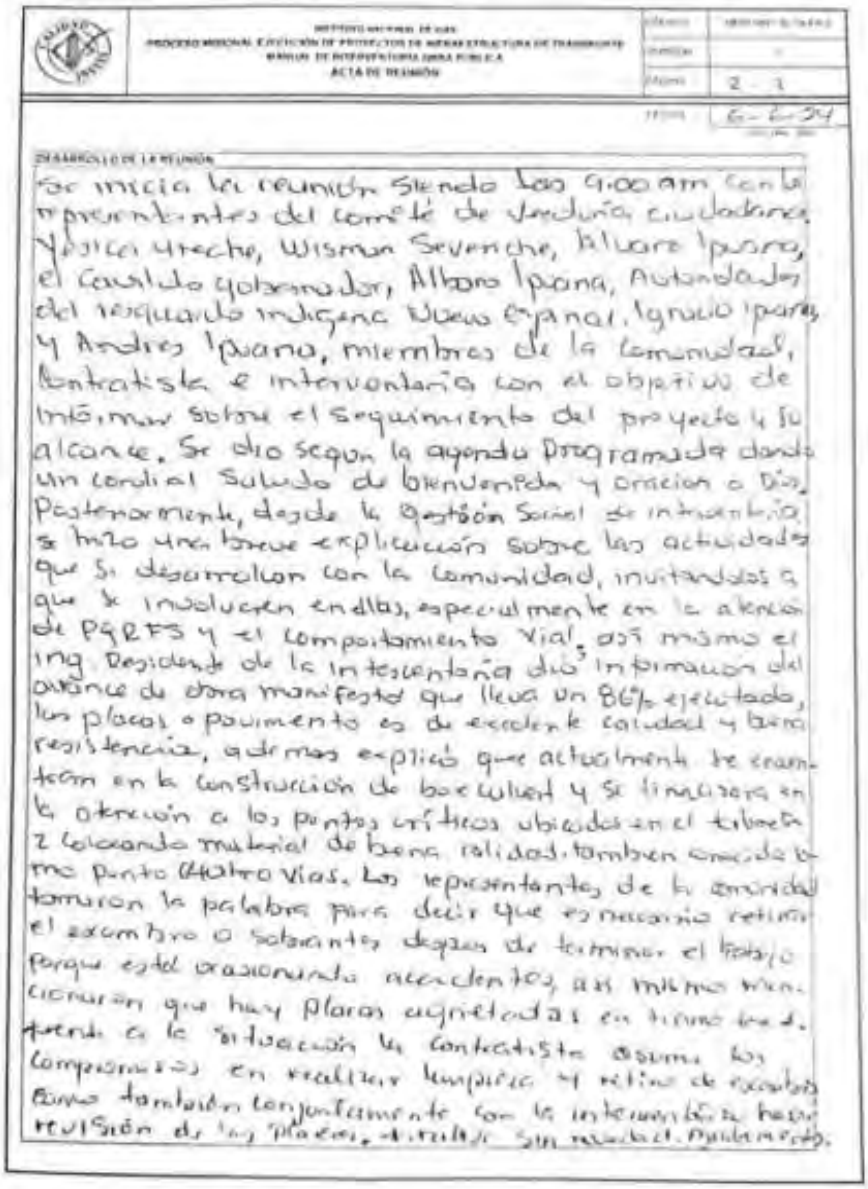
INTERVENTOR: Consorcio Inge Applus 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Informar seguimiento del proyecto

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN:

Información Area Gestion Social - Técnica



PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

2 - 1

6-6-24

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión siendo las 9:00 am con la representantes del comité de Veeduría ciudadana, Yesica Utrecho, Wisman Sevenche, Alvaro Ipuana, el Cavildo gobernador, Alvaro Ipuana, Autoridades del resguardo indígena Nuevo Espanal, Ignacio Ipuana y Andres Ipuana, miembros de la comunidad, Contratista e interventoría con el objetivo de informar sobre el seguimiento del proyecto y su alcance. Se dio segun la agenda Programada dando un cordial Saludo de bienvenida y oracion a Dios, Posteriormente, desde la Gestión Social de interventoría, se hizo una breve explicación sobre las actividades que se desarrollan con la comunidad, invitandolos a que se involucren en ellas, especialmente en la atención de PQRFS y el comportamiento vial, asi mismo el Ing. Residente de la interventoría dio informacion del avance de obra manifestó que lleva un 86% ejecutado, las placas o pavimento es de excelente calidad y buena resistencia, ademas explicó que actualmente se encuentran en la construcción de box culvert y se finalizara en la atención a los puntos críticos ubicados en el trayecto 2 colocando material de buena calidad. tambien encuentra en punto Cuatro Vias. Los representantes de la comunidad tomaron la palabra para decir que es necesario retirar el escombro o sobrantes dejados de terminar el trabajo porque esta generando accidentes, asi mismo manifiestan que hay placas agrietadas en frente de la situación el Contratista asume los compromisos en realizar limpieza y retiro de escombros como tambien conjuntamente con la interventoría se hara revisión de las placas, detalle y su reparación. Quedando



ACTA DE REUNIÓN

FECHA 6-6-24

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día / Mes / Año)	RESPONSABLES
Retiro Escombros alcabal Solamente en vía. — Totalidad campaña colocar vial. Reparaciones.	7-6-24	Contratista
	Inmediato	Contratista

FECHA PROXIMA REUNION: Por definir (Día / Mes / Año)

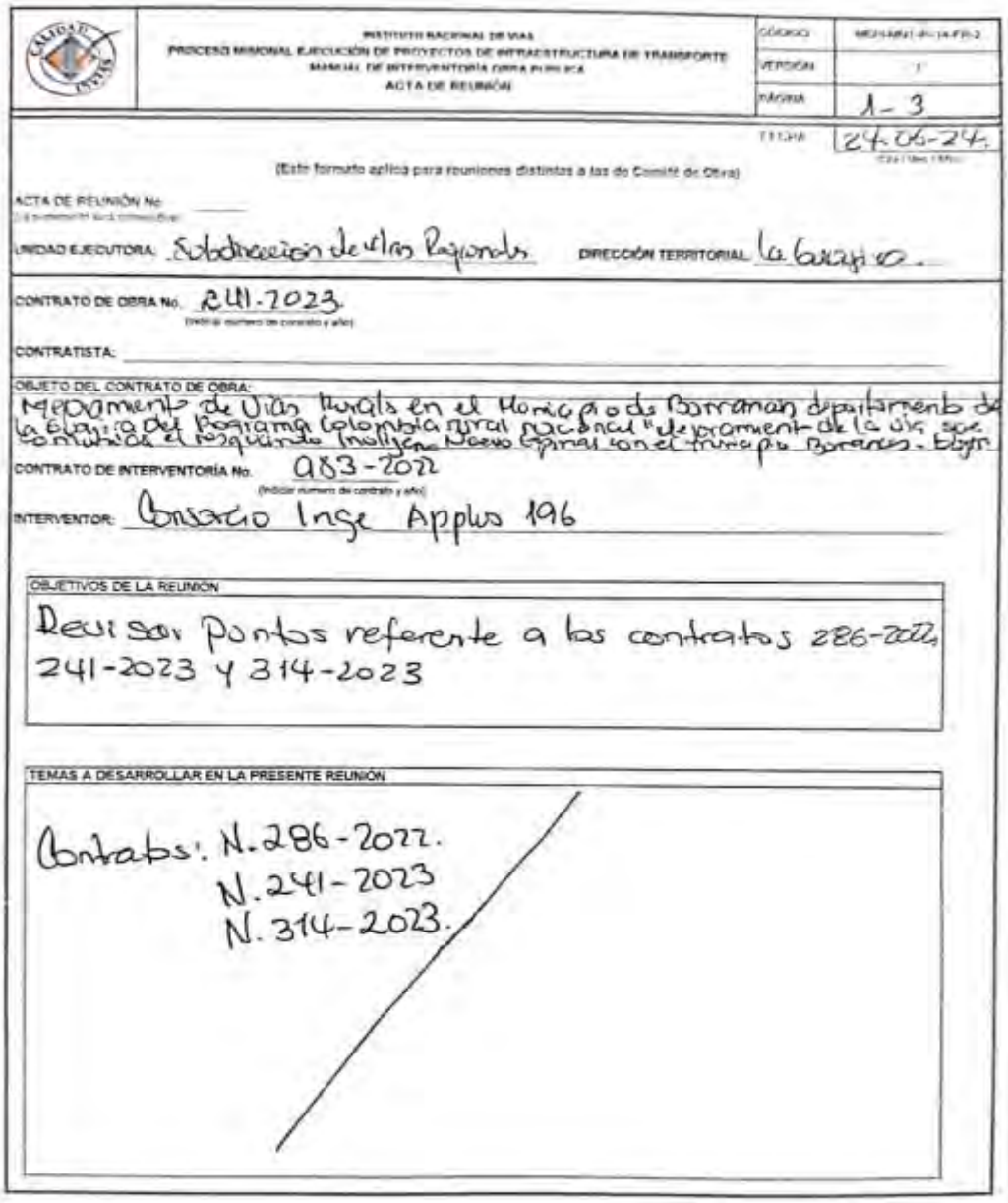
NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yesica Uvedo	Veedora	Maranalito	Yesica U.
[illegible]	Veedor	R. Nivo. Espinal	[illegible]
MDBESHI Puerto	Autoridad	R. Nivo. Espinal	MDBESHI Puerto
Wilson	Vedor	Vedor	Wilson
Fabian Bermudez O	Ingeniero	Consorcio	Fabian B
Richard Corzo	Conductor		
Edwardia Maria	comunidad	comunidad	Edwardia
Alvaro Ipuana	cavildo	Riohacha	[illegible]
Claudio Badillo	Ingeniero Residente	Contratista	[illegible]
[illegible]		N.C.	[illegible]
[illegible]	P. Social	Consorcio Applus N.C.	[illegible]

Acta reunión en la secretaría de obras públicas de Barrancas La Guajira



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO
VERSIÓN 1
PÁGINA 1 - 3
FECHA 24-06-24

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No:

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL La Guajira.

CONTRATO DE OBRA No. 241-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

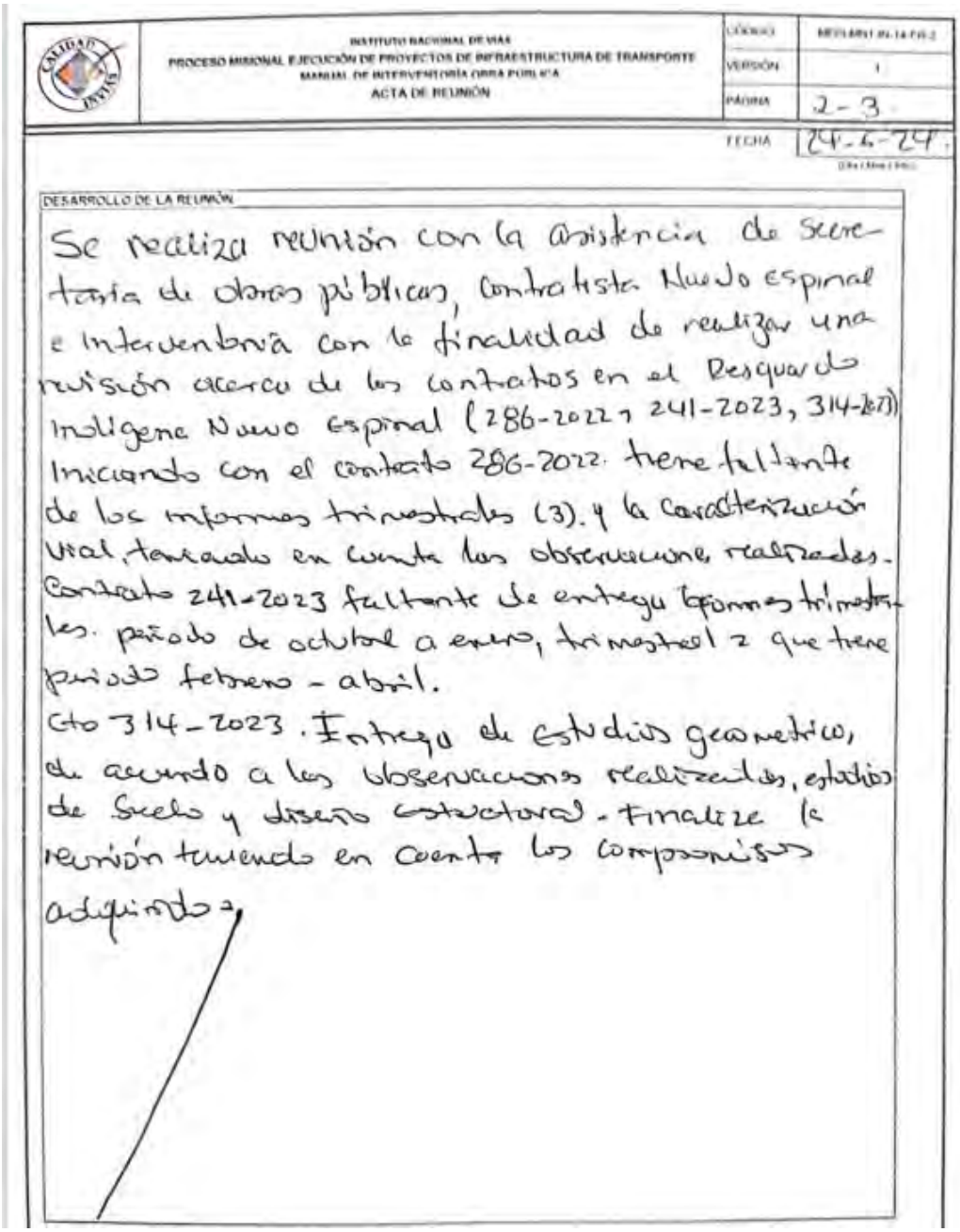
OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento de Vías Rurales en el Municipio de Barrancas departamento de la Guajira del Programa Colombia Rural Nacional "Mejoramiento de la vía sea comunidad el Paraíso Indígena Nuevo Espinal con el Municipio Barrancas - Guajira"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983-2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: Consorcio Inge Applus 196

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Revisar Puntos referente a los contratos 286-2022, 241-2023 y 314-2023

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Contratos: N. 286-2022.
N. 241-2023
N. 314-2023.

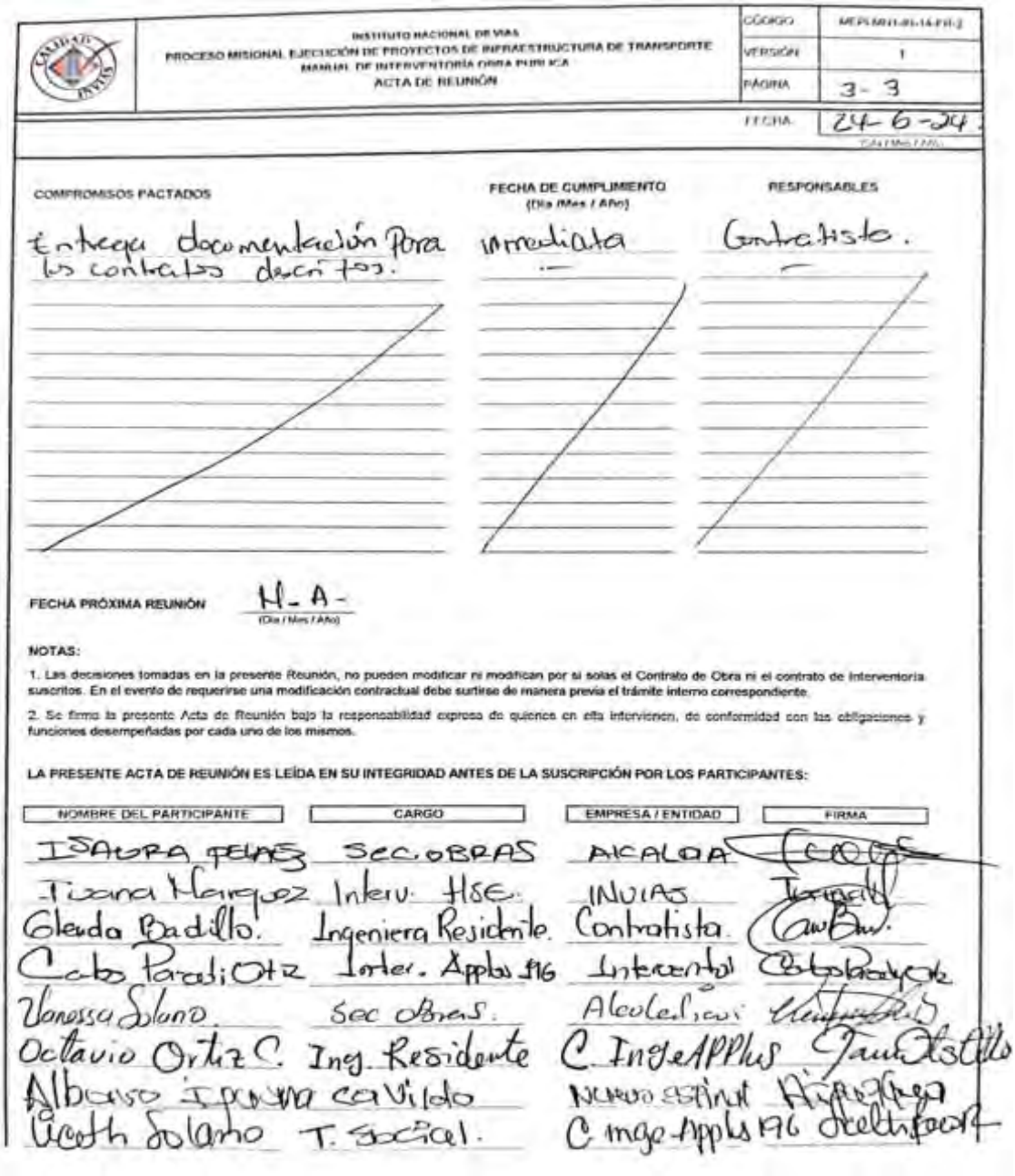


INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: [illegible]
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 2 - 3
FECHA: 24-6-24

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza reunión con la asistencia de Secretaría de obras públicas, contratista Nuevo Espinal e Interventoría con la finalidad de realizar una revisión acerca de los contratos en el Resguardo Indígena Nuevo Espinal (286-2022 y 241-2023, 314-2023) iniciando con el contrato 286-2022. tiene faltante de los informes trimestrales (3). y la caracterización vial, tomando en cuenta las observaciones realizadas. Contrato 241-2023 faltante de entrega informes trimestrales. periodo de octubre a enero, trimestral 2 que tiene periodo febrero - abril.
Cto 314-2023. Entrega de estudios geométrico, de acuerdo a las observaciones realizadas, estudios de suelo y diseño estructural. Finalize la reunión teniendo en cuenta los compromisos adquiridos.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPLMN11-01-14-FR-03
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 3 - 3
FECHA: 24-6-24 (Día/Mes/Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Entrega documentación para los contratos descritos.	Inmediata	Contratista.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: H-A- (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por sí solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ISAURA PEÑAS	SEC. OBRAS	ALCALDIA	
Tiziana Marquez	Interv. HSE.	INVIAS	
Gleyda Badillo.	Ingeniera Residente.	Contratista.	
Cabo Paradiotz	Inter. Applus 196	Interventoría	
Vanessa Solano.	Sec Obras.	Alcaldía	
Octavio Ortiz C.	Ing. Residente	C. Inge APPlus	
Alberto Iguaran Cavildo		Nuevo Estinal	
Liceth Solano	T. Social.	C. Inge-Applus 196	

LICETH SOLANO RODRIGUEZ
Profesional Social Interventoría Consorcio Inge-Applus 196

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 983 DE 2022

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE-APPLUS 196

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO DE OBRA No. 104 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO P&F

OBJETO: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA

INFRME MENSUAL DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2024

1. INTRODUCCION

En complimiento de la ley 1562 del 2012 y el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015y la normativa vigente, ha estructurado el Sistema de Gestión de La Seguridad y Salud en el Trabajo Tiendo como propósito principal la prevención de Accidentes yEnfermedades de tipo laboral, buscando mejorar las condiciones laborales dentro de la organización, su finalidad tiende a preservar, mantener y mejorar las condiciones de salud a nivel individual y colectivo de los trabajadores, generando un clima organizacional saludable y seguro, a través del mejoramiento continuo delas condiciones, el medio ambiente laboral, el control eficaz de los peligros y riesgosen los puesto de trabajo.

El componente de Seguridad y Salud en el Trabajo se rige bajo un estricto cumplimiento de la legislación vigente colombiana en seguridad y Salud Trabajo - SST y mediante especificaciones contempladas en el actual contrato que tiene como Objeto: MEJORAMIENTO VIAL MENDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VIÁ QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar informe mensual del mes de junio de las actividades desarrolladas en seguridad y salud en e l trabajo por parte de la interventoría Consorcio Inge-Applus196.

Objetivos específicos

- Garantizar operaciones seguras conservando la integridad física y mental detodos los colaboradores del Consorcio Inge-Applus 196 y Consorcio P&F.
- Describir las actividades desarrolladas por el profesional SISO durante el periodo en el que se limitan el presente informe.
- Mostrar registro que evidencien el debido cumplimiento de las actividades SST por parte del contratista y el seguimiento a estas por parte de la interventoría.
- Exigir y cumplir con los lineamientos de la normativa que rige la Seguridad ySalud en el trabajo.
- Realizar análisis de trabajo seguro para verificar que los trabajadores se encuentran trabajando en un ambiente seguro.

3. METODOLOGIA

Se lleva un control y seguimiento a través de las visitas de campo, informes que presenta el contratista Consorcio P&F mensualmente, inspecciones en sitio, comunicados y reuniones con el área SST de las partes interesadas.

1. PLAN DE TRABAJO

No.	ACTIVIDAD	MES	JUNIO			
			S1	S2	S3	S4
1	Visita de campo en compañía del SST de la contratista Consorcio PYF	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
3	Capacitación en el área de SGI	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0		0	
4	Supervisión de charlas de seguridad diaria	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
5	**Ejecución de plan de formación SGI**	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
6	Inspecciones de supervisión en oficina HSEQ y dispositivos de emergencia	Programado (P)	1	1	1	1
		Ejecutado (E)	1	1	1	1
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
7	Supervisión del uso correcto de los EPP	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
8	Verificación de cumplimiento con el plan de manejo de transito.	Programado (P)	6	6	6	6
		Ejecutado (E)	6	6	6	6
		Reprogramado (R)	0	0	0	0
9	Control y seguimiento de pago de aportes legales por parte del contratista	Programado (P)				1
		Ejecutado (E)				1
		Reprogramado (R)				0
10	Supervisión de revisión de preoperacionales	Programado (P)	1			1
		Ejecutado (E)	1			1
		Reprogramado (R)	0			0

1. AVANCE EN EL PERIODO

Para el presente mes, se realizaron visitas diarias de campo, el contratista ejecuto como actividad principal (asfalto) también tuvo cesetemporal de actividades por una semana, el equipo de interventoría se acercaba diario a verificar el estado de la vía, la señalización adecuada y que la zona estuviera segura para los transeúntes que se sirven de la vía. Se revisó la señalización de los fretes de trabajo, dotación, EPP, condiciones seguras, análisis de trabajo seguro, inspección de botiquín, existencia de camilla en obra, extintoresen obra y extintores en la maquinaria. Se fijaron compromisos por parte del contratista para cumplir con la normatividad.

Por otro lado, se generaron comunicaciones al contratista donde se le manifiesta todos los hallazgos y no conformidades generadas durante las visitas de campo.

2. EVIDENCIAS DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

	 
Actividad: Inspección pero operacional	**Actividad:** Control (EPPT) en obra

	
Actividad: Acompañamiento de charlas de seguridad en la vía	**Actividad:** acompañamiento en actividad en la obra

	
Actividad: Control de PMT en obra	**Actividad:** Acompañamiento actividad en obra

4. CONCLUSIONES

Luego del seguimiento diario de las actividades realizadas por el equipo SST del contratista Consorcio P&F, la interventoría realizó algunas observaciones sobre la implementación del Plan de Manejo de Transito donde se le solicitó al contratista una capacitación de este a los trabajadores en campo para que se haga el debido cumplimiento de lo estipulado en él, esto se presentó en el mes de junio, sin embargo, se sigue presentando deficiencia en la señalización en los tramos que están siendo intervenidos.

El contratista ha subsanado en un porcentaje las deficiencias del cumplimiento del PMT; se le recomienda continuar con la mejora de la señalización.

Se verificó el uso de los Elementos de Protección Personal de los empleados. Se lesolicitó al contratista la renovación de estos.

Finalmente, el contratista fija compromisos para generar una zona segura de trabajoy evitar cualquier tipo de accidentes en ella, garantizando así la mitigación de riesgos en la obra.

KATERINE TRILLOS VEGA
INSPECTORA SISO

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 23-983 DE 2022.

INTERVENTOR Y RESPONSABLE DE LA ELABORACION DEL INFORME:

CONSORCIO INGE APPLUS 196.

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA – LOTE 12.

Que supervisa el contrato:

CONTRATO No. 241 2023

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL, MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA".

1. INTRODUCCIÓN:

El CONSORCIO INGE-APPLUS 196 en el área de seguridad y salud en el trabajo busca bajo los parámetros establecidos y la normatividad nacional cumplir con estándares que permitan y garantice a los trabajadores el desarrollo de sus labores en condiciones óptimas y seguras, con el fin de prevenir accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Durante la realización y ejecución del contrato se viene desarrollando actividades encaminadas a la mejora continua, a la prevención y mitigación de los riesgos, se crean estrategias que buscan concientizar e informar a los trabajadores y empleados sobre los riesgos a los cuales están expuestos y las medidas correctivas y preventivas

2. OBJETIVO:

CONSORCIO INGE-APPLUS 196 tiene como objetivo desarrollar cultura y sistemas organizacionales que permitan la mejora continua en la ejecución de las labores previniendo y mitigando los peligros con el fin de evitar accidentes de trabajo y enfermedades profesionales promoviendo la integridad física de los trabajadores del CONSORCIO VIAS TERCIARIAS; CONTRATO 241-2023 durante el periodo
correspondido del **01 al 30 de junio del 2024**

2.1. OBEJTIVOS ESPECIFICOS

- Verificar y validar el seguimiento de la totalidad de las actividades SST dando cumplimiento a lo establecido en el contrato.
- verificar el cumplimiento en los soportes de pago de seguridad social del personal de los contratistas y de interventoría.
- Generar registros que evidencien el cumplimiento de las actividades SST por parte de la contratista y el seguimiento a estás por parte de la interventoría.
- Describir las actividades de SST que desarrollaron durante el periodo correspondiente, las cuales se encuentran divididas por componentes y programas de acuerdo con lo establecido al plan de trabajo de interventoría.

3. IMPLEMETACION SISTEMA DE SST

3.1.1. Subprograma de medicina preventiva en el trabajo.

3.1.1.1. Exámenes médicos

En este periodo el consorcio Inge applus 196 no realizó exámenes médicos debido a que no se realizaron ingresos para este periodo.

Se verificó en la documentación que reposa en el consorcio de interventoría, que el personal contratado cuenta con sus exámenes periódicos realizados.

3.1.1.2 programa de ausentismo laboral.

El consorcio Inge applus para el periodo del presente informe tiene una tasa de ausentismo del 0% debido a que no se presentó perdidas de días por accidentes o enfermedades laborales.

- Anexo tabla de estadística de accidentalidad y enfermedades del periodo correspondiente para su verificación.

 A continuación, se relacionan los días perdidos por accidentes y enfermedades laborales.

EMPRESA	DÍAS PERDIDOS
Consorcio Inge applus 196	0
Contratista Espinal Barrancas	0

4. Clasificación y disposición de residuos.

Durante el periodo correspondido del presente informe, el contratista realizó la clasificación de los residuos sólidos, utilizando puntos ecológicos permitiendo su apreciación en la fuente en el frente de la obra, están ubicados tres recipientes con codificación de colores, para facilitar su separación.



5. Plan de emergencia

Se cuenta con un punto estratégico donde los elementos de emergencias son de fácil acceso en caso de emergencia.

Profesional SISO de interventoría hizo seguimiento al plan de emergencia del contratista, y corroboró que cuenta con un plan de emergencias que establece las herramientas necesarias para planear, organizar, dirigir y controlar las actividades a seguir a la ocurrencia de una emergencia para el cumplimiento, estos elementos se encuentran ubicados en una carpa dentro del campamento donde se están desarrollando las actividades.

- Anexo registro fotográfico.
 -Contratista.

1. **Botiquín**
2. **Extintor.**





- **ELEMENTOS DE EMERGENCIA, INTERVENTORIA.**

❖ Botiquín.	❖ Extintor.
	

6. Señalizaciones y demarcación

Se verifica la instalación del plan de manejo de tránsito con el objetivo de proteger a los trabajadores frente a los riesgos derivados de la profesión.
Contratista utiliza cinta para delimitar el paso de los dueños de la comunidad, resaltando el posible peligro que puede haber si la pasan por alto.

- **Anexo evidencias fotográficas de las señalizaciones instaladas en el mes.**









7. Equipos:

Profesional de SST, mediante la verificación documental, revisó y verificó que todo los papeles se encuentran en orden y en vigencia favorable.

Durante la revisión preoperacional, se evidencia que la camioneta se encuentra en buenas condiciones para su uso diario.

- **Anexo evidencias fotográficas.**

1. equipo de interventoría	2. equipo de interventoría
	

8. Dotación de EPP

- En el presente mes no se hizo entrega de EPP, los que están en uso se encuentran en buenas condiciones.

9. Inspecciones planeadas

Profesional SISO de Interventoría realizó las inspecciones programadas para el periodo correspondiente, durante el desarrollo de estas actividades no se encontraron hallazgos.

10. Orden y aseo en la obra

La interventoría mediante recorridos diarios en la obra evidenció que el contratista toma las medidas correctivas sobre las labores de orden y aseo en los frentes de trabajo de la obra. Las charlas de orden, aseo y limpieza están quedando grabadas en cada de unos los trabajadores debido a que se cumple con lo establecido.

11. Charlas, capacitaciones y pausas activas.

Se dictan charlas seguidamente para manejar la fatiga y sueño en el ámbito laboral.

- En otros anexos se agrega la evidencia de las capacitaciones, charlas y pausas activas realizadas del periodo comprendido.

CONCLUSIÓN:

Para el mes de junio del presente año, interventoría en el área de SST realizó todas las visitas programadas para la ejecución de las actividades, hizo los seguimientos correspondientes y cumplió con el desarrollo de las actividades establecidas para el mes correspondido. Por otro lado, se logra evidenciar en campo que todos los trabajadores usan adecuadamente las herramientas de trabajo para cada tarea y tienen muy en cuenta cual es la importancia de usar todos los elementos de protección personal que nos aplican en este proyecto, así mismo todas las charlas que se dictan se ven reflejadas de manera exitosa debido a las recomendaciones que aplican para un buen desarrollo de las actividades. Se le recomienda a la contratista continuar con las medidas de seguridad dentro de la obra, asegurando la entrega de los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades constructivas. Seguir dictando charlas y capacitaciones de seguridad a todo el personal para un mejor cumplimiento de actividades. Garantizar el buen estado y permanencia de los cerramientos y señalización en los frentes de obra.

Durante el mes se realizaron charlas de seguridad vial, con el fin de dar a conocer cual es la importancia de saber transitar en las zonas que están siendo intervenidas, estas actividades se hacen también con el objetivo de mitigar y evitar accidentes dentro de la obra.

Otros anexos:

1. **Registro de capacitaciones a interventores.**
2. **Pausas activas contratista-interventoría.**
3. **Inspecciones.**



Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 11/06/2024 **CIUDAD:** Barrancas Guajira **HORA:** 8:30Am

INTENSIDAD: 1:15 **Horas.** **COORDINADO POR:** Octavio Ortiz Cantillo.

METODOLOGÍA: **Magistral** ___ **Taller** ___ **Otros** ✓ **Cual?** Capacitacion.

AYUDAS UTILIZADAS:

FORMADOR: Octavio David Ortiz Cantillo. **FIRMA**

TEMA O CONTENIDO: Técnica: Trazado y replanteo de ejes de lavia

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Ivana Lucia Marquez	1006816703	HSE	Infraestructura	8:00 AM	Ivana Marquez.
2	Liceth Solano Rodriguez	56 054 861	T. Social	Infraestructura	8:00 AM	Liceth Solano
3	Maiden Martinez Martinez	1120 742 401	Topografo	Infraestructura	8:00AM	
4	Nicolas Brito Martinez	1122 403 227	Aux. Topografo	Infraestructura	8:00 AM	Nicolas Brito
5	Richard Cerzo Arcon	17955 899	Conductor	Infraestructura	8:00AM	Richard Cerzo
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Powered by CamScanner

Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 04/06/2024 **CIUDAD:** Barrancas Guajira **HORA:** 9:00Am

INTENSIDAD: 2:00h. **Horas.** **COORDINADO POR:** Juana Marquez

METODOLOGÍA: **Magistral** ___ **Taller** ___ **Otros** — **Cual?** Capacitacion

AYUDAS UTILIZADAS: Liceth Solano - Trabajadora Social del proyecto.

FORMADOR: Juana Luca Marquez Ospino **FIRMA** Juana Marquez.

TEMA O CONTENIDO: Capacitación de/ "promocion y prevencion de la Salud mental"

ASISTENTES:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Octavio Ortiz	85 204 550	Ing residente	Infraestructura	8:30 AM	Octavio Ortiz
2	Liceth Solano	56 054 861	t. social	Infraestructura	8:30AM	Liceth Solano
3	Marden Martinez	1120 742 40	topografo	Infraestructura	8:30AM	Marden Martinez
4	Nicolas Brito	1122 407 227	AUXtopo	Infraestructura	8:30 AM	Nicolas Brito
5	Richard Corzo Arcon	17 399 455	Conductor	Infraestructura	8:30AM	Richard Corzo
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Powered by CamScanner

Applus⊕

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 13/05/2024 **CIUDAD:** Barrancas Guajira **HORA:** 8:Am

INTENSIDAD: 1:30 **Horas.** **COORDINADO POR:** Juana Marquez Ospino

METODOLOGÍA: **Magistral** ___ **Taller** ___ **Otros** ___ **Cual?** ___

AYUDAS UTILIZADAS: ___

FORMADOR: Juana Lucia Marquez Ospino **FIRMA** Juana Marquez

TEMA O CONTENIDO: HSE: Importancia de Conocer un acto Inseguro.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Octavio Ortiz	85204550	Ing. residente	Infraestructura	7:30 Am	Octavio Ortiz
2	Marden Martinez	1120742401	Topografo	Infraestructura	7:30 Am	Marden Martinez
3	Richard Corzo A	17955399	Conductor	Infraestructura	7:30 Am	Richard Corzo
4	Liceth Solano	56054861	T. Social	Infraestructura	7:30 Am	Liceth Solano
5	Nicolas Brito	1122407227	Aux. Topogra.	Infraestructura	7:30 Am	Nicolas Brito
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Powered by CamScanner

Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 17/06/2024 **CIUDAD:** Barrancas- Guajira **HORA:** 8:AM

INTENSIDAD: 1-20 **Horas.** **COORDINADO POR:** Ivana Lucia Marquez

METODOLOGÍA: **Magistral** ___ **Taller** ___ **Otros** ___ **Cual?** Capacitación

AYUDAS UTILIZADAS:

FORMADOR: Ivana Lucia Marquez Ospino **FIRMA** Ivana Marquez

TEMA O CONTENIDO: Réplica: Hipertensión Arterial.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Karden Martinez	1120742401	Topografo	Infraestructura	7:30AM	
2	Nicolas Brito	1122403227	Aux. top.	Infraestructura	7:30AM	
3	Octavio Ortiz Cantillo	83204550	Ing. residente	Infraestructura	7:30AM	
4	Liceth Solano R.	86054761	T. Social	Infraestructura	7:30 AM	
5	Richard Cuzo Arcon	17955399	Conductor	Infraestructura	7:30 AM	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Powered by CamScanner

Applus

CONTROL DE ASISTENCIA A FORMACIÓN

FECHA: 18/06/2024 **CIUDAD:** Barrancas- Guajira **HORA:** 9:00 Am

INTENSIDAD: 1.00 **Horas.** **COORDINADO POR:** Ivana Marquez Ospino

METODOLOGÍA: **Magistral** ___ **Taller** ___ **Otros** - **Cual?** Capacitacion

AYUDAS UTILIZADAS:

FORMADOR: Ivana Lucia Marquez Ospino **FIRMA** Ivana Marquez.

TEMA O CONTENIDO: Lecciones Aprendidas y accidentalidad.

ASISTENTES:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	CARGO	DIVISIÓN PROYECTO	HORA LLEGADA	FIRMA
1	Nicolas Brito	1122403227	Aux. Top.	Infraestructura	8:30 AM	Nicolas Brito
2	Maiden Martinez	1120742401	Topografo	Infraestructura	8:30 AM	
3	Richard Corzo	17955 399	Conductor	Infraestructura	8:30 AM	Richard Corzo
4	Liceth Solano	86054 861	T. Social	Infraestructura	8:30 AM	Liceth Solano
5	Octavio Ortiz.	85804 550	Ing. residente	Infraestructura	8:30 AM	Octavio Ortiz
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: camioneta **Fecha:** 17/06/2024

Responsable de la Inspección: Ivana Lucia Marquez Espino **Ciudad:** Barrancas

1. BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción del Producto	Cant. Existente	Fecha de Vencimiento	Insp. C	Insp. NC	Insp. NA	Observaciones
Guantes desechables (Latex o Nitrilo)	4 und	NA	—			
Tapabocas	50 und	NA	—			
Monogafas	NA	NA			—	
Mascara barrera para RCP	NA	NA			—	
Bolsas Rojas para Residuos	NA	NA			—	
Apositos Esteriles	5 und	NA	—			
Compresas	NA	NA	—			
Bajalenguas	30 und	NA	—			
Curitas	10 und	NA	—			
Esparadrapo	5 und	NA	—			
Gasas Esteriles	20 und	NA	—			
Cinta adhesiva (Microporo)	4 Rollo	NA	—			
Agua Esteril, Suero Fisiológico o Solución Salina	1 frasco	NA	—			
Venda Triangular	NA	NA			—	
Vendajes Elasticos	1 Rollo	NA	—			
Venda de Algodón laminado	1 Rollo	NA	—			
Oclusores Oculares	NA	NA			—	
Alcohol Antiséptico	1 frasco	NA	—			
Jabón Quirúrgico / Gel Antibacterial	1	NA	—			
Termometro	NA	NA			—	
Tijeras	1	NA	—			
Bolsas de Cierre Hermetico	1 paquete	NA	—			
Linterna con Pilas / Pilas de Repuesto	1	NA	—			
Manual de Primeros Auxilios	1	NA	—			
Cuaderno de Notas y Esfero	1/1	NA	—			
Pito	1	NA	—			

Powered by CamScanner

Arplus

INSPECCION KIT DE EMERGENCIAS

Ubicación del Kit: _____ **Fecha:** _____

Responsable de la Inspección: _____ **Ciudad:** _____

2. EXTINTOR CONTRA INCENDIOS

Item	Agente Extintor	Clase Extintor	Fecha de Proxima Recarga	Señalización en Sitio		Instrucciones de Operación		Acceso Libre		Soporte		Pasador de Seguridad		Abrazadera del Pasador		Condiciones del Manómetro		Manguera y/o Boquilla		Manija de Transporte y Activación		Condiciones del Cilindro		Estado de Presión		Etiquetas de Verificación	
				C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC	C	NC
1	Polvo Seco	A+B-C	Abr-2025	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	
2																											
3																											
4																											
5																											
6																											
7																											
8																											

3. CAMILLA DE EMERGENCIA / KIT DE INMOVILIZACION VEHICULAR

Camilla Rigida de Emergencia [✓] **Kit de Inmovilización Vehicular** []

Item	Señalización en Sitio			Acceso Libre			Soporte			Correas de Ajuste		Inmovilizador Cervical		Manijas de Transporte			Estructura de la Camilla			Estructura del Kit			Instrucciones de Operación			Limpieza en General		Observaciones
	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	C	NC	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	NA	C	NC	
1	✓			✓			✓			✓		✓		✓			✓			✓			✓			✓		
2																												

Ivana Marquez
Firma Inspector

Ivana Marquez.
Firma Encargado

F46-SGI V. 09
03/08/2023

Powered by CamScanner

INSPECCIÓN PRE-OPERACIONAL DE VEHÍCULO

Ciudad: Barrancas-Guajira Fecha: 18/06/2024

División: Infraestructura Proyecto: Invias / Sector 241

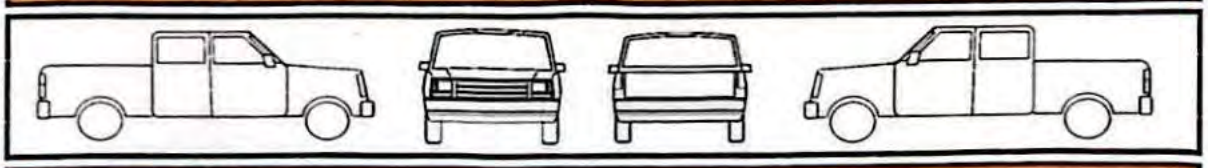
1. Datos del Vehiculo

Placas	JOY-555
Marca	VOLKswagen
Linea	Amarok
Modelo	2020

2. Documentación

Tarjeta de propiedad		C	NC	NA
Tarjeta/carta de operación		C	NC	NA
Certificado de Gases	Vigencia	C	NC	+/-
Seguro Obligatorio	Vigencia 14-10-2024	C	NC	NA
Póliza Extracontractual	Vigencia 31/12/2024	C	NC	NA

3. Estado Latoneria - Carroceria exteriores



3. Estado General del Vehiculo:

Nivel Combustible	C	NC	NA	Nivel de GAS	C	NC	NA	Kilometraje	115534		
Ajuste puertas cabina y cerradura	C	NC	NA	Cojineria y asientos	C	NC	NA	Estado general de llantas	C	NC	NA
Estado general vidrios y elevavidrios	C	NC	NA	Tapa de tanque del combustible	C	NC	NA	Tapa capó motor y trasera	C	NC	NA

4. Estado Mecánico del Vehiculo:

Nivel aceite motor	C	NC	NA	Nivel liquido refrigerante	C	NC	NA	Nivel liquido de embrague	C	NC	NA
Nivel aceite dirección hidráulica	C	NC	NA	Nivel liquido de frenos	C	NC	NA	Nivel de electrolito y carga de batería	C	NC	NA
Funcionamiento de frenos	C	NC	NA	Funcionamiento freno de seguridad	C	NC	NA	Funcionamiento embrague	C	NC	NA
Funcionamiento acelerador	C	NC	NA	Funcionamiento dirección	C	NC	NA	Limpieza del motor	C	NC	NA

5. Estado de sistemas y accesorios del vehiculo:

Luces altas y bajas	C	NC	NA	Radio - Canta- antena -parlantes	C	NC	NA	Velocimetro - Odómetro	C	NC	NA
Luces de parqueo - direccionales	C	NC	NA	Limpia y lava parabrisas	C	NC	NA	Herramienta para liberar llanta de repuesto	C	NC	NA
Luces traseras, reversa y freno	C	NC	NA	Cinturones de seguridad	C	NC	NA	Pito	C	NC	NA
Luz tablero de instrumentos	C	NC	NA	Aire acondicionado / Ventilador	C	NC	NA	Espejos Laterales y Retrovisor	C	NC	NA

6. Kit de Carreteras

Gato	C	NC	NA	Botiquin de Primeros Auxilios	C	NC	NA	caja de herramientas: alicate, destornillador, llave de expansion y llaves fijas	C	NC	NA
Cruceta	C	NC	NA	Extintor	C	NC	NA	Llanta y Rin de Repuesto	C	NC	NA
señales de carretera en forma de triangulo en material reflectivo	C	NC	NA	Dos Tacos para Bloqueo del Vehiculo	C	NC	NA	Linterna	C	NC	NA

7. Observaciones

Vehiculo puede operar:	SI	NO	Restriccion:

Conductor

Richard Corzo

Nombre: Richard Corzo Arcon

Fecha: 18/06/2024

Inspector o Acompañante:

Juan Marquez.

Nombre: Juan Luis Marquez

Fecha: 18/06/2024

Powered by CamScanner

Applus

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

PROYECTO: Inulas 983 / 249 — CIUDAD: Barranquilla Guajira
REALIZADA POR: Ivana Marquez Espitia — CARGO: HSE — FECHA DE INSPECCION: 17/06/2024

NOMBRE	CARGO	FECHA	Casco	Botas	Camisa	Jeans	Guantes	Caretas	Gafas oscuras	Gafas claras	Chaleco								OBSERVACIONES	FIRMA
Octavio Ortiz	Ing-resi	17-06	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA									
Liceth Solano	T. Social	17-06	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA									
Marden Martinez	Topografo	17-06	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	C									
Richard Carzo	Conductor	17-06	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	NA									
Nicolas Brito	Aux. Top.	17-06	C	C	C	C	NA	NA	NA	NA	C									

B: BUENO R:REGULAR C: CAMBIAR DE INMEDIATO NT:NO TIENE NA: NO APLICA

OBSERVACIONES

Powered by CamScanner

EVIDENCIAS CAPACITACIONES.






17 jun 2024 8:19:57 a. m.


Barranca
La Guajira


La hora de la red no está sincronizada
Local:25/06/2024, 10:08:49 a. m. COT
N 10° 56' 24.441", W 72° 48' 27.267"
315° NW
Altitud:170.4meter
Velocidad:0.7km/h


La hora de la red no está sincronizada
Local:13/06/2024, 8:46:21 a. m. COT
N 10° 56' 18.908", W 72° 43' 1.914"
47° NE
Altitud:190.2meter
Velocidad:0.0km/h

PAUSAS ACTIVAS INTERVENTORÍA






La hora de la red no está sincronizada
Local: 13/06/2024 8:44:32 a. m. COT
N 10° 56' 18.908", W 72° 43' 1.914"
92°E
Altitud: 190.5meter
Velocidad: 1.8km/h
MOTION

PAUSAS ACTIVAS CONTRATISTA.





6. REPORTE DE EJECUCIÓN

6.1. Equipo y vehículos Contrato de interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5 - EQUIPO VEHICULOS CONTRATO INTERVENTORÍA el cual se registran los vehículos y equipos topográficos utilizados por la interventoría en el mes de junio del 2024. También se relaciona el modelo y la descripción del vehículo y la serie de los equipos de medición.

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7 - PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA donde se relaciona el personal que laboró para el Consorcio Inge Applus 196 en el transcurso del mes de junio. Este formato contiene el desglose de los aportes legales de los trabajadores. En este formato se verifica al personal, la documentación de aportes legales y la seguridad social.

6.3. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 – INF FIN Y PRESUPUESTAL INT en el cual se relacionan los registros presupuestales del contrato de interventoría y el seguimiento financiero y presupuestal del contrato de interventoría donde se desglosan las actas de costo que la interventoría ha presentado ante el supervisor del contrato. A la fecha se han presentado 21 actas de costo de 22.

6.4. Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 – SEG GARANTIAS INT, en este formato se encuentran relacionadas las pólizas de cumplimiento según contrato inicial y según Adición No. 1 al contrato de interventoría por un monto de $ 350.000.000 con fecha de registro de 30 de noviembre de 2023.

6.5. Plan de cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

Se anexa diligenciado formato MEPI-MN-IN-9-FR-2 PLAN CARGAS O REPROG PLAN CARGAS-MODIFICACION N 02 V1, el formato contiene la distribución del personal a lo largo del contrato hasta la fecha de su finalización y otros costos directos. La versión que se encuentra vigente es la Modificación No. 2.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONLES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: jun-24

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 983-2022

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INGE APPLUS 196

CONTRATO DE OBRA No. 104, 286 y 289 DE 2022

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																															
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2020	VOLSWAGEN AMAROK TRENDLINE DOBLE CABINA. CILINDRAJE 1968 PLACA: JQY555	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
COMISION DE TOPOGRAFIA (2)	TRABAJO DE TOPOGRAFIA (INCLUYE PERSONAL, EQUIPOS Y TRANSPORTE)	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
CAMIONETA O CAMPERO MODELO 2022	RENAULT DUSTER 2022 CILINDRAJE: 1.333 PLACA: KOZ835	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: Carlos parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Jun-24 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

CONTRATO DE OBRA No.: 104 Y 289 DE 2022, 241 Y 314 DE 2023 **CONTRATISTA:**

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFAMILIAR GUAJIRA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes (1 a 30)	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
									Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ISMAEL ENRIQUE LOPEZ DANGOND	17.972.811	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 26.100	V	NUEVA EPS		$ 200.000	PORVENIR		$ 850.000				
2	KERLIS MENDOZA	56.099.388	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 6.100	I	SANITAS		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
3	ROSELIN TERESA ACOSTA PEREZ	1.121.329.852	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
4	RICHAR CORZO	17.955.399	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800	V	CAJACOPI		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
5	MARIA VICTORIA CADENA PEREZ	1.121.337.520	INGENIERO AUXILIAR INTERVENTORIA	$ 3.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 3.000.000,00	$ 208.800	V	SANITAS		$ 120.000	PROTECCION		$ 480.000				
6	BLADIMIR HERNANDEZ	1.121.332.451	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800	V	SANITAS		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
7	IVANA MARQUEZ	1.006.816.703	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200,00	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
8	MARDEN ALFONSO MARTIENEZ MARTINEZ	1.120.742.401	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00	V	SANITAS		$ 94.000	PORVENIR		$ 376.000				
9	OCTAVIO ORTIZ	85.204.550	RESIDENTE INTERVENTORIA	$ 5.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 5.000.000,00	$ 348.000	V	MUTUAL SER		$ 200.000	PROTECCION		$ 850.000				
10	CARLOS PARODI	17.952.757	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	$ 7.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 7.000.000,00	$ 487.200	V	NUEVA EPS		$ 280.000	PORVENIR		$ 1.190.000				
11	LICETH SOLANO	56.054.861	TRABAJADORA SOCIAL	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	NUEVA EPS		$ 80.000	PROTECCION		$ 320.000				
12	JAIR TINOCO	1.098.700.836	TOPOGRAFO	$ 2.350.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.350.000,00	$ 163.600,00	V	SANITAS		$ 94.000	PORVENIR		$ 376.000				
13	KATERINE TRILLOS VEGA	1.065.563.982	INSPECTOR SISO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	MUTUAL SER		$ 80.000	PORVENIR		$ 320.000				
14	NICOLAS GUILLERMO BRITO MARTINEZ	1.122.403.227	AUXILIAR DE TOPOGRAFIA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800	V	NUEVA EPS MOVILIDAD		$ 46.400	COLPENSIONES		$ 185.600				
15	OSCAR HENRIQUEZ	1.010.148.069	CONDUCTOR	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	100%	CONSORCIO INGE APPLUS 196	$ 1.300.000,00	$ 80.800	V	CAJACOPI		$ 46.400	PORVENIR		$ 185.600				
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 39.200.000																

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: Carlos Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582894	2	CONSORCIO INGE APPLUS	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CLL 17 69 46	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7441133	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	767464978	9469843623	E	2024/07/23	2024/07/10	BANCOLOMBIA	0	$12,023,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION			SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: BOGOTA (15 Afiliados)						$39,620,007	$6,414,100			$39,620,007	$1,585,500			$39,620,004	$1,585,500			$39,620,007	$2,437,900		$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (1 Afiliados)						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$52,000			$1,300,000	$6,800		$0	$0
1	CC	56099388	MENDOZA LOPEZ KERLIS JOHANA	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS005	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$6,800	30	$0	$0
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (14 Afiliados)						$38,320,007	$6,206,100			$38,320,007	$1,533,500			$38,320,004	$1,533,500			$38,320,007	$2,431,100		$0	$0
Ciudad: RIOHACHA Depto: LA GUAJIRA (14 Afiliados)						$38,320,007	$6,206,100			$38,320,007	$1,533,500			$38,320,004	$1,533,500			$38,320,007	$2,431,100		$0	$0
2	CC	1121329852	ACOSTA PEREZ ROSSELIN TERESA	230301	20	$1,333,334	$213,400	EPS005	20	$1,333,334	$53,400	CCF30	20	$1,333,333	$53,400	14-11	20	$1,333,334	$92,900	20	$0	$0
3	CC	1121329852	ACOSTA PEREZ ROSSELIN TERESA	230301	10	$666,667	$106,700	EPS005	10	$666,667	$26,700	CCF30	10	$666,667	$26,700	14-11	10	$666,667	$0	10	$0	$0
4	CC	1122403227	BRITO MARTINEZ NICOLAS GUILLERMO	25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS041	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
5	CC	1121337520	CADENA PEREZ MARIA VICTORIA	230301	30	$3,000,000	$480,000	EPS005	30	$3,000,000	$120,000	CCF30	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0
6	CC	17955399	CORZO ARCON RICHARD	230301	30	$1,300,000	$208,000	CCFC55	30	$1,300,000	$52,000	CCF30	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	$90,500	30	$0	$0
7	CC	1010148069	HENRIQUEZ CONTRERAS OSCAR ALFONSO	230301	16	$693,334	$111,000	EPS005	16	$693,334	$27,800	CCF30	16	$693,333	$27,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0
8	CC	1010148069	HENRIQUEZ CONTRERAS OSCAR ALFONSO	230301	7	$303,334	$48,600	EPS005	7	$303,334	$12,200	CCF30	7	$303,334	$12,200	14-11	7	$303,334	$0	7	$0	$0
9	CC	1010148069	HENRIQUEZ CONTRERAS OSCAR ALFONSO	230301	7	$303,334	$48,600	EPS005	7	$303,334	$12,200	CCF30	7	$303,334	$12,200	14-11	7	$303,334	$0	7	$0	$0
10	CC	1121332451	HERNANDEZ ORTEGA BLADIMIR	230301	7	$303,334	$48,600	EPS005	7	$303,334	$12,200	CCF30	7	$303,334	$12,200	14-11	7	$303,334	$0	7	$0	$0
11	CC	1121332451	HERNANDEZ ORTEGA BLADIMIR	230301	7	$303,334	$48,600	EPS005	7	$303,334	$12,200	CCF30	7	$303,334	$12,200	14-11	7	$303,334	$0	7	$0	$0
12	CC	1121332451	HERNANDEZ ORTEGA BLADIMIR	230301	16	$693,334	$111,000	EPS005	16	$693,334	$27,800	CCF30	16	$693,333	$27,800	14-11	16	$693,334	$48,300	16	$0	$0
13	CC	17972811	LOPEZ DANGOND ISMAEL ENRIQUE	230301	30	$5,000,000	$800,000	EPS037	30	$5,000,000	$200,000	CCF30	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0
14	CC	1006816703	MARQUEZ OSPINO IVANA LUCIA	230301	30	$2,000,000	$320,000	EPS041	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
15	CC	1120742401	MARTINEZ MARTINEZ MARDEN ALFONSO	230301	30	$2,350,000	$376,000	EPS005	30	$2,350,000	$94,000	CCF30	30	$2,350,000	$94,000	14-11	30	$2,350,000	$163,600	30	$0	$0
16	CC	85204550	ORTIZ CANTILLO OCTAVIO DAVID	230201	30	$5,000,000	$800,000	EPS048	30	$5,000,000	$200,000	CCF30	30	$5,000,000	$200,000	14-11	30	$5,000,000	$348,000	30	$0	$0
17	CC	17952757	PARODI ORTIZ CARLOS ARTURO	230301	30	$7,420,000	$1,261,400	EPS037	30	$7,420,000	$296,800	CCF30	30	$7,420,000	$296,800	14-11	30	$7,420,000	$516,500	30	$0	$0
18	CC	56054861	SOLANO RODRIGUEZ LICETH LEONOR	230201	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF30	30	$2,000,000	$80,000	14-11	30	$2,000,000	$139,200	30	$0	$0
19	CC	1098700836	TINOCO DIAZ JAIR ENRIQUE	230301	20	$1,566,667	$250,700	EPS005	20	$1,566,667	$62,700	CCF30	20	$1,566,667	$62,700	14-11	20	$1,566,667	$109,100	20	$0	$0
20	CC	1098700836	TINOCO DIAZ JAIR ENRIQUE	230301	10	$783,334	$125,400	EPS005	10	$783,334	$31,400	CCF30	10	$783,334	$31,400	14-11	10	$783,334	$0	10	$0	$0
21	CC	1065563982	TRILLOS VEGA KATERINE	230301	11	$733,334	$117,400	ESSC07	11	$733,334	$29,400	CCF30	11	$733,334	$29,400	14-11	11	$733,334	$0	11	$0	$0
22	CC	1065563982	TRILLOS VEGA KATERINE	230301	19	$1,266,667	$202,700	ESSC07	19	$1,266,667	$50,700	CCF30	19	$1,266,667	$50,700	14-11	19	$1,266,667	$88,200	19	$0	$0
Total			**Afiliados(15)**			$39,620,007	$6,414,100			$39,620,007	$1,585,500			$39,620,004	$1,585,500			$39,620,007	$2,437,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901582894	2	CONSORCIO INGE APPLUS	A - 200 O MAS COTIZANTES	BOGOTA	CLL 17 69 46	RIOHACHA-LA GUAJIRA	7441133	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-06	2024-07	767464978	9469843623	E	2024/07/23	2024/07/10	BANCOLOMBIA	0	$12,023,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$6,414,100	$0	$0	$6,414,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$416,000	$0	$0	$416,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	11	$4,878,100	$0	$0	$4,878,100
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,120,000	$0	$0	$1,120,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$2,437,900	$0	$0	$2,437,900
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	15	$2,437,900	$0	$0	$2,437,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,585,500	$0	$0	$1,585,500
COMFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	15	$1,585,500	$0	$0	$1,585,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				15	$1,585,500	$0	$0	$1,585,500
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$52,000	$0	$0	$52,000
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	$200,000	$0	$0	$200,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	1	$80,100	$0	$0	$80,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$576,800	$0	$0	$576,800
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$132,000	$0	$0	$132,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$544,600	$0	$0	$544,600
TOTAL				**15**	**$12,023,000**	**$0**	**$0**	**$12,023,000**

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/06/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

MES INFORME MENSUAL: 01 al 31 Marzo de 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ASFALTO EN LA VÍA QUE COMUNICA HACIA LA ZONA PRODUCTORA DE VERACRUZ EN CONECTIVIDAD CON EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, LA GUAJIRA; MEJORAMIENTO DE LA VIA TERCIARIA QUE COMUNICA EL RESGUARDO INDIGENA NUEVO ESPINAL CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, MEJORAMIENTO DE LA VIA EL CORREDOR VIAL SIERRA DE LOS BRITOS- LAS PAVAS II-PITAL- AGUAS NUEVAS- SAN NICOLAS-ALPOQUELIA- SAN PEDRO CON EL MUNICIPIO DE BARRANCAS, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

CONTRATO DE OBRA No: 104-2022, 286-2022 Y 289-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PAF, CONSORCIO VIAS TERCIARIAS, HOLDING DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior	
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$45.000.000,00		$ 2.740.234.610,00
2022	923622 de 18-08-2022	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL.	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$251.093.333,00		
2023	209223 de 28-02-2023	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS – COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$1.380.000.000,00		
2023	1314723 de 30-11-2023	C-2402-0600-12-0-2402041-02 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$350.000.000,00		
2024	220624 de 17-03-2024	C-2402-0600-12-511024-2402041-02 ADQUIS. DE BYS - VÍA TERCIARIA MEJORADA - 5. CONVERGENCIA REGIONAL / A. INTERVENCION DE VIAS REGIONALES (SECUNDARIAS Y TERCIARIAS), TERMINALES FLUVIALES Y AERODROMOS	11	NACIÓN	PRINCIPAL	$1.064.141.277,00	$843.154.485,00	
		TOTAL				$3.090.234.610,00		

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $3.090.234.610,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
								923622 de (18/08/2022)	$45.000.000,00			
1	AGOSTO DE 2022	$ 1.090.320,00	$ 207.161,00	$ 1.297.481,00					$43.702.519,00	$ 3.088.937.129,00		
2	SEPTIEMBRE DE 2022	$ 18.841.000,00	$ 3.579.790,00	$ 22.420.790,00					$ 21.281.729,00	$ 3.066.516.339,00		
3	OCTUBRE DE 2022	$ 17.883.805,88	$ 3.397.923,12	$ 21.281.729,00					$ 0,00	$ 3.045.234.610,00		
								923622 de (18/08/2022)	$ 251.093.333,00			
3	OCTUBRE DE 2022	$ 21.233.073,95	$ 4.034.284,05	$ 25.267.358,00					$ 225.825.975,00	$ 3.019.967.252,00		
4	NOVIEMBRE DE 2022	$ 57.964.680,00	$ 11.013.289,00	$ 68.977.969,00					$ 156.848.006,00	$ 2.950.989.283,00		
5	DICIEMBRE DE 2022	$ 56.598.880,00	$ 10.753.787,00	$ 67.352.667,00					$ 89.495.339,00	$ 2.883.636.616,00		
6	ENERO DE 2023	$ 61.200.880,00	$ 11.628.167,00	$ 72.829.047,00					$ 16.666.292,00	$ 2.810.807.569,00		
7	FEBRERO DE 2023	$ 13.499.697,00	$ 3.166.595,00	$ 16.666.292,00					$ 0,00	$ 2.794.141.277,00		
								209223 de (28/02/2023)	$ 1.380.000.000,00			
7	FEBRERO DE 2023	$ 46.291.867,00	$ 10.858.588,00	$ 57.150.455,00					$ 1.322.849.545,00	$ 2.736.990.822,00		
8	MARZO DE 2023	$ 80.895.600,00	$ 15.370.164,00	$ 96.265.764,00					$ 1.226.583.781,00	$ 2.640.725.058,00		
9	ABRIL DE 2023	$ 105.500.400,00	$ 20.045.076,00	$ 125.545.476,00					$ 1.101.038.305,00	$ 2.515.179.582,00		
10	MAYO DE 2023	$ 111.531.200,00	$ 21.190.928,00	$ 132.722.128,00					$ 968.316.177,00	$ 2.382.457.454,00		
11	JUNIO DE 2023	$ 112.988.000,00	$ 21.467.720,00	$ 134.455.720,00					$ 833.860.457,00	$ 2.248.001.734,00		
12	JULIO DE 2023	$ 117.390.000,00	$ 22.304.100,00	$ 139.694.100,00					$ 694.166.357,00	$ 2.108.307.634,00		
13	AGOSTO DE 2023	$ 116.840.000,00	$ 22.199.600,00	$ 139.039.600,00					$ 555.126.757,00	$ 1.969.268.034,00		
14	SEPTIEMBRE DE 2023	$ 119.269.166,00	$ 22.661.142,00	$ 141.930.308,00					$ 413.196.449,00	$ 1.827.337.726,00		
15	OCTUBRE DE 2023	$ 114.549.166,00	$ 21.764.342,00	$ 136.313.508,00					$ 276.882.941,00	$ 1.691.024.218,00		
16	NOVIEMBRE DE 2023	$ 115.740.000,00	$ 21.990.600,00	$ 137.730.600,00					$ 139.152.341,00	$ 1.553.293.618,00		
17	DICIEMBRE DE 2023	$ 114.505.574,00	$ 21.756.059,00	$ 136.261.633,00				1314723 de (30/11/2023)	$ 350.000.000,00	$ 1.417.031.985,00		
18	ENERO DE 2024	$ 114.540.000,00	$ 21.762.600,00	$ 136.302.600,00					$ 213.697.400,00	$ 1.280.729.385,00		
19	FEBRERO DE 2024	$ 138.630.000,00	$ 26.339.700,00	$ 164.969.700,00					$ 48.727.700,00	$ 1.115.759.685,00		
20	MARZO DE 2024	$ 2.429.166,00	$ 461.542,00	$ 2.890.708,00				209223 de (28/02/2023)	$ 0,00	$ 1.112.868.977,00		
20	MARZO DE 2024	$ 40.947.647,00	$ 7.780.053,00	$ 48.727.700,00				1314723 de (30/11/2023)	$ 0,00	$ 1.064.141.277,00		
20	MARZO DE 2024	$ 71.163.187,00	$ 13.521.005,00	$ 84.684.192,00				220624 de (17/03/2024)	$ 979.457.085,00	$ 979.457.085,00		
21	ABRIL DE 2024	$ 114.540.000,00	$ 21.762.600,00	$ 136.302.600,00					$ 843.154.485,00	$ 843.154.485,00		
		$ 1.886.063.309,83	**$ 361.016.815,17**	**$ 2.247.080.125,00**						**$ 843.154.485,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
AGOSTO DE 2022	$1.090.320,00	$207.161,00	$1.297.481,00
SEPTIEMBRE DE 2022	$18.841.000,00	$3.579.790,00	$22.420.790,00
OCTUBRE DE 2022	$17.883.805,88	$3.397.923,12	$21.281.729,00
OCTUBRE DE 2022	$21.233.073,95	$4.034.284,05	$25.267.358,00
NOVIEMBRE DE 2022	$57.964.680,00	$11.013.289,00	$68.977.969,00
DICIEMBRE DE 2022	$56.598.880,00	$10.753.787,00	$67.352.667,00
ENERO DE 2023	$61.200.880,00	$11.628.167,00	$72.829.047,00
FEBRERO DE 2023	$13.499.697,00	$3.166.595,00	$16.666.292,00
FEBRERO DE 2023	$46.291.867,00	$10.858.588,00	$57.150.455,00
MARZO DE 2023	$80.895.600,00	$15.370.164,00	$96.265.764,00
ABRIL DE 2023	$105.500.400,00	$20.045.076,00	$125.545.476,00
MAYO DE 2023	$111.531.200,00	$21.190.928,00	$132.722.128,00
JUNIO DE 2023	$112.988.000,00	$21.467.720,00	$134.455.720,00
JULIO DE 2023	$117.390.000,00	$22.304.100,00	$139.694.100,00
AGOSTO DE 2023	$116.840.000,00	$22.199.600,00	$139.039.600,00
SEPTIEMBRE DE 2023	$119.269.166,00	$22.661.142,00	$141.930.308,00
OCTUBRE DE 2023	$114.549.166,00	$21.764.342,00	$136.313.508,00
NOVIEMBRE DE 2023	$115.740.000,00	$21.990.600,00	$137.730.600,00
DICIEMBRE DE 2023	$114.505.574,00	$21.756.059,00	$136.261.633,00
ENERO DE 2024	$114.540.000,00	$21.762.600,00	$136.302.600,00
FEBRERO DE 2024	$138.630.000,00	$26.339.700,00	$164.969.700,00
MARZO DE 2024	$2.429.166,00	$461.542,00	$2.890.708,00
MARZO DE 2024	$40.947.647,00	$7.780.053,00	$48.727.700,00
MARZO DE 2024	$71.163.187,00	$13.521.005,00	$84.684.192,00
ABRIL DE 2024	$114.540.000,00	$21.762.600,00	$136.302.600,00
VALOR TOTAL	**$1.886.063.309,83**	**$361.016.815,17**	**$2.247.080.125,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Firmado digitalmente por DANIEL ALFREDO TOVAR GONZALEZ
Fecha: 2024.06.24 16:42:12 -05'00'

Firma
Nombre: **DANIEL ALFREDO TOVAR GONZÁLEZ**
Representante Legal
Matrícula Profesional No.: 25858-005838 CND

V.B. C.P.

Firma
Nombre: **JOHN CEBALLOS VEGA**
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202- 51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE VÍAS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INGE APPLUS 196

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA - LOTE 12

FECHA DE INICIO: 30/08/2022

PLAZO INICIAL: VEINTITRES (23) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.740.234.610,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.090.234.610,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 274.023.461,00	18	5	2022	31	1	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 548.046.922,00	18	5	2022	31	1	2025
Prestaciones sociales	20%	$ 548.046.922,00	18	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	$ 822.070.383,00	31	7	2024	31	7	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100025824

Certificado de modificación o anexo No.: 22178993
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA					
			Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 309.023.561,00	15	11	2023	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18%	$ 548.046.922,00	15	11	2023	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 618.046.922,00	15	11	2023	30	11	2027
Calidad del servicio	30%	$ 927.070.383,00	30	11	2024	30	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. B-100025824

Certificado de modificación o anexo No.: 22217304
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: Carlos Arturo Parodi Ortiz
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1/07/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** LA GUAJIRA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA-LOTE 12

INTERVENTOR: CONSORCIO INGE APPLUS 196

FECHA DE INICIO: 30/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** VEINTITRES (23) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 104 Y 289 DE 2022, 241 Y 314 DE 2023 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PYF, CONSORICO VIAS TERCIARIAS Y HOLDING DE INVERSIONES & CONSTRUCCIONES S.A.S.

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO ____

No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 1

FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: 27/10/2023
FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: 27/10/2024

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: ____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 2
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 2
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN TOTAL		100438	22/12/2023	E122023-005	22/06/2024	
2	ESTACIÓN TOTAL		100469	22/12/2023	E122023-006	22/06/2024	
3	NIVEL AUTOMATICO		5Y8715	22/12/2023	N122023-003	22/06/2024	
4	NIVEL AUTOMATICO		RX6860	22/12/2023	N122023-002	22/06/2024	

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Carlos Parodi
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-39316 ATL

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: John Jairo Ceballos Vega
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51742 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☐ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 983-2022

OBJETO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL LA GUAJIRA - LOTE 12

INTERVENTOR: CONSORCIO INGELAS 2022

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: JOHN JAIRO CEBALLOS VEGA

RESOLUCIÓN No.: 3170 DE 26-ago-22
(Diligenciar oficio/resolución)

CONTRATO DE OBRA No.: VIA-0202-366-2021 Y 0365-2021 CONTRATISTA: CONSORCIO P&C CONSORCIO VIAS TERCIARIAS VEREDINO DE INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: 23 MESES
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 26-ago-22
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN:

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 4,740,234,610.00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 3,000,234,610.00

PLAZO ACUMULADO: 23 MESES
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31-JULIO
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ 0

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS			CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 1 de fecha (06/2023)		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 2 de fecha (07/2023)		2022										2023																2024												TOTAL										
														AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional		Participación (h-mes)	Valor Total ($)	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR			
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																																												
	1	Director de Interventoría	$ 7,000,000.00		20.00	$ 140,000,000.00				23.00	$ 161,000,000.00	23.01	$ 161,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7,000,000.00	1.00	$ 7																																											

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para el periodo del presente informe que representa el mes de junio de 2024, informe No. 23 del contrato de interventoría se concluye lo siguiente:

Contrato 104 de 2022, Villanueva – La Guajira

En el cronograma, el contratista del contrato de obra No. 104 del 2022 tiene programado para la fecha según la reprogramación acorde a la prórroga No. 2, un porcentaje del 59,94% y lleva ejecutado el 59,77% por lo que presenta un atraso del 0,16%, esta disminución del atraso se debe a la reprogramación que presentó el contratista teniendo en cuenta los cuatro meses de prorroga que se le otorgó en el comité interadministrativo el 21 de junio de 2024. De igual manera, el contratista debe aumentar el rendimiento en la ejecución del contrato, en el transcurso del mes solo ejecutó un 3,28% y para culminar la obra en el tiempo otorgado en la prorroga No. 2 debe ejecutar el 10,06% mensual. En bitácora se ha dejado la observación del bajo rendimiento en obra y el atraso que presenta el proyecto.

El mes pasado, el contratista solo trabajó seis (6) días y en el mes de junio duró sin actividad en obra del 1 al 6 de junio y del 11 al 13, información que se deja escrita en bitácora.

El 11 de junio se llevó acabo la imputación de multa por incumplimiento al contrato de obra No. 104 – 2022 mediante resolución 149 del 11 de junio de 2024, *por medio de la cual se Decide la Actuación Administrativa Sancionatoria dentro del Contrato de obras N° 104 – 2022.*

En el comité realizado el 21 de junio, se le recomendó al contratista colocar un frente de trabajo por cada box culvert que falta por construir en la vía, es decir, diez (10) frentes para box culvert y dos kits para trabajar en la colocación de terraplén, base y subbase.

A concepto de la interventoría, el contratista debe facturar mensualmente como está estipulado en el contrato, de igual manera, los recursos económicos no pueden ser usados como justificación de la inactividad del contratista. La interventoría se encuentra en espera de que el contratista presente el acta parcial de obra No. 9.

Contrato 241 de 2023, Barrancas – La Guajira

El contrato No. 241 de 2023 tiene programado para la fecha un avance de $ 4.852.981.251,84 lo que representa un porcentaje del 97,10% versus lo ejecutado, que es de 95,87% lo que presenta un atraso del -1,26%.

El contratista ha presentado atraso en la entrega de la seguridad social de los trabajadores.

En el transcurso del mes el contratista realizó actividades de construcción de pavimento en Concreto 3.8Mpa y construcción de bordillos en concreto 3000PSI fundido en sitio, con lo cual ha ido avanzando en la ejecución del proyecto, pero aún falta la construcción de pavimento en los broches de los box culverts. Ya se está ejecutando el ítem de atención a puntos críticos.

EL contratista solicita un mes (hasta 9 de julio) de prorroga debido a que no alcanza a culminar las actividades el próximo 9 de junio de 2024, esta solicitud se realiza mediante oficio CEB-20240531-026 de fecha 31 de mayo de 2024 y la interventoría envió el aval mediante oficio INGAPP-0123-INVIASGL12-24 del 4 de junio, esta prorroga fue dada por un periodo de un mes hasta el 9 de julio del 2024.

Contrato 289 de 2022, Barrancas – La Guajira

El contrato No. 289 de 2022 se encuentra suspendido temporalmente desde el 26 de abril del año en curso, esto debido a la alteración del orden público y a que el contratista ha sido víctima de múltiples amenazas que afectan el buen desarrollo de las actividades.

A la fecha el contrato tiene un 86% de las actividades ejecutadas. En comité interadministrativo realizado con el INVIAS, el municipio de Barrancas, Holding de Inversiones y Construcciones y la interventoría, se acordó realizar un balance teniendo en cuenta el repaleo de los materiales pétreos que se utilizarán a partir del reinicio de actividades hasta la terminación del contrato.

Contrato 314 de 2022, Barrancas – La Guajira

El contrato No. 314 de 2023 aún no ha comenzado la ejecución de la obra, ya que hasta la fecha solo se han aprobado el estudio hidráulico y el diseño de pavimento. Recientemente, el contratista presentó las correcciones necesarias al diseño geométrico, versión 2, a través del oficio CVTB-20240624-016, fechado el 24 de junio de 2024 y recibido el 29 de junio del mismo año. En este momento, el diseño geométrico se encuentra en proceso de revisión por parte del especialista de la interventoría, quien evaluará su conformidad con los requisitos establecidos.

Hasta el 30 de junio de 2024, el contratista reporta un porcentaje programado acumulado del 78.80%, mientras que el porcentaje efectivamente ejecutado es de apenas 0.35%, lo que resulta en un atraso del 78.45%. Esta discrepancia resalta la necesidad de acelerar el proceso de aprobación de los estudios y diseños para evitar mayores retrasos en la ejecución del proyecto. Una vez que la interventoría apruebe el diseño geométrico, el contratista recibirá el aval necesario para iniciar las actividades en campo, permitiendo así avanzar.

Contrato de Interventoría 983 de 2022

A la fecha, la interventoría se encuentra supervisando tres convenios: el convenito 1889 de 2021 entre el Instituto de Vías Nacionales del Municipio de Villanueva y los convenios 1870 y 1074 de 2021 entre el Instituto de Vías Nacionales y el municipio de Barrancas.

De los convenios mencionados se derivan los contratos 104 de 2022 Villanueva – La Guajira (convenio 1889), 241 y 314 de 2023 de Barrancas – La Guajira (convenio 1870) y 289 de 2022 de Barrancas – La Guajira (1874).

En el transcurso del mes de junio la interventoría ejecutó la supervisión en obra de los contratos 104 de 2022 y 241 de 2023, la revisión y aprobación parcial de los estudios y diseños del contrato 314 de 2023 por parte de los especialistas previamente aprobados por el Instituto de Vías Nacional. De la revisión realizada a los estudios y diseños del contrato

314 de 2023, se realizó la aprobación del estudio hidráulico mediante oficio INGAPP-0129-INVIASGL12 – 24 con fecha de 12 de junio, del diseño de pavimento mediante oficio INGAPP-0139-INVIASGL12 – 24 con fecha de 18 de junio.